

PBI Colombia

Diciembre de 2017

TIERRA

Cultura y
conflicto

ARTÍCULOS



6 **Tierra: cultura y conflicto**

En Colombia hay mucha tierra en manos de pocos, las leyes son complejas y defender la tierra es una tarea bajo ataque. Pero también encontramos inspiradores ejemplos de resistencia.

8 **Mucha tierra en manos de pocos**

18 **La tierra y la paz**

24 **La oscura historia del despojo**

30 **Tierra concentrada y mal usada**

40 **Defender la tierra: tarea bajo ataque**

48 **Resistencia**

Existen formas innovadoras para proteger el territorio

70 **La dignidad de las mujeres campesinas**

78 **Pequeños actos de gran resistencia: identidad y defensa del territorio**

82 **Urabá: violencia y territorio en la historia contemporánea**

En una región en la periferia, donde la violencia ha sido la principal manera de resolver conflictos, las comunidades han encontrado ingeniosas maneras para resistir en su territorio.

122 **Comenzar de nuevo en La Europa**

130 **“Yo también me llamo Magdalena”**

Crónica del Primer Encuentro de Mujeres de la Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra.

146 **Los sikuni y los jiw luchan por la Madre Tierra**

150 **La defensa por la tierra en el mundo**

La lucha de los guardianes de bosques en Kenia y otras historias de Guatemala, Honduras y México.

164 **Peticiones**



Editorial

La tierra forma parte de la identidad y cultura de todas las comunidades del mundo, y al mismo tiempo se encuentra en la raíz de muchos conflictos, debido a los diversos intereses que se presentan alrededor de ella. Por tal motivo, entendemos que la tierra está en el centro de muchas de las problemáticas que viven las personas que PBI acompaña. Contando sus historias, pretendemos reivindicar sus luchas y animar a la solidaridad internacional para que se les brinde protección.

La lucha por la tierra de las comunidades, constituye cada día un nuevo reto, rodeadas de actores armados, que buscan el control territorial e intereses económicos para explotar sin restricción los recursos naturales. Muchas comunidades llevan décadas de trámites, presiones, amenazas y aún están a la espera de la restitución de sus tierras. PBI acompaña tanto a estos procesos comunitarios de resistencia, como a los colectivos de abogados y organizaciones defensoras de derechos humanos, que representan a las comunidades en la defensa de sus territorios.

Lo que les une es el amor por su tierra, la conexión que sienten con su territorio y una creencia profunda en la justicia social, la equidad y la búsqueda de sociedades en

paz. En este sentido, PBI resalta la labor fundamental que desempeña cada persona que se dedica, de una u otra manera, a la defensa de la tierra, el territorio y los derechos humanos; son personas que cada día se enfrentan con una situación de seguridad más compleja por la labor que ejercen, con valentía y dignidad.

Esta publicación es un homenaje a estos individuos y colectivos que siguen, a pesar de todo, defendiendo la naturaleza, su cultura y patrimonio, para las generaciones futuras. Abordamos la problemática de la inequidad en la tenencia de la tierra y su uso desmesurado en Colombia, con ejemplos específicos de las personas y organizaciones que acompañamos en varias regiones del país, resaltando los retos que enfrentan día tras día en su labor. Contextualizamos este panorama con ejemplos de otros proyectos de PBI en América Latina y en el continente africano.

Estamos convencidos de que un entendimiento profundo de las dinámicas alrededor de la tierra y del territorio, nos guiará en el diseño y la creación de sociedades más justas, y asimismo en la elaboración de medidas integrales de protección para aquellas personas que defienden la tierra, el agua y la vida.

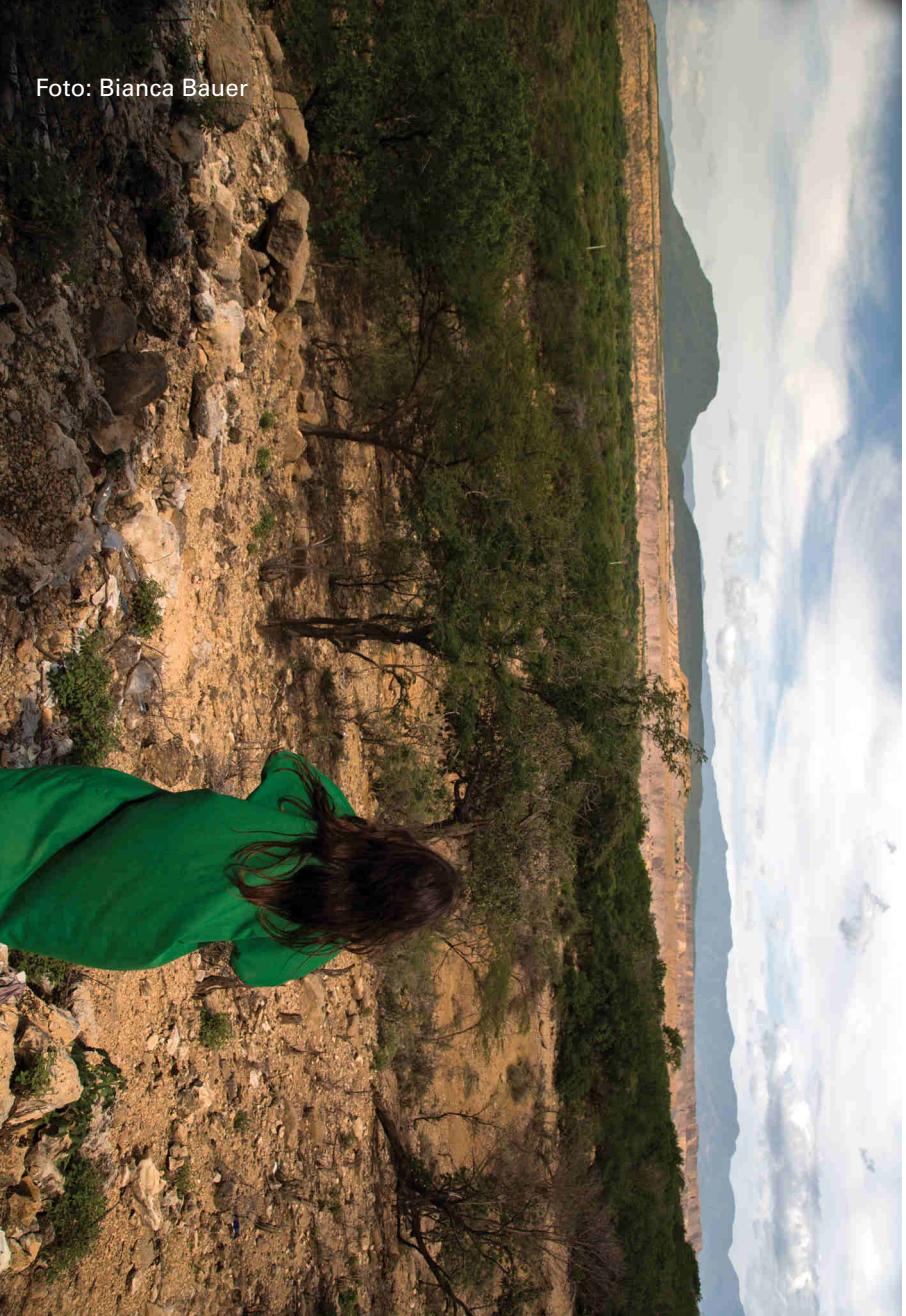


Foto: Bianca Bauer


Foto: Adrian Johanson





Tierra: cultura y conflicto

Mucha tierra en manos de pocos

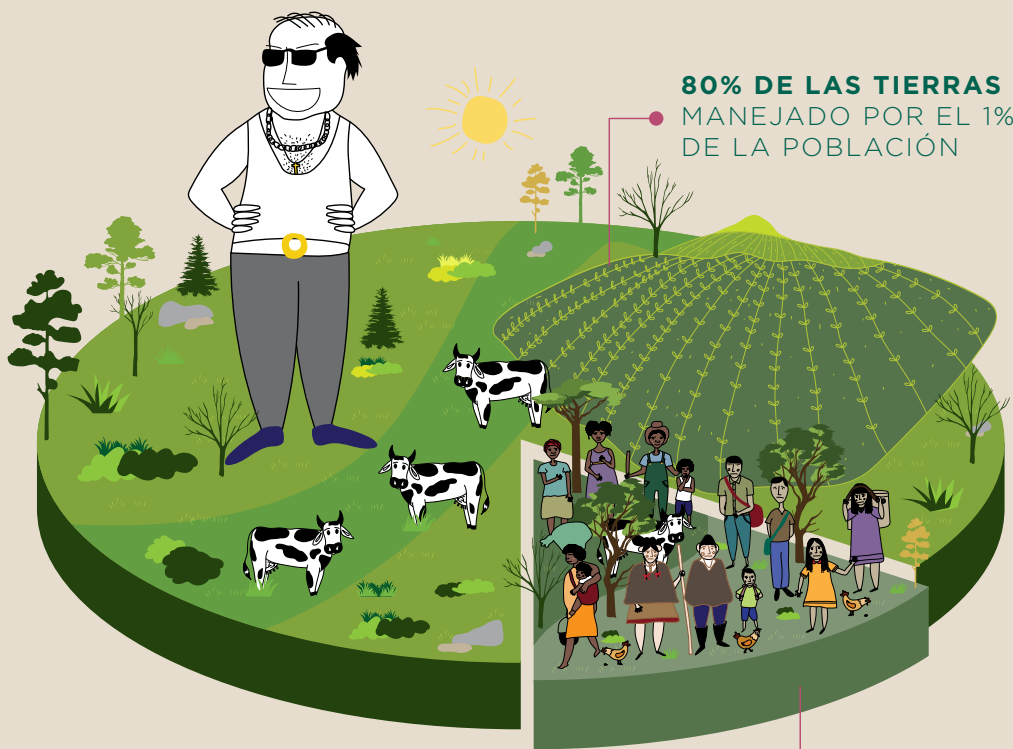


Immerso en diversos conflictos sociales, económicos y culturales, que encuentran su expresión a través de toda la nación en la violencia políticamente motivada, Colombia es un país con enormes desigualdades. La riqueza y la tierra están fuertemente concentradas en las manos de una pequeña élite mientras que,

al mismo tiempo, muchas partes del país se encuentran completamente abandonadas por el Estado colombiano¹. Un informe de Oxfam Internacional muestra que el 1% de las propiedades concentra el 80% de la tierra, dejando solamente un 20% distribuida entre el 99% restante². Tomando esto en cuenta, Oxfam Internacional concluye que Colombia es el país más inequitativo de América Latina, en términos de distribución de tierra, y que esta inequidad y la concentración de tierra en las manos de unos pocos, ha ido aumentando a través de las últimas décadas³. La desigualdad ha sido un detonante de los conflictos territoriales, y la incapacidad de abordar sus causas estructurales ha estado en el centro de la violencia que Colombia ha experimentado durante décadas.

El núcleo del problema de muchos conflictos en Colombia es la tierra. A pesar del crecimiento de las poblaciones urbanas en Colombia, como resultado de los años de conflicto armado que conlleva el despojo, el 23% del país todavía habita en áreas rurales

y vive directamente de la tierra a través de actividades agrícolas⁴. La población campesina a su vez, produce los alimentos para la población de las ciudades en constante aumento y para los crecientes negocios de exportación, que Colombia ha desarrollado gracias a los 16 Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados en años recientes⁵. El impacto de la firma de los TLC en el campo colombiano es alto y está cambiando las lógicas de producción, debido a los productos que llegan de fuera y saturan los mercados internos. De hecho, a pesar de la alta capacidad de producción alimentaria en Colombia por sus tierras ricas y climas diversos, el 28% de toda la comida que consume la población colombiana es importada⁶. De igual manera, las cláusulas de protección de la inversión extranjera de los TLC, delimitan la soberanía del Estado colombiano para decidir cómo ordenar su territorio y regular el mercado campesino doméstico del país, porque no puede impactar las proyecciones económicas detalladas en los propios acuerdos⁷.



80% DE LAS TIERRAS
MANEJADO POR EL 1%
DE LA POBLACIÓN

20% DE LAS TIERRAS
MANEJADO POR EL 99%

AMÉRICA LATINA

REGIÓN CON LA MAYOR
DESIGUALDAD EN LA
DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA



LA DESIGUALDAD HA SIDO UN DETONANTE DE LOS CONFLICTOS TERRITORIALES, Y LA INCAPACIDAD DE ABORDAR SUS CAUSAS ESTRUCTURALES HA ESTADO EN EL CENTRO DE LA VIOLENCIA QUE COLOMBIA HA EXPERIMENTADO DURANTE DÉCADAS

El modelo económico que el Estado colombiano ha impulsado en las últimas décadas, ha estado enfocado en gran medida en la extracción de recursos naturales y la instalación de proyectos agrícolas a gran escala, lo que implica que los conflictos territoriales tienen lugar por encima y por debajo del suelo, en términos de su distribución y su uso⁸. El modelo promovido por el Estado desde Bogotá va en contra de la perspectiva regional y muchas veces en contra de lo que quieren las comunidades para su territorio, como se ve ilustrado en los resultados de las últimas consultas populares en varias regiones del país, donde las comunidades rechazan la instalación de megaproyectos mineros en sus territorios⁹.

Para las comunidades rurales, y especialmente para las comunidades étnicas, la tierra no es simplemente una entidad material que produce para la población humana, sino que tiene un significado espiritual que genera una profunda conexión entre las comunidades y su tierra o “territorio”, formando parte de su identidad histórica, espiritual y cultural. En muchas de las cosmovisiones latinoamericanas, la tierra es descrita como la “pacha mama”, una madre que no solamente produce para sus hijos, sino que además merece respeto y debe ser conservada para las futuras generaciones. Esta relación con la tierra es particularmente visible en las culturas indígenas, quienes

se ven a sí mismas como parte de la tierra y guardianes de sus ecosistemas. No es coincidencia que las comunidades indígenas tengan asentamientos en las partes con mayor biodiversidad del mundo y que las hayan preservado exitosamente durante siglos. En los territorios ocupados por los grupos étnicos en Colombia, el 90,8% de la tierra está cubierta por bosques y el 6,9% es utilizado para la producción agrícola. Esto resalta el importante papel que los grupos étnicos juegan en la protección de los ecosistemas y del medio ambiente¹⁰.

Colombia es reconocida internacionalmente por sus altos niveles de biodiversidad con 314 tipos distintos de ecosistemas coexistiendo en el país¹¹. Desde la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno de Colombia y las Farc-EP en septiembre de 2016, 88 nuevas especies han sido descubiertas en Colombia, en áreas que anteriormente eran consideradas demasiado peligrosas para la investigación¹². Se han realizado varias intervenciones legales de gran envergadura para proteger estos delicados ecosistemas, tales como la sentencia de la Corte Constitucional que prohíbe la explotación minera en los Páramos por ser fuentes importantes de agua para la población colombiana¹³, y otra sentencia de la misma Corte que considera al Río Atrato en el departamento del Chocó como un sujeto de derechos, resaltando la importancia y la urgencia de su protección,

314 ECOSISTEMAS

**88 NUEVAS ESPECIES
HAN SIDO DESCUBIERTAS
DESDE QUE SE
FIRMÓ LA PAZ**

**COLOMBIA
SEGUNDO PAÍS
MÁS BIODIVERSO
DEL MUNDO**

**54.871 ESPECIES
REGISTRADAS**



**TRATADOS DE
LIBRE COMERCIO
(TLC)
16 FIRMADOS**

**CONFLICTO
ARMADO**

**DEFORESTACIÓN
178.000 HECTÁREAS
DE BOSQUE
PERDIDAS EN 2016**

GANADERÍA

**MINERÍA
8.971
TÍTULOS
MINEROS**

debido a los altos niveles de contaminación que sufre este cuerpo acuífero¹⁴. Sin embargo, están surgiendo nuevos conflictos entre aquellas personas que luchan por la protección del medio ambiente y quienes ven la riqueza de estos ecosistemas, no en su abundancia natural sino, en los minerales que pueden ser extraídos de su territorio¹⁵.

En un país tan rico en recursos naturales como Colombia, el acceso a la tierra significa poder y control. Colombia es un país productor y ha generado productos para el consumo del resto del mundo desde tiempos coloniales. Este modelo continúa hoy en día, con una gran cantidad de productos colombianos destinados al mercado de exportación manejado por la demanda, bien sea aceite de palma, oro, carbón, banano, petróleo, chocolate, café, azúcar o la más infame, cocaína¹⁶. Estos productos se extraen de la tierra o se cultivan en ella, lo que implica que el acceso a la tierra está en el centro de los proyectos económicos destinados a producir para el mercado global.

En Colombia hay una ausencia de una legislación ambiental efectiva, lo que genera graves afectaciones en los múltiples ecosistemas del país y gran confusión al momento de aplicar modelos distintos con perspectivas opuestas en los territorios¹⁷. Eso se muestra en las últimas cifras de deforestación que indica que la tendencia está aumentando al nivel nacional. Colombia pasó de 64.417.000 hectáreas de bosque en 1990 a 58.501.700 en 2015 lo que implica una pérdida de casi seis millones de hectáreas en 25 años. Entre 2015 y 2016 la deforestación en Colombia aumentó 44%¹⁸. Esto combinado con una legislación favorable para las inversiones extranjeras y la asimetría de poder entre las corporaciones transnacionales y las comunidades rurales, genera tensiones entre los diferentes actores e intereses en el territorio, lo que incentiva mayor conflictividad alrededor del tema de la tierra.

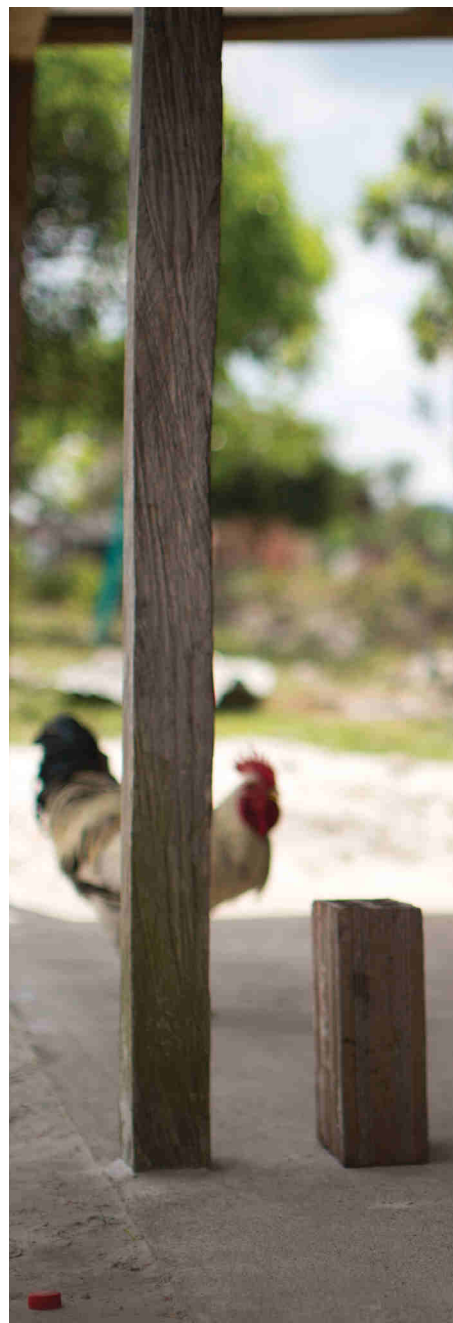




Foto: Bianca Bauer

El modelo económico que el Estado colombiano impulsa está enfocado en gran medida en la extracción de recursos naturales y la instalación de proyectos agrícolas, lo que implica que los conflictos territoriales tienen lugar por encima y por debajo del suelo. Foto tomada en Casanare.



Foto: Bianca Bauer

Más de tres millones de pobladores rurales no tienen acceso al agua potable en Colombia. Pedro gasta varias horas cada día para traer agua de los manantiales más cercanos. Foto tomada en Sucre.

La ley colombiana

La legislación que reglamenta el uso, el acceso y la distribución de la tierra en Colombia es compleja y difícil de navegar, no solo para las personas del campo, sino incluso para los jueces del sistema jurídico del país, y existen diferentes interpretaciones sobre las leyes y su aplicación. Por lo general hay una fuerte polarización con respecto a dos visiones opuestas del territorio en Colombia; una que reconoce los derechos de las personas campesinas a la tierra que cultivan, y la otra que favorece la concentración de la tierra en las manos de pocas personas a través de títulos de propiedad privada¹⁹. La normatividad colombiana actual refleja estas dos visiones y genera confusión y tensiones jurídicas y sociales al momento de aplicar la ley²⁰.

En comparación con otros países latinoamericanos, Colombia nunca ha pasado por un proceso real de reforma agraria, a pesar de varios intentos a lo largo de los años²¹. Esto ha generado mucha incertidumbre sobre el ordenamiento territorial a nivel nacional, fomentando altos grados de corrupción y favoreciendo el detrimento de los derechos de las personas que viven en los territorios frente a los intereses geoestratégicos en los mismos. En el contexto colombiano el problema de la tierra es una deuda histórica y social que tiene el Estado con las comunidades étnicas y campesinas del país, quienes han sido afectadas por el conflicto armado y por la ausencia de garantías de protección en los territorios. Frente a esto se requiere una política pública integral que reconozca la realidad del país e intente buscar el equilibrio entre los diversos posicionamientos e intereses²².

La Ley 160 de 1994 es un ejemplo emblemático de un intento de mezclar las dos visiones opuestas en una norma que promueve el desarrollo rural con la creación de la figura de las Zonas de Reserva Campesina, mientras libera al Estado de su obligación de realizar una reforma agraria completa, implementando una visión que favorece más la ideología neoliberal donde se deja todo a las dinámicas del mercado²³. Camilo Sánchez, experto en el tema territorial en Colombia, describe la ley como “un triste languidecimiento de la reforma agraria en Colombia”²⁴. Bajo esta ley se entiende que las tierras baldías del Estado se pueden otorgar a personas campesinas que no tienen tierra para cultivar.

En principio, cada municipio tiene la responsabilidad de desarrollar sus propios Planes de Ordenamiento Territorial (POT) donde se establecen normas de ordenamiento y convivencia entre los diversos actores e intereses que existen en el territorio²⁵. Después de más de veinte años de la aprobación de la Ley, la mayoría de estos Planes no se han podido elaborar, por un lado por la falta de condiciones de seguridad debido a las dinámicas del conflicto armado que se han dado en los territorios, y por otro lado, por la falta de información sistematizada y actualizada sobre el territorio nacional, donde conste por ejemplo cuántos baldíos están disponibles²⁶.

La Ley 1776 de 2016 denominada Ley de Zidres cambia la lógica del uso de los baldíos que aparece en la Ley 160²⁷. Ahora el Estado puede dar en concesión sus tierras baldías a empresas bajo el entendimiento, entre otros, que son tierras alejadas y de baja productividad²⁸. Esta Ley ha recibido numerosas críticas porque favorece la in-

versión de grandes capitales por encima de la protección de los derechos de las comunidades campesinas y la conservación ambiental; no obstante, por ahora la Corte Constitucional ha aprobado la Ley mientras estudia la demanda de inconstitucionalidad que se presentó en contra de la misma²⁹.

Estas dos leyes se articulan con la Ley 1448 de 2011, denominada Ley de Víctimas³⁰. Esta Ley se presentó con la intención de reparar a las víctimas del conflicto armado y de alguna manera responder frente a una de las injusticias históricas del país³¹. En este sentido, la ley contempla una parte sobre la Restitución de Tierras para las personas que han sido despojadas forzosa-mente de sus territorios durante el conflicto armado. Esta Ley solo se aplica a personas que tenían sus tierras formalizadas; las personas que previamente no han tenido acceso a títulos de propiedades por cualquier razón, no se pueden beneficiar de ella.

A pesar de las numerosas dificultades, más de 3.000 peticiones han sido resueltas por la Unidad de Restitución de Tierras con unos 2.000 juicios realizados en los últimos seis años, lo que representa actualmente un 25% de las solicitudes entregadas a la entidad³². No obstante, quedan solamente cuatro años para procesar las demás solicitudes puesto que la vigencia de la ley finalizará en 2021.

Ha habido múltiples críticas sobre la aplicación de la Ley 1448, sobre todo por sus procesos lentos y burocráticos que pueden tardar años en resolverse³³. La persistencia del conflicto armado no ha permitido la presentación de solicitudes por parte de muchas víctimas y ha dificultado el proceso de restitución por la situación de riesgo que viven las personas reclamantes de tierra³⁴.

Cada caso se estudia de manera individual y exhaustiva dependiendo de las historias de las personas que aplican, lo que significa que las solicitudes colectivas y comunitarias son más difíciles de procesar. Esto implica que las comunidades rurales forzosamente desplazadas, tienen que pasar por un obstáculo adicional para solicitar la restitución de sus tierras a nivel comunitario bajo este sistema³⁵. Adicionalmente, el alto índice de informalidad en la tenencia de la tierra significa que mucha gente desplazada no ha podido acceder al sistema de Restitución de Tierras, porque no han pasado previamente por un proceso de formalización de sus predios³⁶. En este sentido, las mujeres han resultado ser particularmente vulnerables, siendo a menudo viudas del conflicto armado y sin ninguna titularidad, en un país en el cual los títulos de propiedad han sido históricamente más bien prerrogativa de los hombres.

A pesar de los logros de la ley de Restitución de Tierras y el momento de oportunidad que representa el actual proceso de paz entre el Gobierno y las Farc-EP, todavía hay varios retos para implementar un sistema jurídico que logre aplicar la justicia al nivel del uso, acceso y distribución de la tierra en Colombia. Junto con estas normas se encuentran las leyes que protegen a los grupos étnicos, que también contienen partes sobre la protección territorial, y el cuerpo de normas sobre la protección ambiental, las cuales se aplican a las tierras. Todo esto articulado a las tensiones que se generan entre los derechos de las comunidades versus la priorización de los intereses económicos, demuestra la complejidad de este asunto y la necesidad de entender la problemática desde el fondo.



Foto: Caldwell Manners/Ecap



El Parque Nacional Natural El Cocuy es uno de los 56 parques nacionales naturales de Colombia, ubicado entre los departamentos de Boyacá y Arauca.

La tierra y la paz

Desde la firma del Acuerdo de Paz en septiembre de 2016 entre el Gobierno y las Farc-EP, ha habido una gran expectativa frente a una reforma rural y nuevas políticas para la distribución de la tierra, llegando al fondo de algunas de las causas históricas del conflicto en Colombia. El primer punto del Acuerdo de Paz menciona con detalle los planes para estimular la seguridad y la soberanía alimentaria en las áreas rurales más afectadas por el conflicto armado³⁷. Según el Punto 1.1.1 del Acuerdo de Paz, un “Fondo de Tierras” será creado y a partir de éste, tres millones de hectáreas de tierra serán redistribuidas y retornadas a la población forzosamente desplazada, con el fin de afrontar la acumulación de tierras y reparar a quienes han sido impactados por la violencia del conflicto armado³⁸. También contempla la formalización en masa de siete millones de hectáreas rurales, de predios de pequeño y mediano tamaño ya ocupados por campesinos y campesinas que no tienen títulos de propiedad, la creación de una jurisdicción agraria especial en el sistema legal y la creación de un registro actualizado con información sobre la propiedad de las tierras. En total, se ha propuesto la distribución de diez millones de hectáreas de tierra durante los próximos doce años³⁹.

El Acuerdo también contempla la elaboración de un catastro multi-propósito que pretende unificar los diversos registros territoriales para tener una base de datos actualizada y completa sobre el estado del uso, acceso y distribución de la tierra en Colombia⁴⁰. Será un intento de combinar la información desde las comunidades en terreno con la información oficial que se maneja desde el Estado. Después de haber hecho este catastro, el Acuerdo propone la elaboración de Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial (Pdet) que pretenden ordenar el territorio con una participación amplia y verdadera de todas las comunidades y los demás actores con quienes lo comparten⁴¹. Estas dos partes son pasos importantes para mejorar la situación en que se encuentra Colombia en este momento, pero no representan nada novedoso a nivel jurídico ni representan nuevos compromisos por parte del Estado. El problema es que

estos compromisos nunca se han podido cumplir, debido a varias razones, durante la historia del país⁴².

Ahora el Estado colombiano se ha comprometido a fundar y promover planes integrales de desarrollo rural, que contemplan proyectos de infraestructura, salud y educación, así como planes para impulsar la seguridad alimentaria no solamente dentro del marco de los Acuerdos de Paz, si no como prueba de su compromiso con las poblaciones rurales tradicionalmente abandonadas⁴³.

Sin embargo, todavía hay muchas preocupaciones sobre cómo funcionará este sistema, específicamente en lo que respecta a los territorios colectivos reclamados por las comunidades étnicas. Como ya se ha explicado, el sistema legal colombiano está particularmente orientado hacia los individuos y rara vez contempla las necesidades de comunidades enteras⁴⁴. En el contexto de la restitución de tierras esto constituye un obstáculo particularmente difícil dado que las comunidades en su mayoría huyen forzosamente de sus territorios de manera colectiva, y por ende, reclaman sus tierras como un colectivo en lugar de un grupo de individuos.

Muchas tierras abandonadas fueron ocupadas a lo largo del conflicto por comunidades previamente expulsadas de otras regiones; estas tierras ahora serán cuestionadas y posiblemente utilizadas para alimentar el Banco de Tierras⁴⁵. Las personas defensoras de los derechos sobre la tierra han expresado su preocupación, porque consideran que esto podría llevar a una revictimización de las comunidades que han resistido en los territorios, que no cuentan con títulos oficiales⁴⁶, pudiendo llegar a presentarse otra ola de desplazamiento forzoso.

Desde la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc-EP, ha aumentado la visibilización de los conflictos relacionados con cultivos ilícitos, particularmente la coca⁴⁷. Según el Punto 4 de los Acuerdos de Paz, el Gobierno se comprometió a iniciar voluntariamente programas de sustitución de cultivos para que sean acogidos por sembradores de coca⁴⁸. Estos son conve-

nios donde el cocalero accede a sustituir su cultivo ilícito por uno diferente, mientras que el Gobierno se ha comprometido a mejorar las condiciones rurales con el fin de garantizar el acceso al mercado para sus productos⁴⁹. Sin embargo, estas comunidades han denunciado el incumplimiento por parte del Gobierno, de los compromisos establecidos con las instituciones gubernamentales para garantizar la sobrevivencia alimentaria de estos cultivadores, al mismo tiempo que el Ejército Colombiano y en varias ocasiones el Escuadrón Antidisturbios Esmad, han continuado con la erradicación forzosa de los cultivos de coca, lo que ha llevado a violentos enfrentamientos entre las fuerzas armadas y los campesinos en varias partes del país⁵⁰.

El proceso de paz con el ELN que inició a principios de 2017 representa un desafío aún más grande, dado el enfoque que el grupo guerrillero quiere dar a las negociaciones en lo que concierne al modelo económico del país, que incluirá la extracción de recursos naturales y distribución de la tierra⁵¹. El modelo participativo debe ser todavía definido, pero la idea es incluir la mayor cantidad posible de sectores de la población colombiana, con el fin de ampliar el debate y discutir las raíces de la desigualdad en el país. En este sentido, los temas de la distribución y el uso de la tierra estarían en el centro del proceso de negociación y pueden provocar aún más complejidad alrededor del tema.

Colombia está viviendo un momento histórico con dos procesos de paz con los grupos guerrilleros, Farc-EP y ELN, lo que representa una oportunidad para la construcción de un país más equitativo, con políticas que busquen cambios estructurales que lleguen hasta el fondo de las causas de los diversos conflictos en el país. Sin embargo, todavía hay muchos retos, sobre todo con respecto a la concreción e implementación de lo acordado, también en relación con el tema de la tierra. Las nuevas dinámicas políticas y sociales del país crean nuevos escenarios de conflicto, que pueden obstaculizar las buenas intenciones de los dos procesos con sus iniciativas de cambios para Colombia.



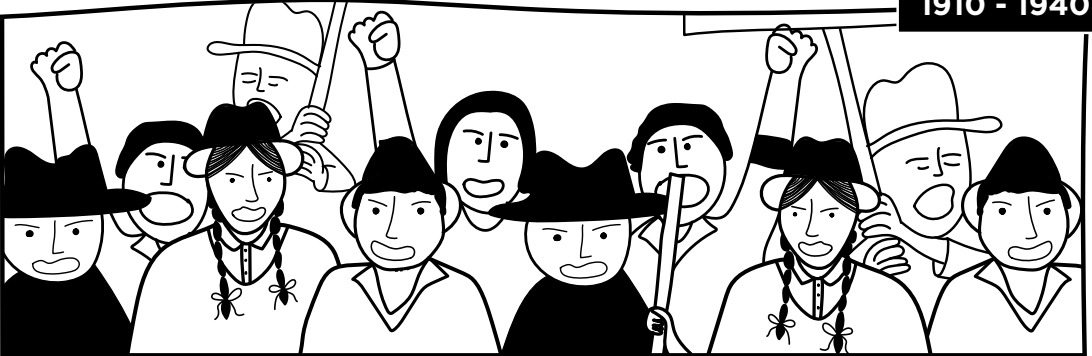


Foto: Florian Zeidler

En el contexto colombiano el problema de la tierra es una deuda histórica y social que tiene el Estado con las comunidades étnicas y campesinas del país, quienes han sido afectadas por el conflicto armado y por la ausencia de garantías de protección en los territorios. Foto tomada en la región del Magdalena Medio.

EL CONFLICTO POR LA TIERRA

1910 - 1940



LA POBLACIÓN CAMPESINA SE MOVILIZA PARA ROMPER LA ESTRUCTURA FEUDAL DEL CAMPO Y EXIGIR SUS DERECHOS.

1950's



ÉPOCA CONOCIDA COMO LA VIOLENCIA, DURANTE LA CUAL MUCHAS FAMILIAS CAMPESINAS SE DESPLAZAN Y SUS TIERRAS SON USURPADAS.



LOS TERRATENIENTES TIENEN CADA VEZ MÁS PODER.

1960's



EL PRESIDENTE CARLOS LLERAS RESTREPO PROMUEVE UNA REFORMA AGRARIA.

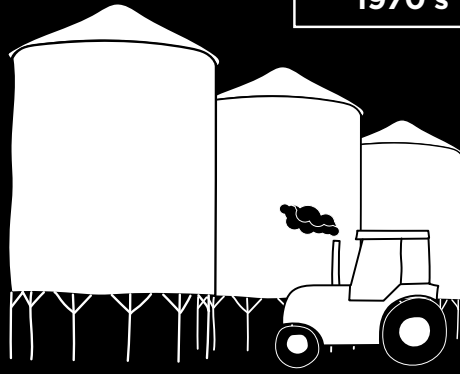


EL MOVIMIENTO CAMPESINO SE FORTALECE Y ES CREADA LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE USUARIOS CAMPESINOS (ANUC).

1970's

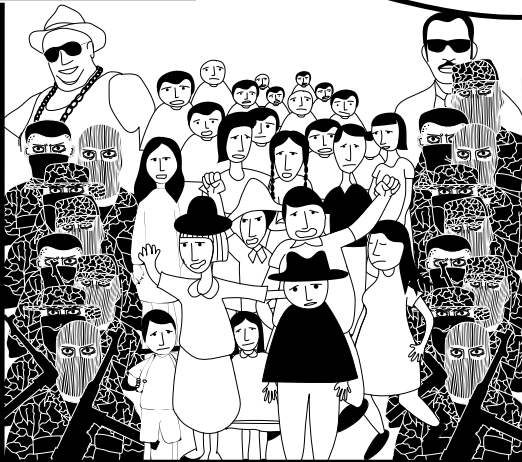
PACTO DE CHICORAL
~~REFORMA AGRARIA~~

LOS PARTIDOS TRADICIONALES Y LOS TERRATENIENTES SUSCRIBEN EL PACTO DE CHICORAL QUE CONGELA LA REFORMA AGRARIA.



SE INICIA UN PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y DE DESARROLLO RURAL BAJO EL IMPULSO DEL BANCO MUNDIAL.

1980's



COMIENZA EL DEBILITAMIENTO DEL MOVIMIENTO CAMPESINO,



Y EL ESCALONAMIENTO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO.



INICIA EL AUGE DEL NARCOTRÁFICO Y LA CREACIÓN DE EJÉRCITOS DE AUTODEFENSA QUE GENERAN EL DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA POBLACIÓN CAMPESINA.



SE CREAN MOVIMIENTOS DE VÍCTIMAS QUE RECLAMAN SUS DERECHOS.



En la medida que las comunidades y los individuos reclamen las tierras perdidas a través de décadas de conflicto, el panorama se vuelve cada vez más complejo.

La oscura historia del despojo

A lo largo de más de cincuenta años de conflicto armado y muchos otros conflictos sociales, políticos y culturales, el desplazamiento interno sigue siendo una violación sistemática a los derechos humanos en el contexto colombiano. Con aproximadamente 7.7 millones de desplazados internos, Colombia es el segundo país a nivel global después de Siria (12 millones), en lo que concierne al número de víctimas de este fenómeno. Después de Colombia vienen Afganistán, 4.7 millones e Irak, 4.2 millones⁵². Debido a la violencia perpetrada durante años en las zonas rurales del país, comunidades enteras se han visto desplazadas forzosamente de sus tierras, incluso varias veces, y han ocupado nuevos territorios como refugiados en su propio país. De los más de ocho millones de víctimas del conflicto armado, un 90% ha sufrido el desplazamiento⁵³. La mayoría de estas víctimas en Colombia son personas indígenas y afrocolombianas⁵⁴.

Este fenómeno está relacionado con la entrada de empresas nacionales y transnacionales que en múltiples casos han comprado predios y/o instalado proyectos en aquellas zonas de conflicto, que fueron objeto de desplazamiento forzado previo y donde no hubo un reconocimiento legal de los derechos de las comunidades rurales sobre estas tierras⁵⁵. Este proceso ha sido facilitado muy a menudo por el actuar del propio Estado⁵⁶.

Asimismo, las organizaciones defensoras de derechos humanos han denunciado de manera recurrente, que múltiples de estas empresas nacionales y transnacionales han tenido estrechos vínculos con grupos paramilitares y/o guerrilleros para garantizar el control sobre los territorios; en 2007 por ejemplo, la empresa estadounidense Chiquita Brands se declaró culpable de ha-

ber financiado a las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), tras aceptar que entregó, entre 1997 y 2004, un total de 1,7 millones de dólares a este grupo paramilitar⁵⁷. Esta financiación generó una larga serie de crímenes de lesa humanidad como masacres, desapariciones forzadas y el despojo forzoso de comunidades de sus tierras en la región del Urabá, de manera que pudieran ser ocupadas por la compañía y explotadas para su beneficio⁵⁸. Este caso no es la excepción; hay por lo menos 15.700 compulsas de copias frente a empresarios, dirigentes políticos y militares, que fueron mencionados como promotores, financiadores o beneficiados por el paramilitarismo en el marco de las versiones libres de la Ley de Justicia y Paz (975/2005); a pesar de esto, se desconocen avances significativos con respecto al esclarecimiento de los hechos en el transcurso de los últimos diez años⁵⁹.

En la medida que las comunidades y los individuos reclamen las tierras perdidas a través de décadas de conflicto, el panorama se vuelve cada vez más complejo⁶⁰. Los actores armados continúan desplazando a las comunidades de sus tierras en varias partes del país, tal como lo denuncian aquellos afectados por la violencia a manos de grupos neo-paramilitares, quienes continúan presionándolos para que dejen sus propiedades⁶¹. El número de desplazamientos registrados en 2017 supera el número de 2016, a pesar de la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las Farc-EP⁶². El proceso de retorno de las comunidades a sus territorios es por lo tanto muy complicado y conlleva altos niveles de riesgo, dada la falta de garantías de seguridad y la reconfiguración de actores armados en estas zonas⁶³.

Estos hechos se ubican en una coyuntura política donde el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 del presidente Juan Ma-

EL PROCESO DE RETORNO DE LAS COMUNIDADES A SUS TERRITORIOS ES MUY COMPLICADO Y CONLLEVA ALTOS NIVELES DE RIESGO, DADA LA FALTA DE GARANTÍAS DE SEGURIDAD Y LA RECONFIGURACIÓN DE ACTORES ARMADOS EN ESTAS ZONAS

nuel Santos, tiene el extractivismo como paradigma y locomotora del desarrollo, con una potente oferta a los grandes intereses corporativos nacionales y transnacionales para la realización de negocios⁶⁴ en un territorio nacional que se caracteriza por ser el segundo más biodiverso del planeta⁶⁵.

No obstante, el Estado colombiano carece de mecanismos reales de control y contención para garantizar la preservación de los ecosistemas en Colombia. La legislación colombiana en materia de protección ambiental históricamente no ha gozado de autonomía⁶⁶ y se ha ido ajustando para facilitar la presencia de proyectos extractivos financiados por capital extranjero⁶⁷. La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (Anla) es, junto con las Corporaciones Regionales, la entidad encargada de hacer cumplir las evaluaciones ambientales, estableciendo normas y regulaciones nacionales para la protección y conservación del medio ambiente. Un estudio de 2014 realizado por la Universidad de Los Andes, mostró que solamente el 7% de las licencias ambientales otorgadas a las empresas por esta entidad, habían cumplido con las normas mencionadas⁶⁸.

En este sentido, de acuerdo con el Atlas de Justicia Ambiental, en 2016 se registraron 125 conflictos ambientales en Colombia, la mayoría de los cuales surgen de la

extracción o perforación de petróleo y gas, presentándose el 80% de estos conflictos en zonas rurales⁶⁹. Los conflictos evidencian que los proyectos de extracción de recursos en territorios rurales, conllevan el riesgo de violación de los derechos constitucionales de las comunidades que viven en sus inmediaciones⁷⁰.

Junto con la expansión de la economía minero-energética, el Gobierno ha llevado a cabo la creciente militarización de los territorios priorizados para los proyectos mineros a gran escala. Los batallones designados específicamente para proteger las inversiones económicas (Batallones Energéticos, Mineros y Viales) ahora representan el 30% de las fuerzas armadas del país⁷¹.

Dado que los problemas de distribución y uso de la tierra han sido fundamentales en las décadas, si no siglos, del conflicto colombiano, la creciente presión en la configuración del pos-acuerdo seguramente causará mayores malestares en los territorios, sobre todo con el aumento de la presencia militar que se está evidenciando en muchas partes del país⁷². Por estas razones, los procesos de retorno deben ser acompañados por las autoridades nacionales con un claro plan de protección y bajo observación internacional, con el fin de garantizar la seguridad de las comunidades retornadas y la sostenibilidad del proceso.

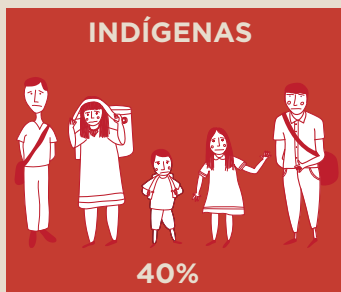
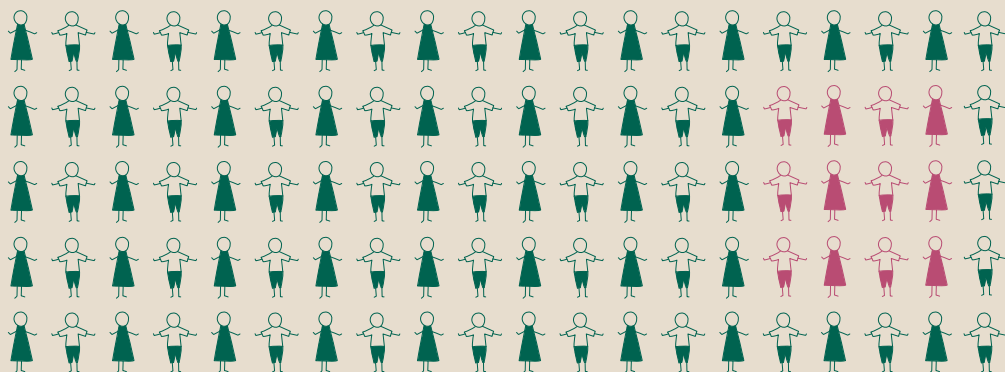


**EL 11.5 %
DE LA TIERRA
HA SIDO DESPOJADO**

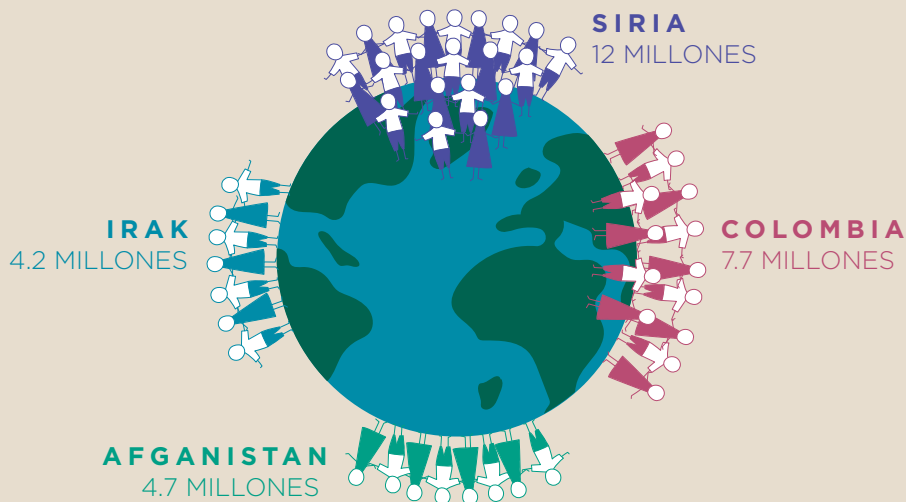


DE CADA
100
PERSONAS
COLOMBIANAS

12 SON
DESPLAZADAS



PAISES QUE SE DESTACAN POR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO





Mujeres indígenas de la etnia Wounaan Nonam resisten en sus tierras en el Valle del Cauca a pesar de la zozobra y la violencia.

**PARA LAS COMUNIDADES RURALES
LA TIERRA NO ES SIMPLEMENTE UNA
ENTIDAD MATERIAL QUE PRODUCE PARA
LA POBLACIÓN HUMANA, SINO QUE
TIENE UN SIGNIFICADO ESPIRITUAL QUE
GENERA UNA PROFUNDA CONEXIÓN ENTRE
LAS COMUNIDADES Y SU TERRITORIO,
FORMANDO PARTE DE SU IDENTIDAD
HISTÓRICA, ESPIRITUAL Y CULTURAL**



Foto: Caldwell Manners/Ecap

En Las Pavas (departamento del Magdalena), los campesinos limpian la tierra para la temporada de siembra de primavera.

Tierra concentrada y mal usada

La tierra en Colombia está concentrada en las manos de unos pocos y la evidencia recién presentada por Oxfam Internacional muestra que esta tendencia va en aumento⁷³. Ciertos poderes en los territorios han acumulado tierras de manera sobredimensionada, lo que ha evitado que las verdaderas conversaciones sobre la reforma agraria se lleven a cabo⁷⁴. Los terratenientes a gran escala, con títulos sobre largas extensiones de tierra, representan una fracción cada vez más importante de fincas productivas en el país⁷⁵.

En términos del uso de esta tierra fuertemente concentrada, de las 43 millones de hectáreas usadas actualmente en Colombia con propósitos agrícolas, 34,4 millones (80%) son destinados a la ganadería, dejando el 20% restante para la producción de cultivos⁷⁶. Según el análisis de Oxfam, la mayoría de la tierra utilizada actualmente para criar ganado podría tener un mejor uso en la producción de cultivos de panoger o en proyectos de conservación del medio ambiente, de hecho, la tierra analizada como adecuada para el ganado es la mitad de la extensión actualmente utilizada⁷⁷.

75% de la tierra usada para la producción de cultivos en Colombia es utilizada para la agro-exportación y para la producción agroindustrial a gran escala⁷⁸. Esta producción ha desplazado lentamente la producción interna de alimentos, lo que implica que cada año Colombia debe importar más suministro de alimentos básicos, que alguna vez produjo internamente. De igual manera, esta técnica de agricultura intensiva ha conllevado un mayor uso de fertilizantes, causando a su vez una mayor dependencia de las grandes agroindustrias que producen estos químicos, menos rotación de los cultivos y en general una mayor pobreza en la calidad del suelo⁷⁹. Estas prácticas representan la pérdida de soberanía

alimentaria y la adhesión a la tendencia global de un sistema alimentario privatizado, como se puede constatar en muchos países latinoamericanos.

Además de la producción agrícola, la economía colombiana está enfocada en las industrias extractivas, con casi el doble de la producción de carbón entre los años 2000 y 2010 y concesiones mineras aprobadas a un ritmo extremadamente rápido⁸⁰. Como se mencionó anteriormente, los dos periodos del Gobierno de Juan Manuel Santos se han centrado en la extracción de los recursos naturales como motor de desarrollo, como está suscrito en los Planes de Desarrollo Nacional⁸¹. En 2016 había un total de 8.971 títulos mineros en el país, que representan 4.432.789 hectáreas⁸².

Cabe mencionar que, a lado de estas estadísticas sobre el uso del suelo, las 150.000 hectáreas destinadas en Colombia para la producción de la hoja de coca parecen una cantidad muy baja⁸³. Sin embargo, por la atención nacional e internacional, la producción de coca continúa siendo el enfoque de la política extranjera de varios países hacia Colombia, mientras que no existen políticas para disminuir la cantidad de tierra usada para la ganadería, por ejemplo, para asegurar una distribución más justa de la tierra.

La tierra en Colombia es tan fértil que se puede producir una gran cantidad de cultivos alimentarios por la alta concentración de minerales que existen en el suelo. La presencia de estos minerales significa que la tierra está llena de recursos naturales, lo que tanto quiere el resto del mundo. Esta riqueza está en el centro de las tensiones que se presentan por los diferentes intereses sobre el uso de la tierra y sirve como detonante para los diversos conflictos que se vienen produciendo.

COLOMBIA

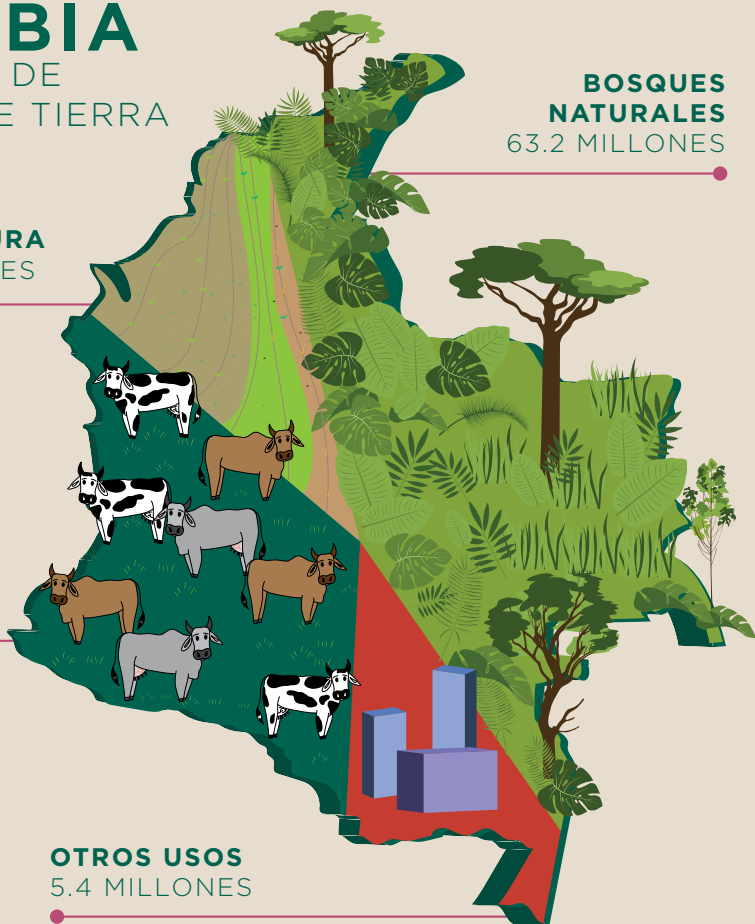
111.5 MILLONES DE
HECTÁREAS DE TIERRA

**BOSQUES
NATURALES**
63.2 MILLONES

AGRICULTURA
8.5 MILLONES

GANADERÍA
34.4 MILLONES

OTROS USOS
5.4 MILLONES



UNA VACA
1.6 HECTÁREAS
DE TIERRA



UNA FAMILIA
2 HECTÁREAS
DE TIERRA



Foto: Bianca Bauer

HAY UNA FUERTE POLARIZACIÓN CON RESPECTO A DOS VISIONES OPUESTAS DEL TERRITORIO EN COLOMBIA; UNA QUE RECONOCE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CAMPESINAS A LA TIERRA QUE CULTIVAN, Y LA OTRA QUE FAVORECE LA CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA A TRAVÉS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD PRIVADA

“Existe una profunda crisis ligada a la imposición de modelos de desarrollo que parecen favorecer los beneficios a corto plazo y la comercialización por encima de las necesidades y aspiraciones de las poblaciones locales”.

Relator Especial de la ONU, Michel Forst: Situación de los defensores de los derechos humanos, 2017







Foto: Caldwell Manners/Ecap

Foto tomada en Antioquia.

CADA VEZ MÁS DEFORESTACIÓN

Colombia pasó de 64.417.000 de hectáreas de bosque en 1990 a 58.501.700 en 2015, lo que implica una pérdida de casi seis millones de hectáreas en 25 años. Entre 2015 y 2016 la deforestación en Colombia aumentó un 44%.



Foto: Eduardo Acosta Ulloa

Foto tomada en el Chocó.

LA MALDICIÓN DE LA PALMA AFRICANA

Con el constante aumento de la demanda de biocombustible, Colombia se ha convertido en un país donde la producción de la palma arrasó con territorios enormes. “Una de las restricciones específicas a las que se enfrentan los defensores que trabajan en la esfera de las empresas, es la inmensa desproporcionalidad entre los recursos jurídicos, logísticos, defensivos y financieros de que disponen, frente a los de las empresas”, dice el Relator Especial de la ONU, Michel Forst.



Foto: Bianca Bauer

Foto tomada en Boyacá.

PROTEGER LOS PÁRAMOS

Los páramos son considerados uno de los ecosistemas colombianos más vulnerables. Se han realizado varias intervenciones legales de gran envergadura para proteger estos delicados hábitats, tales como la sentencia de la Corte Constitucional que prohíbe la explotación minera en los páramos, por ser fuentes importantes de agua para la población colombiana. Sin embargo, la minería sigue siendo una amenaza para estos ecosistemas.

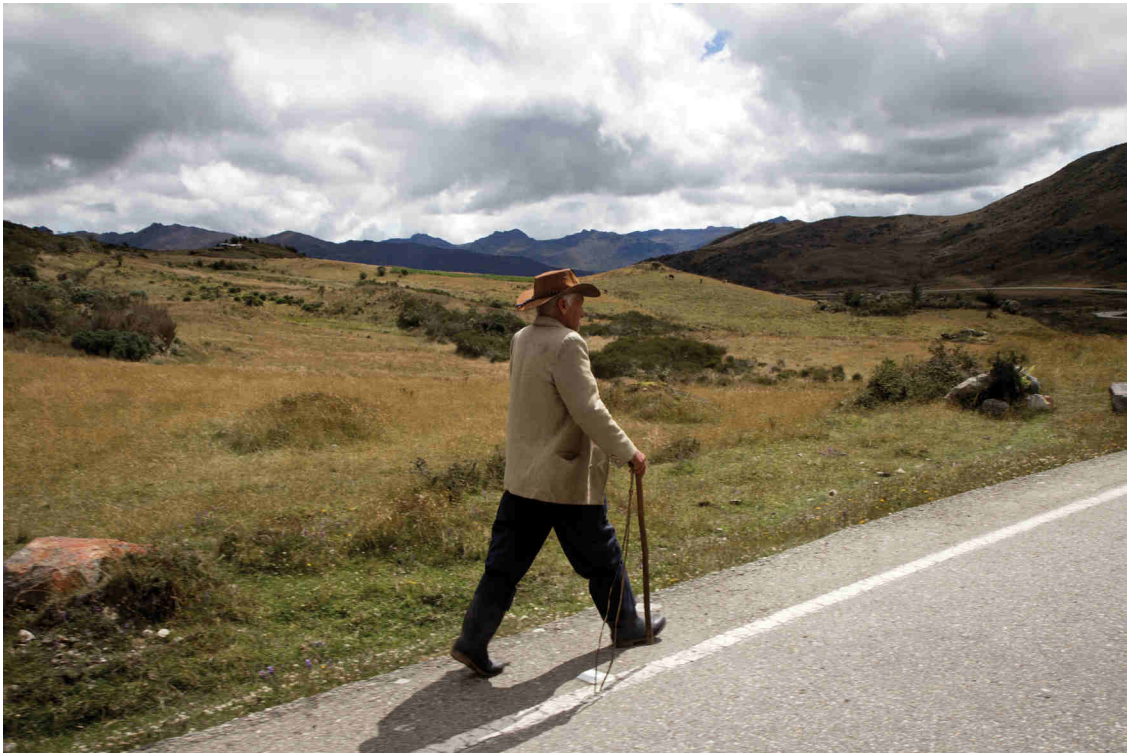


Foto: Alejandro González

Foto tomada en Boyacá.

DEFENDER LA TIERRA

“El trabajo de los defensores de los derechos humanos en el ámbito de las empresas y los derechos humanos es esencial para proteger la tierra y el medio ambiente, asegurar unas condiciones de trabajo justas y seguras, luchar contra la corrupción, respetar las culturas y los derechos indígenas y lograr el desarrollo sostenible”, dice el relator Especial de la ONU, Michel Forst.



Efraín Alvear monta su fiel burro a través de la tierra que su hija solía cultivar, pero que perdió finalmente en una violenta toma de tierra por parte de una compañía de aceite de palma. Foto tomada en el departamento del Magdalena.

Defender la tierra: tarea bajo ataque

Los defensores del territorio son “grupos, personas o instituciones que intentan promover y proteger los derechos humanos relativos a la tierra, especialmente enfrentándose de manera pacífica al impacto negativo de los proyectos de inversión. De forma individual o colectiva se alzan contra las tentativas de acaparamiento de tierras y reclaman el respeto de los derechos humanos relativos a la tierra, a través de acciones pacíficas protegidas por el derecho internacional, tales como la toma de acciones legales, las campañas públicas, las protestas o las manifestaciones”⁸⁴.

Los últimos años han representado un aumento en los ataques contra las personas que defienden su tierra y territorio y específicamente el medio ambiente, frente a los intereses económicos de las empresas multinacionales. Alrededor de 200 personas defensoras de la tierra y del medio ambiente fueron asesinadas en el mundo en el 2016, siendo el año con más muertes registradas⁸⁵. Según Global Witness, el fenómeno de los ataques contra defensores del medio ambiente no solamente está creciendo, sino que también se está expandiendo con asesinatos registrados en 24 países en 2016, en comparación con 16 en 2015. La mayoría de los asesinatos fueron relacionados con la explotación minera y el petróleo⁸⁶.

El trabajo de las personas defensoras del medio ambiente, se centra en la actividad legal que puede arrojar luz acerca de los daños ambientales y la violación de derechos humanos causada por los proyectos económicos a gran escala, usualmente en el sector de explotación minera pero también contra hidroeléctricas, proyectos de construcción y desarrollo y agroindustria. 60% de los activistas quienes perdieron sus vidas en 2016 fueron latinoamericanos,

asesinados por proteger los derechos a la tierra, los derechos indígenas y el medio ambiente⁸⁷.

Esta tendencia es particularmente alarmante en el contexto de Latinoamérica, la cual según Global Witness es la región más peligrosa en el mundo para ser persona defensora de la tierra y del medio ambiente, siendo Colombia el segundo país más peligroso después de Brasil, para involucrarse en estas actividades⁸⁸. En 2016, 37 defensores de la tierra y del medio ambiente fueron asesinados en Colombia⁸⁹.

El Relator Especial de la Naciones Unidas para las personas defensoras de derechos humanos, Michel Forst, indicó en su informe anual de 2016 que las causas fundamentales de los ataques a personas defensoras del medio ambiente, son la exclusión y el desequilibrio en el poder, la “mercantilización” y la “financiarización” del medio ambiente, la corrupción y la impunidad⁹⁰.

Tradicionalmente los miembros de los movimientos sociales en Colombia han sido estigmatizados como el “brazo político” de los movimientos guerrilleros, lo que ha llevado en muchos casos a la detención de líderes y lideresas sociales acusados falsamente de estar vinculados bien sea con las Farc-EP o el ELN⁹¹. Este estigma ha puesto en riesgo a líderes y lideresas sociales y personas defensoras de la tierra, y requiere una contra-narrativa que apoye y eleve el trabajo que estas personas realizan, con el fin de protegerlas⁹². En otros contextos del mundo vemos como las personas defensoras del medio ambiente son muchas veces estigmatizadas como personas anti-desarrollo, es decir, que están presuntamente en contra de cualquier “progreso” en el territorio, sobre todo cuando está vinculado al mercado extractivista⁹³.

Además de asesinar y estigmatizar a las personas defensoras de la tierra, se han utilizado otras tácticas que incluyen amenazas, ataques, violencia sexual, judicializaciones y la criminalización de las actividades de protesta social, para reprimir el activismo⁹⁴. En el contexto colombiano existen leyes que prohíben algunas actividades relacionadas con la protesta social, como es el caso del bloqueo de carreteras, lo que implica que las personas que formen parte de estas actividades pueden ser arrestadas legalmente⁹⁵.

Durante el desarrollo de las protestas, el Escuadrón Antidisturbios Esmad, ha sido utilizado frecuentemente para responder frente a las protestas pacíficas que pueden volverse violentas, a tal grado, que actualmente hay casos de abuso por parte de la entidad que están siendo investigados, entre ellos las 168 denuncias que se presentaron en el contexto del paro cívico en Buenaventura a mediados de 2017⁹⁶.

La estrategia del Gobierno colombiano en el pos-acuerdo, es abrir aún más el país hacia los negocios, invitando inversores internacionales e impulsando los modelos extractivos enfocados en ganancias económicas y beneficios a corto plazo para los ricos propietarios de tierras y para las grandes multinacionales, por encima de los derechos de las comunidades a tener sus tierras y un medio ambiente limpio⁹⁷.

Muchos de los territorios que han estado bajo el control de las Farc-EP durante décadas, están siendo ahora liberados para que las corporaciones transnacionales consideren invertir en ellos⁹⁸. En este sentido,

se espera el incremento de estos conflictos sobre la tierra y el territorio en los próximos meses y años, lo que implica que los ataques contra defensores y defensoras de la tierra seguirán en aumento⁹⁹. La investigación eficiente y la sanción de los autores materiales e intelectuales de los ataques contra grupos y personas defensores del medio ambiente y del territorio, constituye una salvaguarda fundamental para la satisfacción de los derechos de los defensores ambientales y las garantías de no-repetición¹⁰⁰.

En un contexto de asimetrías de poder entre corporaciones transnacionales y comunidades rurales, una impunidad generalizada y una legislación favorable para la inserción de proyectos a gran escala en los territorios, la vulnerabilidad de las comunidades rurales se agrava aún más, y mientras continúan su labor de proteger sus territorios corren altos niveles de riesgo. A lo anterior hay que sumarle el difícil acceso a la justicia y a mecanismos de participación con poder de decisión en nuevos proyectos extractivos, la corrupción y la poca presencia del Estado en las regiones afectadas por estos conflictos¹⁰¹.

El Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (Ciedh), registró solo en 2015 y 2016, más de 400 casos de ataques contra personas defensoras en América Latina, quienes trabajaban a favor de la rendición de cuentas de las empresas¹⁰². Según sus bases de datos, el sector con el mayor número de supuestos abusos en contra de defensores y defensoras era el sector energético¹⁰³.

EN EL MUNDO 200

PERSONAS QUE DEFIENDEN
EL MEDIO AMBIENTE FUERON
ASESINADAS EN 2016



COLOMBIA
37 ASESINATOS

**AMÉRICA
LATINA**
120 ASESINATOS

**MINERÍA Y
PETRÓLEO**
33 MUERTES

**EXPLOTACIÓN
FORESTAL**
23 MUERTES

**AGUA Y
REPRESAS**
7 MUERTES

CAZA ILEGAL
18 MUERTES



Foto: Tom Laffay / Cajar

Julia Figueroa es presidenta del Colectivo de Abogados Luís Carlos Pérez.

Transformar la fragilidad en fuerza

Julia Figueroa es una mujer que inspira respeto a través de su presencia digna y con autoridad. Ella es la presidenta del Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez (Ccalcp) y un faro de esperanza para muchas comunidades en las regiones del Magdalena Medio, Santander y Norte de Santander. Su comportamiento feroz podría llevar a pensar que era invencible, que nada podía atravesar su determinación para defender los derechos de los más vulnerables. Pero habiendo acompañado a Julia personalmente, siento que veo a través de su exterior el corazón de una mujer que es innegablemente fuerte y desafiante, pero también muy consciente del riesgo que implica su trabajo.

Julia, junto a sus colegas del Ccalcp, es una abogada comprometida con la aplicación del estado de derecho en los territorios tradicionalmente abandonados por el Estado, donde los intereses económicos siempre han pasado por encima de los derechos de las comunidades. Ella presenta acciones legales contra empresas que sistemáticamente han negado a las comunidades su derecho constitucional a ser consultadas antes de dar inicio a un proyecto económico y a participar en su desarrollo. Julia es la voz de las poblaciones oprimidas que buscan solamente permanecer en sus territorios y ejercer su derecho a la autodeterminación.

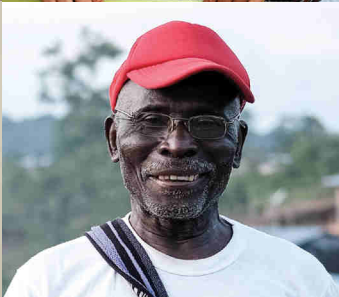
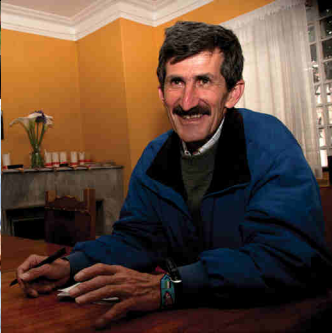
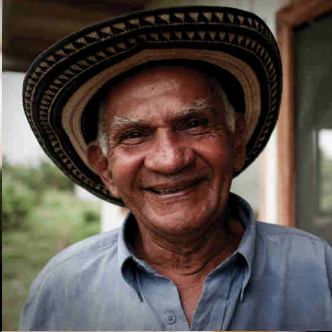
Al verla en acción dirigiéndose a una multitud de campesinos con palabras emocionantes que motivan e inspiran, o en talleres en los que explica diligentemente las partes complejas de la legislación nacional para la explotación minera, a las comunidades que se encuentran en riesgo de ser forzadas a dejar sus tierras, desplazadas por proyectos económicos, la miro con admiración, con orgullo de acompañarla y apoyarla en la forma que pueda. Las comunidades la respetan y la ven como líder y aliada.

Para realizar este trabajo valiente y poco reconocido, Julia vive en un estado de constante vigilancia y paranoia debido a su experiencia de años recientes, sufriendo amenazas, persecución, intimidación y estigmatización. No es fácil construir una relación de confianza con Julia ya que esta persecución constante la ha obligado a sospechar de cualquiera y de todos. Sin embargo, una vez ganada su confianza, Julia es una amiga excepcionalmente leal y confiable.

Julia rebosa de información, divertidas anécdotas e irónicos análisis. Es un privilegio estar en su compañía y permanecer a su lado mientras enfrenta a los Goliat y defiende a los David. Ella ha sacrificado mucho por el trabajo que realiza, pero no lo habría hecho de otra manera. Su compromiso y solidaridad brillan victoriosos sobre los desafíos y las dificultades que deba enfrentar. Una mujer inspiradora que nunca se rendirá en su lucha por la justicia social.



Estos son algunos de los rostros de las personas valientes, quienes siguen defendiendo la vida y el territorio. Su resistencia y amor por su tierra son una inspiración y una fuente de motivación para seguir en la lucha a pesar de las dificultades.



Resistencia

A pesar de este sombrío panorama, encontramos muchos ejemplos de resistencia inspiradora en Colombia, donde las comunidades han desarrollado formas innovadoras para proteger su territorio y sus formas de vida. Sembrar semillas artesanales y plantar cultivos en la fértil tierra colombiana se convierte en una actividad de resistencia, en áreas donde la subsistencia rural está en riesgo debido a los intereses económicos que prevalecen en los territorios.







Foto: Caldwell Manners/Ecap

Salvador Alcántara, líder del proceso comunitario El Garzal (Bolívar) calma a una ternera durante el ordeño matutino.

ZONA DE RESERVA CAMPESINA: UNA PROPUESTA DE PAZ

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) son un ejemplo de resistencia impulsada por las comunidades, instaladas a través de la Ley 160 de 1994¹⁰⁴. El objetivo de estos territorios es proveer tierra para que la población campesina desarrolle sus propios modelos económicos, que promuevan la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, desafiando al modelo basado en la extracción de recursos naturales y la explotación de la tierra a gran escala a través de agroindustrias.



Foto: Charlotte Kesj

Foto tomada en el Chocó.

ZONAS HUMANITARIAS Y DE BIODIVERSIDAD

Las Zonas de Biodiversidad, como las Zonas Humanitarias, o los Espacios Humanitarios en el contexto urbano, son mecanismos utilizados por las comunidades en Colombia para proteger sus derechos fundamentales y el territorio. Si las Zonas Humanitarias son áreas exclusivas reservadas para la población civil en el conflicto armado, las Zonas de Biodiversidad son áreas definidas donde se reconoce la importancia de proteger los ecosistemas, recuperar las semillas nativas y los cultivos tradicionales. Ellas representan un compromiso para proteger el medio ambiente y vivir en armonía con la naturaleza, y sirven a las comunidades como un medio para preservar sus formas de vida frente a la amenaza de los intereses externos en sus territorios.



Foto: Damien Fellous / Libre arbitre

Miembros de la Guardia Indígena durante una manifestación en la Plaza de Bolívar en Bogotá.

GUARDIA INDÍGENA

La Guardia Indígena se concibe como un organismo ancestral propio y como un instrumento de resistencia, unidad y autonomía en defensa del territorio y del plan de vida de las comunidades indígenas. Es un mecanismo humanitario y de resistencia civil que busca proteger los territorios indígenas y difundir su cultura ancestral y el ejercicio de derecho propio. Deriva su mandato de las propias asambleas, por lo que depende directamente de las autoridades indígenas. Surge para defenderse de todos los actores que agreden a sus pueblos, pero solamente se defienden con su “chonta” o bastón de mando, lo cual le imprime un valor simbólico a la Guardia.



Foto: Leonardo Villamizar

“Agua sí, oro no”; piden manifestantes en Bucaramanga (Santander), para que no se otorgue el permiso de explotación de oro en el Páramo de Santurbán.

CONSULTA POPULAR

La consulta popular busca que la gente decida sobre asuntos de interés nacional, departamental o municipal. En otras palabras, que defina el destino del territorio que habita. Estas consultas pueden surgir de iniciativas ciudadanas respaldadas por firmas. La pregunta para la consulta también es sometida a un examen de constitucionalidad por parte de las autoridades judiciales. Las consultas populares adquirieron mayor importancia desde 2013, cuando la mayoría de los habitantes de Tauramena, en Casanare, le dijeron No a la explotación petrolera en su territorio. Desde entonces se desató una cascada de convocatorias similares que han prosperado hasta ahora en otros cinco municipios del país. En todas se ha preguntado por el desarrollo de proyectos minero-energéticos. En ninguna ha ganado el Sí¹⁰⁵.



Foto: Alejandro González



Foto: Bianca Bauer

LITIGIO ESTRATÉGICO

El litigio estratégico se proyecta como un instrumento para la prevención y la protección de los derechos humanos. Consiste en la estrategia de seleccionar, analizar y poner en marcha el litigio de casos a favor de las comunidades, que permitan lograr un efecto significativo en las políticas públicas, la legislación y la sociedad civil. Los litigios estratégicos han tenido efectos positivos sobre el derecho a la tierra de los pueblos indígenas y combinan actividades jurídicas, de incidencia política y comunicación, capacitación y movilización social. El pueblo indígena U'wa decidió enfrentar el proceso de otorgamiento de licencia previa para la exploración petrolera del Bloque Samoré por parte de la Compañía Occidental de Colombia (OXY) en su territorio, y la Corte Constitucional, en Sentencia SU-039 de 1997, decidió garantizar el derecho fundamental a la consulta previa, señalando los parámetros para dicho proceso y exigiendo realizarlo por parte de las autoridades. El caso U'wa generó aprendizajes importantes para el litigio en defensa de los pueblos indígenas.

Las comunidades indígenas Emberá y afrocolombianas de Antioquia y Chocó se vieron afectados por un contrato de concesión de la Muriel Mining Corporation Company que obtuvo el permiso para la realización de una mina de cobre, oro y molibdeno. En un fallo histórico, la Corte Constitucional colombiana, mediante la Sentencia T-769 de 2009, ordenó detener el proyecto por no haberse adelantado consulta previa al inicio del proyecto, porque a las reuniones que se realizaron no asistieron las autoridades legítimas y porque no hubo la suficiente difusión de información¹⁰⁶.

Primera foto:
comunidad indígena
U'wa en Casanare;
segunda foto:
comunidad indígena
Emberá en el Chocó.



Foto: Bianca Bauer

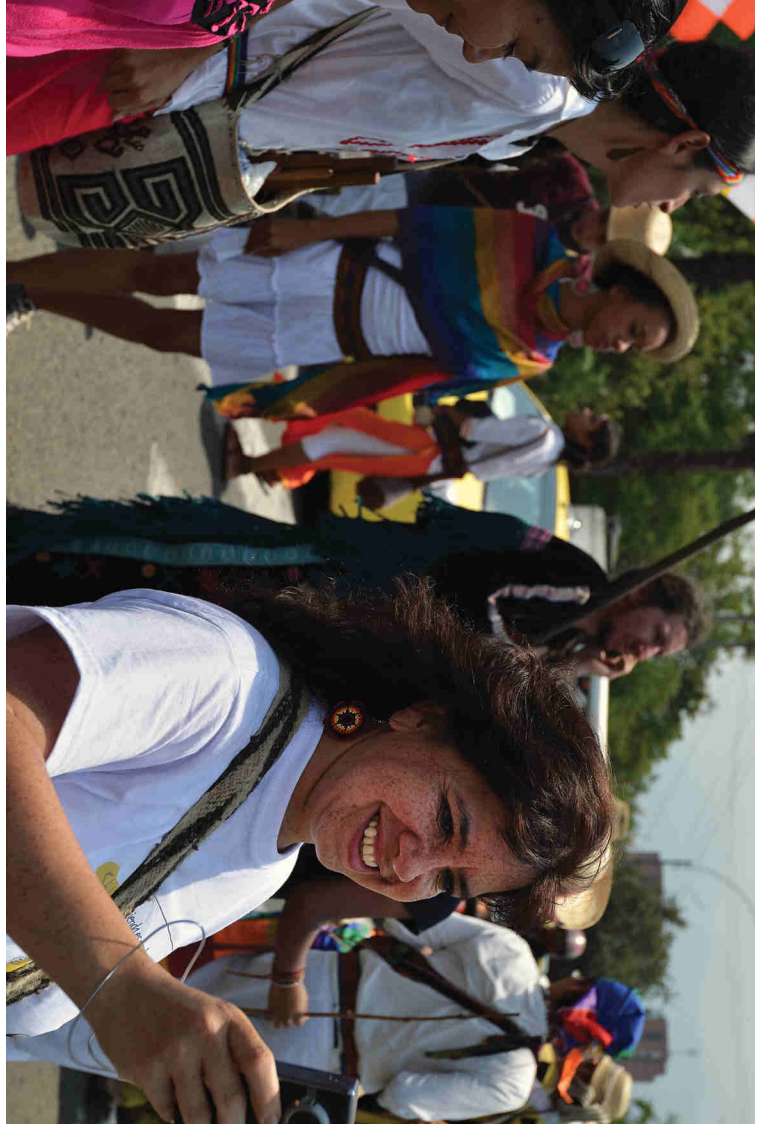


Foto: Julian Montoni

LA CAPACITACIÓN DE NUEVOS LÍDERES

La formación de nuevos liderazgos capaces de impulsar procesos de resistencia y confrontar intereses económicos, constituye otro acto de resistencia importante para la protección territorial. Esta capacitación es una tarea de muchas de las organizaciones que PBI acompaña, quienes son referentes para el movimiento social.

La Universidad Intercultural de los Pueblos surgió a partir de los procesos sociales y de los debates al interior de las comunidades por falta de acceso a la educación, ya que la educación superior no se ha pensado los territorios. La iniciativa fue creada por la Asociación para la Investigación y Acción Social (Nomadesc) como una herramienta para la resolución del conflicto armado. Busca que las comunidades hagan investigación, hagan educación “para ellas y por ellas y por las transformaciones que sus territorios necesitan”, destaca Berenice Celeyta de Nomadesc. La Universidad Intercultural de los Pueblos es innovadora, por cuanto sus cátedras se realizan de manera ambulante, fuera de las aulas y de los edificios convencionales, con recorridos territoriales donde se unen la teoría y la aplicación práctica, y se le da importancia a los saberes y a las tradiciones de lucha de sus participantes y sus pueblos¹⁰⁷.

La Escuela de Investigación Ambiental y Popular fue inaugurada en 2015 en memoria de Daniel Abril Fuentes, campesino, ambientalista y líder social asesinado. Es un espacio de resistencia y de encuentro de líderes, quienes han sido víctimas por la explotación de recursos minero-energéticos y de crímenes de Estado, y luchan para proteger sus recursos naturales, su soberanía alimentaria y sus formas de producción. La Escuela es impulsada por la Corporación Social para la Asesoría y Capacitación Comunitaria, (Cos-pacc).

Primera foto:
Berenice Celeyta;
segunda foto:
indígenas
provenientes de
todo el país marchan
por sus derechos en
Bogotá.



CUERPOS GRAMATICALES: SEMBRANDO RESISTENCIA

Cuerpos Gramaticales nació durante la conmemoración de doce años desde la Operación Orión, durante la cual 95 personas desaparecieron forzosamente en la Comuna 13 en Medellín. En las representaciones colectivas catárticas, los miembros se plantan a sí mismos en el planeta, usando el simbolismo de la tierra para reivindicar la memoria de los y las amigos que cayeron y reconocer el poder de conexión a través de ella, sembrando la semilla de resistencia a través de sus cuerpos.



Comunidades indígenas

3.4% de los colombianos (1.3 millones de personas) se identifican como nativos. Colombia cuenta con 102 grupos indígenas. La mayoría viven en áreas aisladas. Las poblaciones se encuentran en una situación crítica; sus territorios han sido invadidos por colonos, terratenientes y traficantes de droga; y han sido desplazados forzosamente por el conflicto armado.



Foto: Bianca Bauer

Bajo la reforma constitucional que tuvo lugar en 1991, las poblaciones indígenas recibieron un importante reconocimiento legal y político. Hoy en día, 28% del territorio nacional colombiano es ocupado por 768 reservas indígenas, con 30 millones de hectáreas tituladas. Los territorios de las comunidades indígenas, se encuentran entre las regiones mejor conservadas y con mayor biodiversidad del país. Esto no se debe a la casualidad: las prácticas tradicionales son más favorables para la conservación, que los usos orientados a la obtención de beneficios. Los Wayuu constituyen el más grande de los grupos étnicos nativos.





Foto: Bianca Bauer

La comunidad Wayúu es la más afectada por la extracción de recursos naturales. Vive en las cercanías de la mina a cielo abierto más grande del mundo, El Cerrejón, que produce anualmente 32 millones de toneladas de carbón para exportación. Muchos niños sufren de enfermedades respiratorias y la comunidad, con el apoyo del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, ha iniciado una campaña para visibilizar su situación. Para los grupos indígenas, la reclamación de su territorio no es simplemente un asunto de propiedad, sino que forma parte de una cosmología en la cual los humanos existen en profunda unión con la naturaleza, lo cual se encuentra fuera de la lógica occidental.





“Los autores de ataques a defensores desarrollan una serie de acciones que a menudo buscan desarticular esfuerzos colectivos mediante estrategias de ‘divide y vencerás’, que pueden resultar especialmente difíciles para los defensores indígenas”.

Relator Especial de la ONU, Michel Forst: Situación de los defensores de los derechos humanos, 2017





Foto: Bianca Bauer

Notas de pie

1. El País: [“Habitantes del Pacífico han sufrido el abandono estatal”: Iglesia Católica](#), 21 de mayo de 2017
2. Oxfam: [Radiografía de la Desigualdad: Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia](#), julio de 2017
3. Oxfam: [Radiografía de la desigualdad: distribución de la tierra en Colombia](#), 4 de julio de 2017
4. Banco Mundial: [Población rural \(% de la población total\)](#), 2016
5. Mincomercio, Industria y Turismo: [Acuerdos Vigentes](#), 2017
6. El País: [Colombia importa el 28% de sus alimentos: presidente de la SAC](#), 25 de mayo de 2015
7. Legis, TLC: [Las Nuevas Reglas en Arbitraje de Inversión Extranjera](#)
8. Departamento Nacional de Planeación: [Consulte el Plan Nacional de Desarrollo](#), 2014-2018
9. Business and Human Rights Resource Centre: [Colombia: Jesús María rechaza en consulta popular la minería a cielo abierto o la explotación petrolera, en defensa del agua](#), 18 de septiembre de 2017
10. Oxfam: [Colombia’s challenge: addressing land inequality and consolidating peace](#), Julio de 2017
11. Colciencias: [Colombia, el segundo país más biodiverso del mundo](#), 11 de septiembre de 2016
12. The Conversation: [Colombia faces challenge to build peace without sacrificing its famed biodiversity](#), 21 de agosto de 2017
13. Corte Constitucional de Colombia: [Sentencia C-035/16](#)
14. Corte Constitucional de Colombia: [Sentencia T-622/16](#)
15. Global Witness: [Defender la Tierra](#), 13 de julio de 2017
16. Dane: Información Estratégica, [Exportaciones](#), 2017
17. Semana Sostenible: [ANLA: una crisis de autoridad](#), 3 de abril de 2016
18. Semana: Deforestación en Colombia aumentó un 44% entre 2015 y 2016, 6 de julio de 2017
19. Entrevista a Camilo Sánchez, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad – Dejusticia, 18 de octubre de 2017
20. *Ibid.*, Entrevista a Camilo Sánchez
21. Centro de Memoria Histórica: [La política de reforma agraria y tierras en Colombia. Esbozo de una memoria institucional](#), 2013
22. *Óp. cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
23. Secretaría Senado: [Ley 160 / 1994](#)
24. *Óp. cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
25. Cámara de Comercio de Bogotá: [Plan de Ordenamiento Territorial](#)
26. *Óp. cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
27. Presidencia: [Ley 1776 / 29 enero 2016](#)
28. *Óp. cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
29. El Espectador: [Corte Constitucional deja en firme ley Zidres](#), 8 de febrero de 2017
30. Secretaría Senado: [Ley 1448 / 2011](#)
31. *Óp. cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
32. Dejusticia: Restitución de tierras, política de vivienda y proyectos productivos: Ideas para el pos-acuerdo, octubre de 2017
33. Amnistía Internacional: [Un Título de Propiedad no Basta:](#)
- Por una Restitución Sostenible de Tierras en Colombia, 2014
34. *Óp. Cit.*, Restitución de tierras, política de vivienda y proyectos productivos: Ideas para el pos-acuerdo
35. Entrevista Germán Romero, DH Colombia, 6 de octubre de 2017
36. *Óp. Cit.*, Restitución de tierras, política de vivienda y proyectos productivos: Ideas para el pos-acuerdo
37. Alto Comisionado para la Paz: [Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera](#), 24 de noviembre de 2016
38. *Ibid.*, [Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera](#)
39. Oxfam: [Colombia’s challenge: addressing land inequality and consolidating peace](#), July 2017
40. *Óp. Cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
41. Presidencia de la República: [Decreto 893](#), 28 de mayo de 2017
42. *Óp. Cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
43. Ministerio de Agricultura: [Plan de Desarrollo 2014-2018: Todos por un nuevo país](#), 2014
44. *Óp. Cit.*, Entrevista Germán Romero
45. *Ibid.*, Entrevista Germán Romero
46. Entrevista con Germán Graciano, Comunidad de Paz de San José de Apartado, 6 de octubre de 2017
47. El País: [Acuerdo de paz con las FARC contribuyó al aumento de coca: Canciller](#), 12 de marzo de 2017
48. Alto Comisionado para la Paz: [Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera](#), 24 de noviembre de 2016
49. Punto 4 del Alto Comisionado para la Paz: [Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera](#), 24 de noviembre de 2016
50. Cocom: [Comunicado a la Opinión Pública: ESMAD debe frenar acciones violentas contra las comunidades campesinas del país](#), octubre de 2017
51. Verdad Abierta: [Negociaciones con el ELN, en un laberinto sin salida](#), 28 de noviembre de 2017
52. El Espectador: [Colombia sigue siendo el país con más desplazados internos: 7,4 millones](#), 18 de junio de 2017
53. Semana: [¿Por qué se disparó el desplazamiento en Colombia en época de postconflicto?](#), 20 de agosto de 2017
54. El Tiempo: [Preocupación por persistencia de desplazamiento masivo en el país](#), 22 de junio de 2017
55. Oidhaco: [Tierra en Colombia Entre despojo y negocio: Presentación de la situación actual de una problemática al centro del conflicto](#), marzo de 2013
56. *Óp. Cit.*, Entrevista a Camilo Sánchez
57. hrc, Fidh y Ccajar: [La contribución de ejecutivos de Chiquita en la comisión de crímenes de lesa humanidad en Colombia](#)
58. Caracol: [Financiación de bananeros a paramilitares es declarada delito de lesa humanidad](#), 2 de febrero de 2017; Ccajar: [Piden a la CPI investigar el rol de ejecutivos de Chiquita por crímenes de lesa humanidad](#), 18 de mayo de 2017
59. Cceeu: Informe 2017, p. 2.
60. El Universal: [Estas son las empresas que han sido condenadas a restituir tierras](#), 2 de noviembre 2016
61. Semana: [¿Por qué se disparó el desplazamiento en Colombia en época de postconflicto?](#), 20 de agosto de 2017
62. El Tiempo: [Preocupación por persistencia de](#)

- desplazamiento masivo en el país, 22 de junio de 2017
63. PBI: [Grave aumento de asesinatos de quienes defienden los derechos humanos en Colombia](#), 21 de marzo de 2017
64. Comisión Internacional de Juristas: [El Quimbo: megaproyectos, derechos económicos, sociales y culturales y protesta social en Colombia](#), 2016
65. Sibcolombia: [Datos del Sistema de Información sobre Biodiversidad en Colombia](#), 2017
66. Guhl Nannetti: Ernesto; Leyva, Pablo: La gestión ambiental en Colombia, 1994 – 2004: ¿Un esfuerzo insostenible? Bogotá, julio de 2015
67. Comisión Internacional de Juristas: 2016, p. 44.
68. Universidad de los Andes, Centro Interdisciplinario de Estudios sobre Desarrollo (Cider): [Insumos para el desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Minero](#), 2014
69. Environmental Justice Atlas: [Colombia Profile](#)
70. Ccajar, Observatorio para la protección de los Defensores de Derechos Humanos: [Defender: El Territorio y el Ambiente en Contextos de Actividad de Empresas Extractivas](#), octubre de 2017
71. Ministerio de Defensa: [El Sector Defensa comprometido: Infraestructura: una oportunidad para otros sectores](#), 2015
72. Fondos de Acción Urgente: [Extractivismo en Latinoamérica: Impacto en la Vida de las Mujeres y Propuestas de Defensa del Territorio](#), septiembre de 2016
73. Oxfam: [Radiografía de la Desigualdad: Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia](#), julio de 2017
74. Entrevista a Camilo Sánchez, 18 de octubre de 2017
75. Óp. Cit. Oxfam: [Radiografía de la Desigualdad: Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia](#)
76. Ibíd. [Radiografía de la Desigualdad: Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia](#)
77. Ibíd. [Radiografía de la Desigualdad: Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia](#)
78. Ibíd. [Radiografía de la Desigualdad: Lo que nos dice el último censo agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia](#)
79. Jaskiran Chohan: Charla sobre Cumplimiento y Resistencia al Régimen Global de Alimentos en Colombia: Zonas de Reserva Campesina como propuestas para la soberanía alimentaria, 9 de octubre de 2017
80. Article 19: [A Deadly Shade of Green Threats to Environmental Human Rights Defenders in Latin America](#), 2016
81. Departamento Nacional de Planeación, [Consulte el Plan Nacional de Desarrollo](#), 2014-2018
82. Ccajar: Observatorio para la protección de los Defensores de Derechos Humanos, [Defender: El Territorio y el Ambiente en Contextos de Actividad de Empresas Extractivas](#), octubre de 2017
83. El Tiempo: [Entre 145.000 y 150.000 hectáreas tendrían cultivos de coca en el país](#), 10 de julio de 2017
84. Observatorio para la Protección de los Defensores de Derechos Humanos (Omct-Fidh): [“No tenemos miedo”, Defensores del derecho a la tierra: atacados por enfrentarse al desarrollo desenfrenado](#), Informe anual 2014, p. 8
85. Global Witness: [Defender la Tierra](#), 13 de julio de 2017
86. Ibíd., [Defender la Tierra](#)
87. Ibíd. [Defender la Tierra](#)
88. Óp. cit., [Defender la Tierra](#)
89. Ibíd. [Defender la Tierra](#)
90. UN Special Rapporteur Michel Forst: [United Nations Special Rapporteur on the situation of human rights defenders: they spoke truth to power and were murdered in cold blood, analysis on the situation of environmental human rights defenders and concrete recommendations to better protect them](#), 2016
91. Defensoría del Pueblo, Informe De Riesgo No 010-17 A.I., 30 de marzo de 2017
92. Informe De Riesgo No 010-17 A.I
93. Óp. Cit., [Defender la Tierra](#), 13 de julio 2017
94. PBI: [Criminalización de la protesta social](#), 22 de agosto de 2016
95. Policía Nacional: [Código Nacional de Policía y Convivencia](#), 29 de julio de 2016
96. Comisión veeduría de Derechos Humanos Paro Cívico: [boletín 06, boletín 05, boletín 04, boletín 03, boletín 02, boletín 01](#); Colombia Plural: [La “respuesta militar” del Gobierno a Buenaventura: 300 heridos, 10 con arma de fuego](#), 1 de junio de 2017
97. Expansión: [“Colombia necesita inversiones para consolidar el proceso de paz”](#), 25 de junio de 2017
98. BBC: [Los grupos armados que están ocupando los territorios abandonados por las FARC en Colombia](#), 20 de julio de 2017
99. Defensoría del Pueblo: Informe De Riesgo N° 010-17 A.I., 30 de marzo de 2017
100. Informe Anual Oacnudh: 2016, p. 11
101. Puerta giratoria
102. Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (Ciedh): [Empresas, Libertades Civiles y Defensores y Defensoras de los Derechos Humanos](#), 2017
103. Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos (Ciedh): [Informe de Latinoamérica. Foco sobre Defensores/as de Derechos Humanos bajo amenazas y ataques](#), enero de 2017
104. Secretaría Senado: [Ley 160 / 1994](#)
105. Semana: [La consulta popular: se la explicamos en tres pasos](#), 1 de agosto de 2017
106. Universitat: [El concepto de litigio estratégico en América Latina: 1990-2010](#), Bogotá, N° 121: 49-76, julio-diciembre de 2010
107. Movice: [El doloroso asesinato del líder del Casanare Daniel Abril](#), 16 de noviembre de 2015

Foto: Caldwell Manners/Ecap



A close-up photograph of a papaya plant. The image shows several green, elongated papaya fruits hanging from the stems. The leaves are large and green, with some showing signs of being eaten by insects. Small white flowers are visible on the stems. The background is slightly blurred, showing more of the plant and some sky.

**La dignidad
de las mujeres
campesinas**



ondan las ocho de la noche y empiezas a tener hambre. Vas a la cocina, abres la nevera, sacas un tomate, lo lavas, lo cortas por la mitad y... Te das cuenta que una parte está demasiado blanda, que sin apenas apretarla sale el jugo disparado a tus ojos -en plan venganza-

y crees que desprende un olor raro, así que la miras con desconfianza y la rechazas rápidamente tirándola sin ganas al cubo de la basura. Mañana será recogida por el camión que pasa todos los jueves temprano frente a la casa para llevar la bolsa de desechos orgánicos a algún botadero - quizás el de Doña Juanita - en la periferia de Bogotá, donde los residuos no molesten con su hediondo aroma¹. Allá la mitad del tomate demasiado blanda será el alimento de pájaros, gusanos o perros o se descompondrá sin más, finalizando así una cadena de producción larga y algo desconocida que empieza en el campo y termina en la ciudad. ¿Pero cuál es el camino inverso, el que el tomate hace desde el medio urbano hasta el medio rural?

Rebobinemos: el tomate que sacaste de la nevera lo compraste en el supermercado más cercano a tu casa. Lo trajeron en un camión de mercancías la noche anterior desde algún punto del sur de Bolívar -unas doce horas de viaje por carretera-, junto a otros muchos tomates y, quizás, otras mu-

chas verduras. El día anterior, Manuela, una mujer de tez oscura y piel arrugada, recogió lo que su finca produce desde hace más de 18 años y cuyas labores campesinas comparte diariamente con su marido. Ese día, el día en que Manuela y su esposo recogieron el tomate que tú decidiste cenar, la mitad demasiado blanda que tiraste al cubo de la basura no lo estaba.

A veces, cuando abro la nevera, pienso en el trayecto que realizan los alimentos del campo a la ciudad y me imagino la historia detallada que nos narra el documental *Ilhas Flores*². Qué manos serán quienes han escogido esta fruta u hortaliza y qué cantidad de kilómetros habrán recorrido. Casi siempre pienso en manos femeninas, como las de Manuela y Diana y Carmen y Flora y Sabina. Mujeres campesinas con las que me he ido cruzado en algún momento por distintos territorios colombianos. Todos rurales. Todos agrícolas.

Y pienso en mujeres campesinas desde la condición de mujer urbana intentando establecer alguna relación espacio-tempo-

ral pero también feminista-práctica con el fin de entendernos desde nuestras diferencias sabiendo que, en el fondo, no hay tantas. “La vida en el campo es difícil”. Lo dicen muchas. Y no por el arduo trabajo diario de la tierra, que también, sino porque la visión romántica que se tiene desde la urbe (formada por aire limpio, naturaleza, libertad, silencio, contacto con la tierra, productos recién cogidos de la huerta...) es más una realidad plagada de dificultades, vulneraciones y discriminaciones, todas ellas silenciadas pero evidentes a la par. Y es que a la violencia psicológica, física y económica que sufren las campesinas, por el simple hecho de ser mujeres rurales, se suman la discriminación en el acceso a la tierra y a los recursos productivos, así como en la toma de decisiones, según lo denuncia la Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos³.

En Colombia, el Acuerdo de Paz⁴ firmado entre el Gobierno y las Farc -un acuerdo que va dirigido a toda la ciudadanía, no solo a quienes lo firmaron-, refleja muchos de los retos que hoy día presenta la sociedad colombiana a la hora de implementar eso que llaman el enfoque de género y diferencial. “El acuerdo logró mover esa forma de ver y de explicar el mundo a partir del reconocimiento de género, diferencial, territorial y con enfoque de derechos humanos sobre las víctimas”, explica la activista feminista que forma parte del movimiento social de mujeres de Colombia, Girlandrey Sandoval, sabiendo que esas víctimas, en su mayoría, tienen nombre femenino, y dejando claro que estos avances no se hubieran logrado sin el empeño del movimiento de mujeres que viene apostándole fuerte en Colombia desde hace años.

Uno de los graves problemas que las mujeres del campo han venido reclamando siempre es la falta de posesión o titulación de las tierras que trabajan de manera incansable. Históricamente han sido ellos, los hombres, quienes han tenido el derecho a ser los propietarios de los terrenos, siendo también quienes dirigían las parcelas y decidían cómo manejarlas, incluso partiendo

de la evidencia de que los títulos de propiedad en Colombia son escasos y los controlan los grandes terratenientes.

Pero volviendo a las diferencias entre hombres y mujeres, en el campo es muy evidente una desigualdad basada en el género. Y “es por eso que ellas no son propietarias de la tierra, no heredan, no titulan, no toman decisiones de qué se siembra y dónde, o lo que se hace con la propiedad rural. Hoy hay muchas mujeres que son presidentas de Juntas de Acción Comunal (Jacs) que han ampliado su espectro organizativo comunitario, pero aún así no hay propiamente una conciencia de la diferencia sexual, algo básico en casi todo proceso de concientización”, explica Sandoval con cierta indignación.

Quizás por ello, el Acuerdo genera ciertas esperanzas a quienes nunca han visto su nombre en una escritura de propiedad porque el punto uno, titulado Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral, aborda la promesa de redistribución gratuita de tierras, así como la formalización de predios que ocupa o posee la población campesina en Colombia.

Pero “la falta de cumplimiento de lo acordado durante el año que lleva en marcha la implementación genera más inquietudes que alegrías al campesinado”. Carmenza Gómez, presidenta de la Asociación Nacional de Zonas de Reserva Campesina (Anzorc), habla desde Bogotá de las ilusiones frustradas que inundan las áreas más periféricas. Por suerte, en estos lugares, donde casi nunca llega el Estado a cumplir con sus obligaciones, se han acostumbrado a coger las riendas de su desarrollo y bienestar. Es así que las organizaciones de mujeres campesinas en los territorios han venido trabajando un posicionamiento político fuerte. Son ellas quienes, por ejemplo, ponen las barreras ante la entrada de proyectos extractivistas y de agrocombustibles, megaproyectos viales, explotación minera, ganadería intensiva o agroforestal que “lo único que nos traen son problemas”, se resigna Carmenza, por la contaminación que arrastran, por las dinámicas

sociales que traen a las comunidades y por la ruptura del tejido social que generan. “Las mujeres campesinas hemos tomado la iniciativa de la lucha por la tierra, por el territorio, por el respeto de los recursos naturales... Con todo lo que tiene que ver con la conservación de nuestro entorno”, explica esta campesina vallecaucana poniendo énfasis en esa lucha femenina y feminista que lleva liderando desde hace años.

La recuperación de semillas tradicionales es otra de las actividades que deben ser reconocidas a las mujeres campesinas. Ellas trabajan en conservar las costumbres milenarias, no sólo en relación a los alimentos que siempre han cultivado, sino también a las actividades agrícolas, sociales y culturales asociadas. Con el modelo de desarrollo capitalista y de libre mercado se ha ido perdiendo la ancestralidad campesina, ya sea porque las ciudades han sido imanes atractivos para despojar las zonas rurales o porque las dinámicas productivas y recolectoras tradicionales han sido absorbidas por el capital, pasando a otras mucho más industrializadas, procesadas y, por qué no, artificiales que han convertido a los alimentos en mera mercancía generando, paradójicamente, más hambre en el mundo.

Pero además de la pérdida de estas prácticas, hay que reconocer que la ancestralidad del campesinado se ha invisibilizado, como si quienes trabajan la tierra no tuvieran un derecho debido con su entorno tal y como lo plantean las comunidades indígenas y afrodescendientes. Solo hay que observar las actividades que realizan las mujeres campesinas para asegurar una soberanía alimentaria, aunque nos cueste pensarlas como sujetos activos y centrales en el rescate y la conservación de las semillas. “¿Por qué si no eso no se representa en los espacios de toma de decisión tanto de las familias, las comunidades o las organizaciones a las que pertenecen?”, se pregunta Sandoval para dar cuenta de que, aunque las mujeres siguen contribuyendo y sosteniendo la vida campesina, eso no representa ninguna línea de poder ni de autoridad, habiendo aún muchas desigualdades entre las mujeres y los hombres que trabajan la tierra y mantienen unos vínculos especiales y directos con la naturaleza.

MUJERES COCALERAS

Aún recuerdo el recorrido que Diana Morales ha de hacer cada vez que quiere bajar a Florencia (Caquetá) desde su montañosa finca. Allá, en lo alto, alejada de lo mundanal, posee unas 500 hectáreas, de las cuales en la quinta parte cultiva plátano, yuca y hoja de coca. La trabaja desde hace ya muchos años. Ni sus hijos, tres jóvenes varones que tardan hasta tres horas en llegar al colegio, han conocido otra forma de vida. Pero es que ha sido el único producto que les ha permitido vivir “porque no nos queda más remedio”, me contaba con justificación hace ya dos noviembre. La lejanía les ha impedido producir y comercializar otras plantas debido a las dificultades para recorrer unos cuantos kilómetros a caballo hasta llegar a La Unión, Tejada y desde ahí tomar una chiva, si consigue cuadrar bien los horarios en los que pasa por las trochas que van a la urbe.

En estos días me acordaba de Diana y de su periplo cada vez que necesita ir al médico, comprar aquello que el campo no le ofrece o acudir a las reuniones de la Comisión Departamental de Mujeres, de la que forma parte. Y me acordaba de ella y de todas las Dianas de Colombia por el reconocimiento jurídico que han conseguido con los Acuerdos, a través del punto cuatro: Solución al problema de las drogas ilícitas. En él se reconoce el papel de las mujeres campesinas que forman parte de la cadena de recolección y producción de hoja de coca. Pero también, se reconoce que esta actividad la realizan como consecuencia del abandono estatal para poner en práctica planes de sustitución voluntaria, integral y concertada de los cultivos de uso ilícito. Además, las personas que trabajan la hoja de coca en Colombia desean que se defiendan los usos rituales, ancestrales, medicinales e industriales de esta planta, la industria alternativa de la marihuana y la amapola, así como que la adicción y el consumo de drogas sea considerado un problema de salud pública⁵.

La pregunta ahora en relación a la nueva situación de las mujeres cocaleras tras lograr ser visibilizadas a raíz de todo el trabajo de paz, es si conseguirán un respeto total como mujeres campesinas ya que si al

“LAS MUJERES CAMPESINAS HEMOS TOMADO LA INICIATIVA DE LA LUCHA POR LA TIERRA, POR EL TERRITORIO, POR EL RESPECTO DE LOS RECURSOS NATURALES”

final todo lo acordado no se cumple, como auguran muchas expertas y como demuestran las acciones de erradicación forzosa de manera agresiva que se están dando en algunos puntos de Colombia con asesinatos de por medio⁶, las violencias contra ellas pueden incrementarse, tanto físicas, sexuales, económicas, sociales... Aunque para prevenir esta posible situación, Carmenza lo tiene fácil: “debe haber garantías en los procesos de sustitución de la coca. Si el gobierno no cumple, difícilmente la gente va a poder cambiar”, se lamenta con una mueca que simula cierta incertidumbre hacia el futuro.

SINÓNIMO DE FUTURO

A pesar de las esperanzas que el Acuerdo de Paz ha traído no solo a las mujeres campesinas sino a la sociedad en general, el pesimismo cada día se apodera de los distintos escenarios colombianos. Son muchas las voces que narran que con esta firma lo logrado ha sido la apertura al modelo neoliberal más descabellado que ya acampa a sus anchas por algunos de los territorios más recónditos de Colombia. Es por ello que la lucha por la tierra en Colombia, eso que originó el conflicto social y armado hacia los años cincuenta, parece no tener fin.

Para Girlandrey todo pasa por establecer políticas con las que se avance hacia mayores estándares en igualdad de género, lo que significa más movilización social, más escenarios de reconciliación y más cultura de paz. Y es que “es fundamental que la

gente entienda que una sociedad que cuida a sus mujeres y que otorga relevancia a lo femenino en el mundo es una sociedad que va a transformarse”, explica convencida de sus argumentos.

Y junto a las palabras de la compañera recuerdo el tomate y su mitad blanda que acabó en el cubo de basura tras un gesto cotidiano y desinteresado sin pensar mucho en los vínculos que relacionan ese acto con Manuela. Y pienso en las tantas Manuelas de Colombia y en que sigue siendo fundamental que reconozcamos social y políticamente al campesinado, y no sólo porque día a día proponen alternativas al modelo de desarrollo actual desde sus parcelas y territorios, sino porque -no lo olvidemos- las personas que residen y construyen vida en el campo juegan un papel esencial para la estabilidad en las ciudades y son un sinónimo de futuro y de dignidad.

Notas de pie

1. Relleno sanitario Doña Juana: Wikipedia
2. Jorge Furtado: La Ilha de las Flores, 1989
3. Vía Campesina: Declaración de los Derechos de las Campesinas y Campesinos, marzo de 2009
4. Alto Comisionado para la Paz: Acuerdo Final Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, 24 de noviembre de 2016
5. Prensa Rural: Lanzamiento de la Coordinadora de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana Coccam, 28 de enero de 2017
6. Tele Sur: Defensoría de Colombia señala a la Policía por masacre en Tumaco, 8 de octubre de 2017

“Las defensoras de los derechos humanos a menudo están en la primera línea de las batallas por los derechos humanos, en parte porque se ven directamente afectadas por violaciones de los derechos humanos y porque cuestionan el poder de las empresas y el patriarcado profundamente arraigado”.

Relator Especial de la ONU, Michel Forst: Situación de los defensores de los derechos humanos, 2017





Foto: Bianca Bauer



Pequeños actos de gran resistencia: identidad y defensa del territorio





No siempre mencionamos el agua limpia y la alimentación para nuestras comunidades y familias como actos de resistencia, porque parecen ser tan cotidianos pero forman parte indispensable de la defensa de nuestros territorios y la defensa de la vida”.

Estas fueron las palabras de Miriam Teresa Vidal Camayo en las Escuelas de la Memoria para la no Repetición en el Cauca, una iniciativa de educación popular organizada por el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo en varias regiones de Colombia, para informar y discutir sobre los acuerdos de paz con las FARC, la memoria histórica del conflicto armado y para apoyar el trabajo de movimientos locales, en defensa de la tierra y del medio ambiente. Las escuelas reflejan no solamente la historia política del conflicto, sino que involucran a las comunidades en el análisis de los efectos de la violencia en sus territorios, y en la salud y el bienestar psicosocial de sus comunidades. Después de una mañana de estudio en grupo y de reflexión individual, nos reunimos para almorzar y Miriam, una mujer afrocolombiana quien se especializa en cocina tradicional y es una defensora local de los derechos del medio ambiente, nos invitó a considerar y a valorar el vínculo más integral que tenemos con la tierra: el alimento que ingerimos.

Cosechar y preparar alimentos tradicionales, como otras tantas actividades y trabajos aparentemente cotidianos que sostienen a las comunidades y familias, son también acciones que sirven de soporte a las diversas culturas colombianas, históricamente excluidas, y simbolizan poderosamente sus estrechos vínculos con la tierra. Los territorios ancestrales tienen un significado cultural para las comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas, y todas ellas a su vez han jugado un papel histórico en la defensa de la tierra y de los derechos medio ambientales en Colombia. Muchas prácticas espirituales y de sanación, tales como música y danzas, medicina tradicional, alimentos típicos, y el intercambio y conservación de semillas, están conectadas con la tierra. Para las comunidades que han enfrentado la posibilidad de desalojo, desplazamiento o cooptación de tierras, estas prácticas recuperan la conexión cultural con la tierra y ayudan a reconstruir el tejido social. En poco tiempo, se convierten en actos de resistencia.

La presencia y el control de los actores

armados sobre territorios tradicionales, pone a las comunidades en gran riesgo no solamente en términos de pérdida del sustento económico, desplazamiento y violencia, sino que conlleva también riesgos emocionales y culturales - la pérdida de rituales tradicionales conectados con la tierra, la pérdida de la cohesión comunitaria y la división de los movimientos de resistencia, tienen consecuencias inmediatas e intergeneracionales de salud, psicológicas y sociales. Perder el derecho a proteger la tierra puede resultar en la contaminación de ríos y fuentes de alimentos, además de trastornos en la cultura y economías tradicionales.

Como cuidadoras, curanderas, parteras y defensoras de derechos, las mujeres suelen estar a la vanguardia de los esfuerzos para proteger la tierra. Ellas son a menudo las primeras en entrar en contacto con los impactos físicos y de salud mental que sufren sus familias, debido a la polución, la violencia y el desplazamiento, y están a cargo de la recuperación y de brindar apoyo a sus familiares, frente a sus traumas y las demás consecuencias que trae la violencia. El control armado de sus territorios por lo general empeora las desigualdades sociales, culturales y de género ya existentes, al igual que la violencia basada en género. Las mujeres que defienden la tierra enfrentan un doble riesgo, en parte por resistir a los actores armados y sus intereses, en parte porque son mujeres: Ellas deben enfrentar los estigmas o la presión basada en estereotipos de género que las marcan como "promiscuas"; "poco femeninas"; o que han abandonado a sus familias. También deben trabajar al interior de estructuras sociales, donde las mujeres viven la exclusión de la participación política y son adicionalmente marginadas si forman parte de la cultura campesina, afrocolombiana o indígena. Las

mujeres que defienden la tierra en estas comunidades no solamente hacen frente a estas amenazas, sino que a menudo al resistirse a los megaproyectos y a la industria, están abogando por una forma nueva y más sostenible de comprender el desarrollo, una que respeta el medio ambiente, el conocimiento tradicional y la salud de las comunidades.

Las amenazas contra la tierra y las comunidades que viven de ella, se encuentran en la raíz de la violencia política que continúa a pesar del proceso de paz y afecta desproporcionalmente a las mujeres, así como a las personas más marginadas históricamente en Colombia. La participación y los derechos sobre la tierra para estas comunidades son indispensables en el proceso de paz, incluyendo el respeto a los territorios y culturas tradicionales. En palabras de Miriam, "Algunas veces pasamos por alto las tareas culturales cotidianas, como la preparación de alimentos y el cuidado de los demás. Lo hacemos de prisa, no lo apreciamos. Históricamente era el 'trabajo de una mujer'. Pero debemos defender la nutrición tradicional y el cuidado que son parte de aquello que nos conecta con nuestro territorio, con nuestras comunidades. Ellos son necesarios para vivir con dignidad y son la clave para una paz duradera y sostenible"¹.

Nota de pie

1. Asociación para los derechos de las mujeres y el desarrollo: [Defensoras de derechos humanos confrontando a las industrias extractivas: Un panorama de los riesgos críticos y las obligaciones en materia de derechos humanos](#), 2017; Corporación Avre: Suroccidente colombiano: Identidad cultural y género en el acompañamiento psicosocial y en salud mental, 2009

Foto: Eduardo Acosta Ulloa



Urabá, violencia y territorio en la historia contemporánea







Foto: Bianca Bauer

Una niña pila el arroz a mano en Jiguamiandó (Chocó). Además de ser una tradición cultural, muchos creen que de esta manera se conservan sus propiedades nutritivas.

LAS MUJERES PONEN LAS BARRERAS ANTE LA ENTRADA DE PROYECTOS EXTRACTIVISTAS Y DE AGROCOMBUSTIBLES, MEGAPROYECTOS VIALES, EXPLOTACIÓN MINERA, GANADERÍA INTENSIVA O AGROFORESTAL, POR LA CONTAMINACIÓN QUE ARRASTRAN, POR LAS DINÁMICAS SOCIALES QUE TRAEN Y POR LA RUPTURA DEL TEJIDO SOCIAL QUE GENERAN



Urabá siempre ha sido comparada en el imaginario con un territorio sin más ley que la del más fuerte, marcada por una violencia endémica y disputada por los grupos armados en conflicto. Descifrar la violencia en Urabá es ante todo comprender las dinámicas de un territorio

en construcción nacido de colonizaciones sucesivas. A la vez fue zona de refugio durante la época conocida como “La Violencia” conflicto bipartidista de los años 50, zona de recursos naturales a explotar y al mismo tiempo zona en los confines del país.

PBI acompaña a organizaciones y comunidades en el Urabá desde 1997 y hemos sido testigos de la violencia y las problemáticas estructurales¹.

UNA REGIÓN EN LA PERIFERIA

Subregión noroccidental de Colombia limítrofe con Panamá, la zona de Urabá se extiende alrededor del golfo con el mismo nombre, puerto natural sobre el mar Caribe. Presenta un interés geoestratégico importante por su cercanía con el canal de Panamá y por sus recursos naturales. Se habla desde hace tiempo de megaproyectos entre los que destacan los de conectividad como el plan de construcción del tramo de la Ca-

rrretera Panamericana, que pasaría por Urabá a través del famoso Tapón del Darién².

Las selvas profundas, los ríos, pantanos, manglares y macizos montañosos han ofrecido ventajas comparativas para el desarrollo de actividades ilegales. El Urabá ha sido zona de contrabando desde el siglo XIX, no es extraño que albergara desde temprano actividades vinculadas al narcotráfico, el tráfico de armas y la actividad protagonizada por grupos armados ilegales.

TIERRA DESEADA, TIERRA DESTRUIDA

Las tierras son excepcionalmente fértiles pero a la vez, Chocó es uno de los departamentos más afectados por la deforestación, según un informe del Ideam (Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales). Y las razones que nombra el Ideam son: acaparamiento de tierras, cultivos ilícitos, ganadería extensiva y minería³.

EL BOOM BANANERO Y LA COLONIZACIÓN MASIVA

La apertura a la colonización masiva apenas data de los años 60 con el fin de la construcción de la carretera entre Medellín y Turbo. El fenómeno migratorio se amplió determinado por el auge del comercio del banano. Trescientas fincas bananeras fueron acondicionadas bajo el impulso de la Frutera de Sevilla (subsidiaria de la United Fruit Company)⁴. Decenas de miles de migrantes se instalaron en la región atraídos por la demanda de mano de obra de las bananeras pero también por la promesa de baldíos selváticos vírgenes por colonizar.

LA VIOLENCIA COMO PRINCIPAL RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Frente a la ola migratoria sin precedentes, las infraestructuras, los servicios públicos y la presencia institucional, fueron extremadamente insuficientes para responder a las necesidades de regulación alrededor de la distribución de los recursos y la cobertura de las necesidades básicas (agua, alcantarillado o electricidad)⁵. Los modos de apropiación de los recursos, en particular de la tierra, ocasionaron un número imponente de litigios⁶.

Los estudios académicos rastrean dos dinámicas fundamentales: por un lado la concentración de tierras tras las inversiones lícitas e ilícitas para un uso intensivo del suelo del tipo monocultivos o para la ganadería extensiva⁷, y por otro, la oposición por parte de los movimientos campesinos a esta concentración, de invasiones y de recuperación después de los desalojos. Los archivos registran un número impresionante de litigios desde los años 50 que dejan constancia de irregularidades, como la compraventa forzada bajo amenazas, la falsificación de firmas y de documentos oficiales, y las diversas presiones que van desde la amenaza hasta la agresión física, que conducen al asesinato o al desplazamiento de los propietarios legítimos.

En tal contexto nace una situación de violencia crónica en la zona, la cual puede ser en parte analizada como consecuencia de la ausencia de un poder judicial eficaz⁸. Efectivamente desde la explosión demográfica provocada por el boom bananero se

observa un afianzamiento general de sistemas de justicia privada⁹, muy a menudo monopolio de los actores armados ilegales.

La tasa anual de homicidios se triplicó entre los años 70 y 90, coincidiendo con la aparición y el fortalecimiento de los movimientos armados organizados (Farc, EPL, grupos paramilitares, Fuerza Pública) y su confrontación por el control sociopolítico como telón de fondo¹⁰. Según varias investigaciones, hoy resulta claro que el desplazamiento forzado no responde únicamente a las dinámicas de la guerra, también está asociado a intereses económicos¹¹.

Entre 1996 y 1997 tuvieron lugar desplazamientos sin precedentes en el Bajo Atrato, cuando grupos paramilitares con presunta participación del Ejército Nacional emprendieron acciones de carácter contrainsurgente en la región¹². Operativos conocidos como "Operación Génesis" o "Diciembre Negro" dejaron un rastro de muertes, desapariciones, saqueos, quema de propiedades y miles de desplazados en su camino.

La mayoría de los pobladores vivieron, por muchos años, en condición de desplazados, en albergues o con familiares en otras regiones de Antioquia y Chocó¹³. Los retornos de las familias desplazadas comenzaron a partir de 1999 en Jiguamiandó¹⁴, 2000 en Cacarica y a partir de 2006 en Curbaradó¹⁵ mientras el conflicto armado persistía en la región.

RESISTIR EN EL TERRITORIO

Cuando las familias regresaron a sus hogares en Curbaradó y Jiguamiandó, encontraron que las tierras arrebatadas por los paramilitares se habían convertido en gigantescas plantaciones de palma aceitera¹⁶. Quienes regresaron a Cacarica encontraron sus tierras rodeadas por actores armados.

Se ingeniaron una manera de quedarse en sus hogares a pesar del asedio del conflicto armado con la creación de las Zonas Humanitarias. Delimitaron y cercaron pequeños lotes con alambre de púa y las visibilizaron con un letrero grande, donde informan que es prohibida la entrada a cualquier actor armado ya sea legal o ilegal. Allí transcurrió la vida a partir de entonces. Construyeron casas, escuelas y salones comunitarios. Salieron en grupos grandes



Foto: Bianca Bauer

para sembrar, cosechar, pescar y cazar. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha respaldado la creación de Zonas Humanitarias como “mecanismo positivo para la protección de la población civil ante la acción de los distintos grupos armados en la zona”¹⁷.

En vez de unirse a las miles de personas desplazadas, una población campesina creó en 1997 una experiencia pionera en Colombia: la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, una comunidad que se declaró neutral frente al conflicto armado y rechazó la presencia de todos los grupos armados en su territorio. El saldo de veinte años de violencia es abrumador: 320 personas asesinadas, 350 amenazas de muerte, 100 torturas, 50 desplazamientos¹⁸.

TIERRA COLECTIVA

Gran parte de las tierras de Urabá forman parte de la propiedad colectiva que la ley 70 de 1993 otorgó a los pueblos afrodescendientes, porque sus ancestros habían vivido en estos territorios desde el siglo XVIII, cuando los descendientes de los esclavos traídos siglos atrás de África optaron por el cimarronismo y se refugiaron en las selvas profundas.

Según esta ley, las tierras son inalienables, inembargables e imprescriptibles, pues se reconoce en la propiedad colectiva un carácter inherente a su identidad étnica y cultural. Pero aún hace falta en muchos casos formalizar las tierras o restituirlas. En 1999 el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (Incora) adjudicó 103 mil hectáreas de tierra a las comunidades de Cacarica y en 2000 adjudicó 46 mil al Consejo Comunitario de Curbaradó, 55 mil al Consejo de Jiguamiandó y 48 mil al Consejo de Pedeguita y Mancilla¹⁹.

EL DESPOJO Y EL CASTIGO

A pesar de ser un territorio colectivo donde no se puede vender ni comprar tierra, cuando los paramilitares desplazaron a las comunidades, muchos terrenos fueron invadidos para cultivar palma de aceite y para la ganadería. La Superintendencia de Notariado y Registro, entidad del Estado colombiano, concluyó en 2011 que 17.720 hectáreas que pertenecían a la comunidad ancestral en el área de Curbaradó y Jiguamiandó fueron adquiridas de manera ilegal. Destacan, entre otras irregularidades, la supuesta firma de contratos por personas que ya habían fallecido, la multiplicación



Foto: Bianca Bauer

de hectáreas vendidas, la falsedad de documentos, la coacción y la amenaza directa a los pobladores con el fin de obligarles a vender sus propiedades²⁰.

En 2014, un juzgado condenó a 16 empresarios tras comprobar que se aliaron con los paramilitares para desarrollar un proyecto agroindustrial de palma de aceite en el Chocó²¹. En 2017 un Tribunal Superior condenó a diez años de cárcel al empresario Antonio Nel Zúñiga Caballero por delitos de concierto para delinquir agravado, desplazamiento forzado e invasión del territorio colectivo de Curbaradó y Jiguanmiandó²². Zúñiga Caballero era el accionista mayoritario de las empresas Urapalma y Palmura que pertenecían realmente al comandante paramilitar Vicente Castaño; éste concertó con Zúñiga Caballero el negocio palmero en diferentes regiones.

RECLAMANTES DE TIERRA

Los reclamantes de tierra temen por sus vidas dadas las amenazas y ejecuciones ejemplares para intimidar y generar zozobra. Según el Instituto Popular de Capacitación (IPC), desde el 2008 han sido asesinados 73 reclamantes de tierras en Urabá²³.

Para la Defensoría del Pueblo, en esta región hay una reconfiguración del conflicto armado: hasta su desmovilización, el Frente 57 de las Farc operaba en Urabá. Desde finales de 2015 llegó la guerrilla del ELN; el grupo no había estado presente en esta zona durante las últimas dos décadas. A partir de 2014, centenares de combatientes de las AGC se agruparon también en la zona y desde 2015, la Defensoría del Pueblo ha alertado a las autoridades sobre su expansión. La disputa armada entre las AGC y el ELN por el control territorial también ha generado una crisis humanitaria.

Tanto la Defensoría del Pueblo como la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz han reportado continuamente reclutamiento, confinamiento, desplazamiento forzado, señalamientos y amenazas a líderes, reclamantes de tierras y autoridades étnicas²⁴.

EL CONFLICTO POR LA TIERRA EN URABÁ

1993



EL GOBIERNO APRUEBA LA LEY 70 QUE RECONOCE EL DERECHO COLECTIVO AL TERRITORIO PARA LAS COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS.

1997



LAS OPERACIONES "SEPTIEMBRE NEGRO" Y "GÉNESIS" DESPLAZAN A 15.000 PERSONAS.

1997



SE FUNDA LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ.

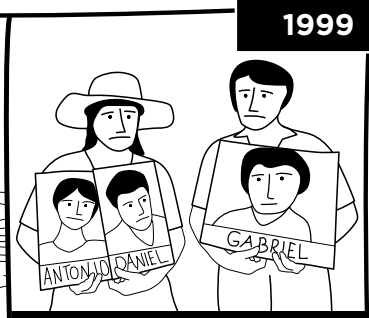
1999



CREAN CAVIDA (COMUNIDADES DE AUTODETERMINACIÓN, VIDA Y DIGNIDAD DEL CACARICA).

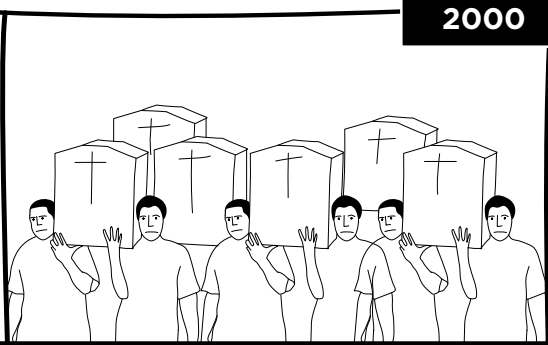
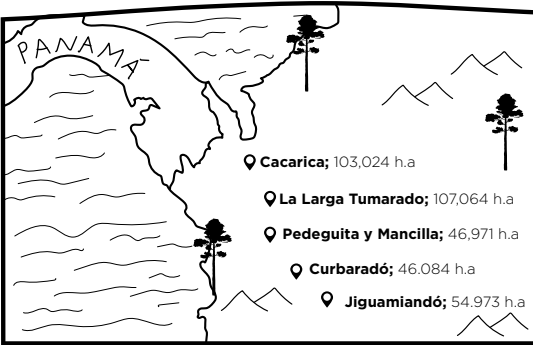


LAS PRIMERAS FAMILIAS REGRESAN A JIGUAMIANDÓ.



PARAMILITARES ASESINAN A TRES PERSONAS EN SAN JOSÉ DE APARTADÓ.

2000



EL GOBIERNO ADJUDICA LOS TERRITORIOS COLECTIVOS A LOS CONSEJOS COMUNITARIOS.

PARAMILITARES ASESINAN A SEIS LÍDERES EN SAN JOSÉ DE APARTADÓ.

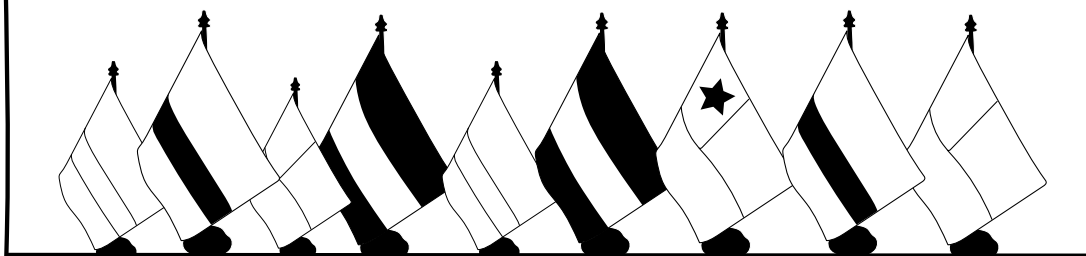
2001



CREAN LA PRIMERA ZONA HUMANITARIA EN CACARICA.

2003

CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS (CORTE IDH)

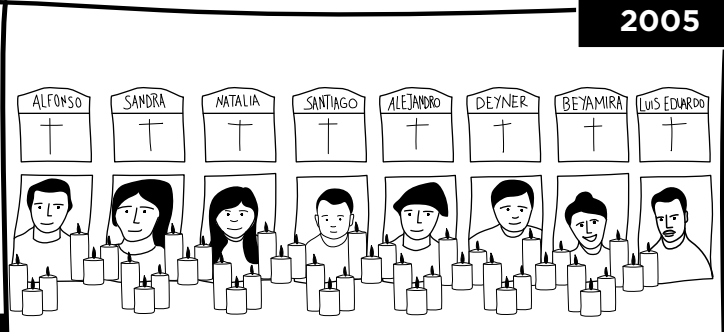


LA CORTE IDH EXIGE AL ESTADO COLOMBIANO PROTEGER A LAS COMUNIDADES DE CURBARADÓ Y JIGUAMIANDÓ.

2005



PARAMILITARES ASESINAN AL LÍDER DE CURBARADÓ, ORLANDO VALENCIA.



PARAMILITARES Y EJÉRCITO ASESINAN A OCHO PERSONAS EN LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ.

2006



REGRESAN FAMILIAS A CURBARADÓ Y CREAN LA PRIMERA ZONA HUMANITARIA.

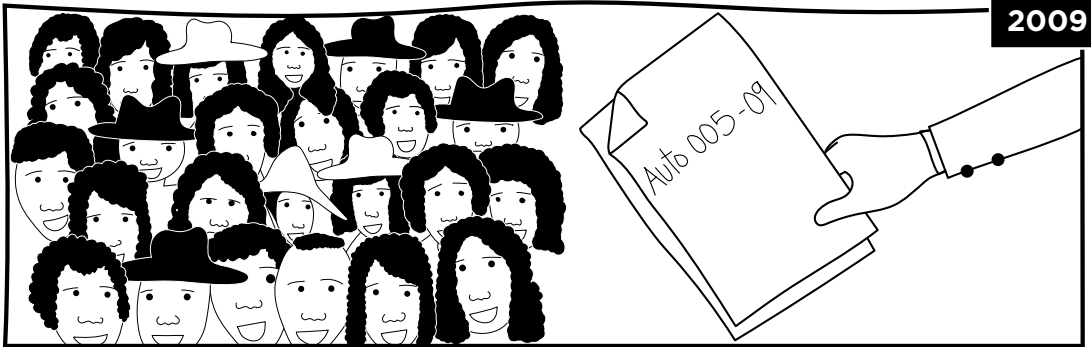
2008



PARAMILITARES ASESINAN A UALBERTO HOYOS, HABITANTE DE CURBARADÓ.

REGRESAN FAMILIAS A MULATOS (SAN JOSÉ DE APARTADÓ) Y CREAN LA ALDEA DE PAZ LUIS EDUARDO GUERRA.

2009



LA CORTE CONSTITUCIONAL PIDE PROTECCIÓN PARA LAS COMUNIDADES.

2010



PARAMILITARES ASESINAN A ARGENITO DÍAZ, LÍDER DE CURBARADÓ.

LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS PIDE PROTECCIÓN PARA 87 FAMILIAS INDÍGENAS EMBERÁ EN JIGUAMIANDÓ.

FISCALÍA ORDENA CAPTURA DE 24 PALMICULTORES POR DESPLAZAMIENTO FORZADO.

2012



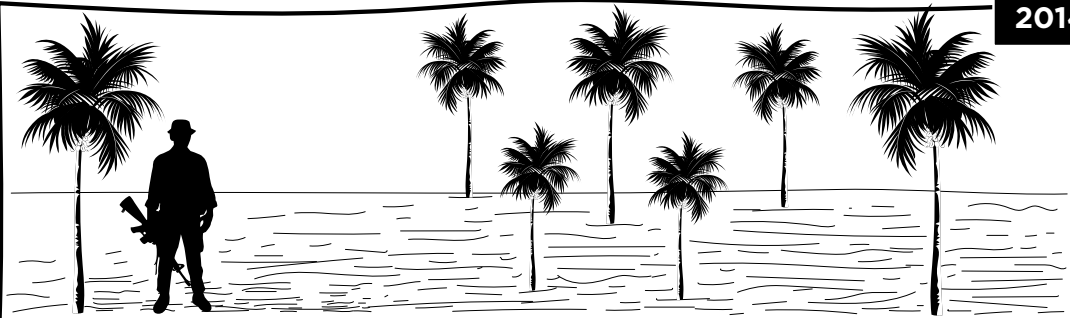
PARAMILITARES ASESINAN AL LÍDER DE CURBARADÓ MANUEL RUIZ Y A SU HIJO SAMIR.

2013



LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CONDENA AL ESTADO COLOMBIANO POR SU RESPONSABILIDAD EN LA OPERACIÓN "GÉNESIS".

2014



CONDENAN A 16 EMPRESARIOS POR SUS ALIANZAS CON PARAMILITARES EN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS AGROINDUSTRIALES.

2017



CONDENAN A EMPRESARIO POR CONCIERTO PARA DELINQUIR AGRAVADO, DESPLAZAMIENTO FORZADO E INVASIÓN DEL TERRITORIO COLECTIVO.

1997 - 2017



ASESINAN A 320 HABITANTES DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADO.



María Ligia Chaverra.

**“Esta guerra ha sido
la etapa más difícil en
toda mi vida”**



Foto: Bianca Bauer

Yo llegué a estas tierras con mi marido en 1959; tenía diecisiete años. Aquí todo era selva, en el monte había zainos, armadillos, ñeques y tortugas; no había a quién decirle buenos días y los zancudos mataban a la gente. Hoy en día no hay ni siquiera mariposas. A partir de los años setenta se empezaron a oír los rumores de guerra.

Esta guerra ha sido la etapa más difícil en toda mi vida. ¡Ay Dios! No quiero acordarme del desplazamiento de 1997. Corrimos durante seis meses en la montaña, a sol y agua, dormíamos en las raíces de los palos. Cuando sonaban las balas nos pasábamos para otro lado. Las mujeres tuvieron que parir en la montaña durante toda la guerra. Cuando oíamos los tiros, la hija de la vecina me ponía las manitos y yo corría con ella, y cuando oía los tiros decía "Ay mamá, allí vienen". Yo no me acordaba que uno necesitaba una cobija para dormir en la raíz de un palo.

Uno no se imaginaba lo que es vivir así y por ese motivo es que tenemos miedo, tenemos muchísimo miedo. No éramos guerrilleros, éramos simplemente campesinos. No entendíamos por qué nos sacaron de aquí. Cuando regresamos a nuestra tierra, ya no había monte, todo estaba sembrado con palma africana, todo había sido ocupado por otros.

El compromiso del Gobierno fue entregar el territorio a sus verdaderos dueños, a nosotros, saneado, pero hasta ahora no han cumplido. Aquí los paramilitares andan "como Pedro por su casa". Nosotros tenemos muchísimo miedo; yo no salgo ni al campo. ¿A dónde corremos ahora que ya no hay selva para esconderse? ¿Dónde nos vamos a refugiar? Tengo 77 años y he luchado y sigo luchando por los nietos.

María Ligia Chaverra



Foto: Bianca Bauer

Muy temprano en la mañana Enrique Cabezas ordeña las vacas.

La esperanza: “Como el sol de Noruega en invierno”

Todos los días, Enrique Cabezas agradece que él y sus familiares sigan vivos. Es, probablemente, uno de los líderes de tierra más amenazados en la cuenca del río Curbaradó. Este año, integrantes de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC) lo amenazaron nuevamente²⁵. Las AGC ya habían mostrado que las amenazas sí se cumplen, pues hace unos meses asesinaron a Duberney Gómez, hijo del reclamante de tierras Rafael Truaquero²⁶, a sólo tres kilómetros de la finca de Enrique. Y en 2012, neoparamilitares asesinaron al reclamante de tierras Manuel Ruíz y a su hijo Samir, también cerca de donde vive Enrique. El riesgo es real y desde 2014 Enrique anda 24 horas al día con dos escoltas armados que le asignó la Unidad Nacional de Protección. La angustia de que en cualquier momento le puedan matar no le deja dormir tranquilo. “El temor no se me quita nunca”, comenta, mientras sus papás y una hermana asienten con preocupación.

Enrique vive con sus padres, algunos de sus siete hermanos y los dos escoltas en una casa humilde con piso de barro y techo de zinc. En la entrada hay árboles grandes donde los pavos, perros y cerdos buscan sombra durante los días calientes.

“Vengan, que les muestro la finca”, y felizmente asentimos y vamos con Enrique, cuando apenas comienza la mañana. La finca se llama “El Paraíso”. En el fondo se dibujan las montañas del Cerro Jai Katumá, el cerro de los espíritus de las comunidades indígenas Emberá.

En esta planicie nació Enrique hace algo más de treinta años. Su papá llegó en los años 80 cuando todo era monte. La familia cultiva arroz, plátano, yuca y ahuyama. “Es complicado vender, nadie nos compra nuestros productos”, lamenta Enrique. Hay una escuela pero por el momento sus únicos estudiantes parecen ser algunas vacas perdidas que están paradas en el salón de clase. “No son de la familia”, explica Enri-

que. Al huir en 1996 perdieron, entre muchas otras cosas, todo el ganado, pero hicieron un trato con un vecino: cuidan las vacas y se quedan con la leche y la mitad de la cría, y así, algún día podrían recuperar lo perdido.

Enrique ha vivido la historia de muchos reclamantes de tierras. Cuando en 1997 llegaron unos 200 paramilitares a su territorio y asesinaron a catorce campesinos durante su recorrido, sus papás empacaron todo, cogieron a los hijos más pequeños, y salieron corriendo²⁷. Enrique tenía doce años, recuerda como caminó hasta el río Atrato, para luego atravesarlo en bote y continuar caminando hasta el Océano Pacífico. Cuando finalmente se atrevieron a regresar en 2002 supieron que, en su ausencia, otros, con escrituras falsas, habían comprado su terreno. Gracias a la asesoría de la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, comenzaron los procedimientos legales ante el Instituto Colombiano del Desarrollo (In-coder) y lograron recuperar las escrituras. Justo después comenzaron las amenazas contra Enrique²⁸.

Su situación es desesperante, pero Enrique también tiene claro que su única opción es resistir y aguantar la ola de violencia: “hoy día los paramilitares están en Llano Rico tomando cerveza” comenta desconcertado. Esto significa refugiarse en su finca y aislarse socialmente de su comunidad. “He vivido encerrado”, confirma y añade que “es difícil vivir así porque uno desconfía de todos”.

Las amenazas han llevado a Enrique a muchos países en Europa para hablar sobre su caso y las tierras de Curbaradó. Al preguntarle sobre sus esperanzas dice: “Es como el sol de Noruega en invierno, así lo veo yo”. Enrique estoicamente reclama el derecho a sus tierras, se aguanta las amenazas, vive diariamente con miedo y no duerme en las noches. Es la realidad de Enrique, pero no hay otro camino.

POR EL AMOR AL CAMPO

“Vivo con mis seis mujeres” dice don Uriel con una gran sonrisa y nos presenta a su señora y sus cinco hijas. Uriel literalmente siembra de todo en su finca de tres hectáreas: zapote, aguacate, ciruela, tomate, cebolla, ají, plátano, arroz, maíz y mucho más. “Llevamos una semana comiendo aguacate, ya no queremos más” cuenta y explica que por aquí no es rentable vender, así que lo que no comen, se pierde. Intenta ser autosostenible. Su finca la declaró Zona de Biodiversidad. Una valla más grande que Uriel está instalada en frente de su casa para indicar que aquí está prohibida la entrada de todo actor armado. En su predio se siente relativamente seguro, aunque no siempre los uniformados respetan lo dicho en el letrero. Cuando debe salir de su remanso de paz se lleva a una hija o su señora, por seguridad, dice. Las fachadas de los pueblos cercanos están llenas de graffitis de las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC).





Foto: Bianca Bauer

LA TRILLADORA DE ARROZ

Cuando aún no tenían la trilladora la gente debía pilar el arroz con la técnica del pilón. Era muchísimo trabajo y entonces prefirieron comprar el arroz en el mercado. Desde hace cinco años hay una trilladora comunitaria. La gente llega en moto o caminando con el arroz. Semanalmente trillan 2.000 libras en Curbaradó, estima el administrador que les atiende y les cobra. Las ganancias son para comprar combustible, herramientas y repuestos.





Foto: Bianca Bauer



Foto: Adrian Johanson

Los perjuicios ambientales son grandes en esta región.

Pedeguita y Mancilla: lentitud jurídica y amenazas

“Si no le compro a usted le compro mañana a su viuda”. Esta frase que se hizo famosa en los años noventa en el Bajo Atrato, cuando ocurrió la retoma paramilitar por parte del Bloque Elmer Cárdenas de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), quienes despojaron a las comunidades y compraron masivamente las tierras de manera irregular, todavía resuena en la memoria de los habitantes de Pedeguita y Mancilla. Temen que se pueda repetir la historia.

Pedeguita y Mancilla es una región con gran biodiversidad, abundante fauna y flora. Aquí los habitantes todavía esperan la restitución de sus tierras. Cuando acabó la guerra regresaron y encontraron grandes extensiones de plantaciones con palma aceitera, banano y ganadería en su territorio. Hoy día, el 58% de Pedeguita y Mancilla está en manos de ocupantes de mala fe y apenas el 13% se encuentra realmente en manos de la comunidad²⁹.

Ha sido muy lento el proceso de restitución de sus tierras y no ha habido garantías de protección para los líderes reclamantes. Recientemente, cinco ONG que acompañan a familias reclamantes en el Urabá, presentaron una denuncia ante la Procuraduría General de la Nación para que investigue disciplinariamente al director de la Unidad de Restitución de Tierras, porque no ha realizado las acciones que le corresponden para que le restituyan las tierras al consejo comunitario de Pedeguita y Mancilla³⁰.

Esto se suma a otra situación complicada, pues el representante legal del territorio colectivo otorgó un contrato de usufructo de 20.000 hectáreas (casi la mitad de su tierra colectiva) por cien años a la Asocia-

ción Agropecuaria Campesina Agromar, sin haber realizado la consulta previa con las comunidades. Desde entonces, esta asociación, que desarrolla proyectos de siembra extensiva de banano, viene instalando en la zona familias trabajadoras quienes tienen como tarea “limpiar” los predios para poder empezar la siembra. Han destruido bosques nativos y cultivos de pancoger.

Los líderes han denunciado la desesperante situación. “La utilización de maquinarias tipo retroexcavadora para la adecuación de los terrenos y la construcción de canales para la agroindustria del plátano generó un impacto ambiental negativo dentro de los suelos del territorio”, mantiene la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz (Cijp)³¹.

Los perjuicios ambientales son grandes, la deforestación y los daños en los suelos tienen impacto en las reservas subterráneas de agua dulce de las familias, lo cual pone en peligro su permanencia en el territorio.

Cualquier persona que se opone al proyecto agroindustrial ha recibido amenazas, insiste Cijp³². Un grupo de líderes del consejo comunitario viajaron a Bogotá para denunciar la situación y a su regreso recibieron amenazas de muerte por parte de grupos neoparamilitares, manifestó Manuel Garzón, abogado de Cijp³³.

La lentitud en el proceso de restitución de tierras además de los intereses económicos por parte de empresas palmeras y bananeras, vulnera los derechos de los habitantes del territorio colectivo. Sigue siendo una comunidad resistente y esperanzada que nunca renunció a su tierra, y nunca lo hará.



Foto: Bianca Bauer

Los indígenas Embera viven en Jiguamiandó, que significa río que da fiebre en su lengua.

La bella Madre Tierra

Dos ríos se encuentran en el pequeño pueblo Alto Guayabal, el menor, de color turquesa, llamado Jancadía y el mayor, de color verde ámbar, llamado Jiguamiandó que significa río que da fiebre en lengua indígena Emberá. Su nombre hace justicia a este mundo cubierto de mosquitos, donde la gente a menudo se contagia de enfermedades tropicales.

A lo lejos se levanta imponente el cerro Jai Katumá donde viven los espíritus del pueblo Emberá. Las 87 familias habitan en ranchos que se elevan sobre pilotes para evitar el impacto devastador de las aguas durante las épocas de lluvia. Los techos son de zinc o de hoja de cortadera trenzada y en las casas cuelgan grandes y coloridas telas, que las mujeres utilizan como faldas cruzadas que llaman parumas.

El pueblo pertenece al resguardo indígena Urada – Jiguamiandó. Para los Emberá, la tierra es sagrada y ellos son sus guardianes. Cuando tumban un árbol siembran cinco - así está escrito en su reglamento - y no cortan árboles cerca del río, ni tiran culebras a la corriente porque podrían contaminar las aguas con el veneno. El río es vida, allí se baña, se lava, se juega y se recoge el agua para beber. La selva es vida porque allí se caza a los animales salvajes. Gracias a estos cuidados, la mayor parte de las 90 mil hectáreas del resguardo aún tiene bosques nativos. Cada familia usa únicamente lo necesario para cultivar yuca, maíz, plátano, arroz y piña.

La gente del Alto Guayabal es la dueña de esta tierra, que está legalmente constituida como resguardo indígena, una institución en Colombia de carácter especial. Aún así, su madre tierra está llena de enemigos. Desde hace cuatro años hombres colonos quemaron los árboles y los sustituyeron por cultivos de coca. Han construido laboratorios en medio de la espesa selva donde

procesan las hojas. Los residuos terminan en los ríos de colores y por eso hay días en que al bañarse, su agua produce rasquiña y la gente sale con manchas en la piel, les da diarrea cuando la beben y los peces se mueren.

Hoy día también transitan hombres vestidos de camuflado con armas largas y radios por la espesa selva³⁴. Por miedo de toparse con ellos los hombres no salen con sus linternas a la cacería nocturna, ni pescan lejos del pueblo y por lo tanto, a ratos la comida escasea.

Ya han vivido un ciclo de violencia y temen que deban abandonar nuevamente su madre tierra para proteger sus vidas como ocurrió en el año 2000, cuando luego de un bombardeo, salieron corriendo las familias y regresaron solo ocho años después.

El cerro sagrado Jai Katumá también es símbolo de resistencia. Debajo de la montaña hay oro; de hecho, cuando hace falta dinero para comprar sal y ropa, los Emberá salen con su bareque con la ilusión de encontrar una brizna de oro. Así ya lo han hecho sus ancestros. Pero en 2009 una multinacional llegó con el proyecto Mande Norte, e intentó hacerse con el cerro para apropiarse de su oro. Como respuesta, mujeres, hombres y niños Emberá subieron al Jai Katumá y allí se quedaron seis semanas, exigiendo la salida del ejército y de los trabajadores de la empresa. Llevaron jai-banás, médicos tradicionales, para llamar a los espíritus y asustar a los ocupantes. Finalmente salieron victoriosos. Fue una batalla más para la protección de su madre tierra, bella y abundante. Las hijas e hijos de los protectores de la selva y los ríos corren libremente por los pastos verdes florecientes, gritando de alegría porque no han conocido la violencia vivida por sus padres y ojalá nunca lo hagan.

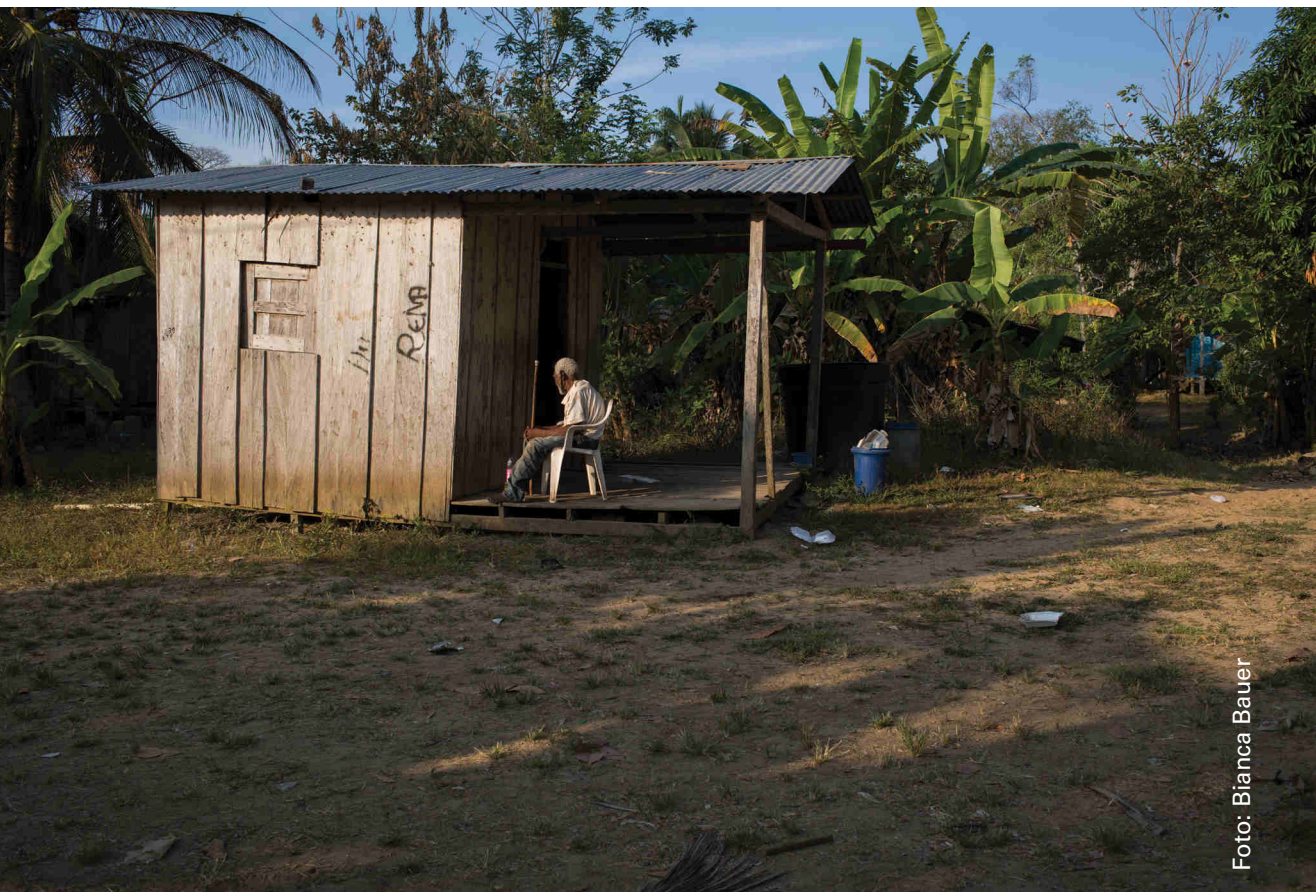


Foto: Bianca Bauer

Los pobladores temen que vuelva el ciclo de violencia.

Cacarica nuevamente en medio del conflicto

LAS COMUNIDADES TEMEN QUE LOS HECHOS SE REPITAN Y VUELVA EL CICLO DE VIOLENCIA

Lo inimaginable sucedió en 1997 en el asentamiento de Bijao - Cacarica. Entraron los paramilitares, se llevaron al campesino Marino López, lo amarraron, lo torturaron, lo mataron, le cortaron la cabeza y, luego, jugaron al fútbol con ella. El asesinato formó parte de las barbaridades cometidas en el marco de la Operación Génesis; una operación conjunta entre militares y paramilitares, por la cual fue condenado el General Rito Alejo del Río³⁵. La operación provocó el desplazamiento de 3.500 habitantes de la región seguido por tres largos años de hacinamiento en campos de refugiados, bajo condiciones infrahumanas, amenazas y estigma.

Pero la gente de Cacarica unió sus fuerzas para hacer frente a la desesperante situación. Después de muchas reuniones, trabajo e insistencia, consiguieron que el Estado apoyara el retorno y les entregara el título colectivo.

También este mismo año se declararon Comunidad de Autodeterminación, Vida y Dignidad, (Cavida) y comenzaron a planear el retorno a sus tierras. Los hombres y mujeres más experimentados en las labores agrarias y en ganarle terreno a la selva, volvieron a atravesar el golfo de Urabá, navegaron por los ríos Atrato, Perancho y Peranchito hasta Cacarica para mirar si había condiciones para regresar a sus hogares. Constataron que la selva se había tragado sus casas y cultivos; que muchos árboles habían sido talados y de otras tantas especies no quedaba prácticamente nada. Recuperaron semillas y comenzaron a sembrarlas: arroz, yuca, maíz, para que cuando

regresara toda la población tuvieran con qué alimentarse. En las primeras misiones no encontraron oposición, ni restos de la guerrilla ni de los paramilitares.

En 2000 retornaron a Cacarica. Las emociones fueron muchas para todos, volver a navegar por sus ríos, reencontrarse con la naturaleza y fauna selvática tan familiar para ellos, pero contrastado con lo que estaban viendo: bosques talados y mucha madera que bajaba por el río, lo que los llevó a darse cuenta que los tres años de desplazamiento fueron duros para ellos y para su tierra. Nada estaba igual, pero tenían claro que juntos de nuevo, campesinos y tierra, la vida volvería a brotar y el paraíso que es esta zona del país volvería a serlo, pese a que la resistencia a la violencia no había acabado.

“Fue como volver a la libertad”, con estas palabras resume el retorno Jaheira, que recuerda la felicidad que supuso volver a ver su querido río y bañarse continuamente mientras jugaba con sus amigos.

El camino de resistencia comenzó y continúa hasta hoy, con la creación de las Zonas Humanitarias: Nueva Vida y Nueva Esperanza en Dios.

Hoy, las comunidades temen que los hechos se repitan y vuelva el ciclo de violencia. En febrero de 2017, la tranquilidad de sus hogares fue interrumpida por un grupo de neoparamilitares encapuchados que entraron a la Zona Humanitaria Nueva Esperanza en Dios. Entraron por la zona del campo de fútbol, los niños que estaban allí se asustaron y salieron corriendo hacia los cultivos, lo que provocó mucha inquietud

en las madres. Y en octubre de 2017 grupos neoparamilitares asesinaron a un poblador de Cacarica³⁶.

Desde 2015 se ha intensificado la violencia en esta región³⁷. Para la Cijp, estos grupos armados buscan recuperar el control territorial, pero con una nueva estrategia: “ya no entran sembrando miedo y asesinando, sino que proponen proyectos socioeconómicos. Como muchas otras regiones del país, Cacarica es una zona olvidada donde la presencia estatal únicamente se nota por las intervenciones militares. Aquí falta de todo, vías, infraestructuras, salud, educación... Los neoparamilitares buscan ganarse a la comunidad ofreciendo construir todo esto”³⁸.

Para Danilo Rueda, miembro de Cijp, “lo que están dando a entender con esto es que se trata de una operación para la permanencia dentro del territorio y para satisfacer necesidades no satisfechas por el Estado a los pobladores, en materia de educación y en infraestructura básica como el destapamiento de los ríos. La finalidad es el control territorial para implementar proyectos productivos, como palma aceitera, ganado, banano y para el tráfico de drogas hacia los países del norte”³⁹.

Resulta irónico que legalmente la gente de Cacarica sea dueña de un territorio grande y hermoso, pero no pueden disfrutarlo porque lo ocupan extraños que siembran el terror.



Foto: Bianca Bauer



Los paramilitares asesinaron a Marino López, un campesino común y corriente. Lo mataron porque querían infundir terror y fue la persona escogida. Murió decapitado, su cuerpo fue cortado en varias partes, tirado al río, y luego de quitarle la cabeza, jugaron al fútbol con ella. Durante el veinte aniversario de aquel terrible día, un grupo de jóvenes recreó la llegada de los paramilitares al pueblo lo cual causó escalofríos en muchos de los espectadores.



Foto: Bianca Bauer

El saldo de estos veinte años de violencia es abrumador: 320 personas asesinadas en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.

Por el amor a la tierra

Hace más de veinte años, una comunidad campesina que se encontraba en medio de una guerra terrible decidió organizarse y resistir en su territorio. Así nació la Comunidad de Paz de San José de Apartadó. Se fundó sobre la base del principio de neutralidad frente al conflicto armado, prohibiendo a sus miembros cualquier contacto directo o indirecto con los actores armados. En aquel entonces, pensaban que declarándose neutrales, serían respetados. Pero no fue así.

San José de Apartadó es un corregimiento que concentra muchos intereses económicos, además de encontrarse en la conexión entre el departamento de Córdoba y el golfo de Urabá, cerca de las principales rutas del narcotráfico hacia EEUU y Europa⁴⁰. También es el proyecto piloto de la implementación del punto 1 del Acuerdo de Paz, con énfasis en la restitución y legalización de tierras. ¿Qué implica esto para la Comunidad de Paz? Para saberlo, debemos entender el valor de la tierra para quienes la conforman.

TIERRAS COMUNITARIAS

El amor por la tierra se encuentra en el centro de la resistencia. La gente ha venido adquiriendo las tierras a lo largo de veinte años de existencia de la Comunidad de Paz, terrenos comunitarios comprados a otros campesinos y tierras baldías que ocuparon, es decir, que no pertenecen a ninguna persona y por ende, son propiedad del Estado colombiano⁴¹.

“Son tierras comunitarias, no son tierras de propiedad privada, sino que están al servicio de la Comunidad”, insiste Germán Graciano, representante legal de la Comunidad de Paz.

TIERRAS SIN TÍTULOS

Más del 97% de los 8.000 habitantes del corregimiento de San José de Apartadó no tienen el título de su predio⁴². La legalización de estos predios es una buena noticia, es lo que piden los habitantes. Sin embargo, esto también genera algunas preguntas e inquietudes sobre cómo se desarrollará el proceso de restitución y cómo se recono-

rán los derechos territoriales de la Comunidad de Paz como colectivo.

Uno de los problemas es que no se reconoce la posesión de la tierra de manera colectiva como es el caso de la Comunidad de Paz. “Esto muestra el desconocimiento de la realidad rural colombiana, de cómo las comunidades campesinas han venido resistiendo la guerra en el territorio y cómo automáticamente se han organizado” comenta Germán Romero, abogado de DH Colombia y experto en temas de tierras. Por lo tanto, la Comunidad de Paz se encuentra en una “sinsalida jurídica” para poder legalizar la posesión de algunos de sus predios.

TIERRA CODICIADA

Por ser una tierra fértil y bien ubicada, es muy codiciada. Según la Agencia Nacional de Minería, existen seis títulos de explotación minera y cinco solicitudes de títulos mineros en el corregimiento, lo cual también podría afectar la formalización de las tierras para los campesinos⁴³.

La Comunidad de Paz ha denunciado la presencia de grupos neoparamilitares, quienes estarían controlando la mayoría de las veredas del corregimiento e incluso construyeron un caserío en un lugar llamado Rodoxali⁴⁴. Según el último Informe de Riesgo de la Defensoría del Pueblo, existen estrategias de despojo de tierras por parte de las AGC, quienes estarían comprando predios mediante testaferros “con la intención de hacerse principalmente a áreas que se connotan de gran interés y mayor valor monetario, dado el proceso de explotación de minerales que se proyecta en la zona”⁴⁵. También, según el mismo informe y como se vino denunciando por primera vez en 2014, las AGC estarían construyendo otras dos carreteras veredales⁴⁶. Lo que evidencia la Defensoría del Pueblo son los intereses económicos a los que apuntan las AGC, realizando en paralelo nuevas estrategias de control territorial y despojo de tierras de los campesinos de la zona, y amenazando a la Comunidad de Paz en sus derechos territoriales a través de la compra de tierras.

LA ALDEA DE PAZ, EL SÍMBOLO DE LA RESISTENCIA

Uno de los terrenos que se encuentra en el limbo legal es la Aldea de Paz en la vereda de Mulatos. En este predio ocurrió la brutal masacre del líder Luis Eduardo Guerra junto con su hijo y compañera el 21 de febrero de 2005. En homenaje a él, a su familia y las demás víctimas, construyeron una escuela, una biblioteca, un proyecto deportivo y un quiosco para las asambleas, como un acto de memoria y reconstrucción del tejido social colectivo.

Era un terreno baldío que ocuparon luego de la masacre y para la Comunidad es un territorio simbólico e importante en el proceso de resistencia. Tal como está la legislación colombiana al día de hoy, no le permite al colectivo ser beneficiario de este predio, “sería desastroso que la Comunidad, luego de hacer resistencia durante doce años en la vereda de Mulatos, donde ha construido infraestructura comunitaria, termine siendo despojada de ese mismo predio” comenta Romero.

Resalta además que “el Punto 1 del Acuerdo de La Habana le prometió al país que a las comunidades campesinas se les iba a reconocer su derecho a la tierra, bien sea individual o colectiva. Pero esto no está claro en el desarrollo legislativo que se está dando. El problema de la tierra tiene que partir de reconocer cómo están organizadas las comunidades, de reconocer cómo enfrentaron el problema de la guerra o cómo lo siguen enfrentando en el caso de la Comunidad de Paz”. Pero la realidad es más compleja y la implementación del Punto 1 del Acuerdo de Paz parece lenta y confusa en cuanto a la situación de la Comunidad de Paz, que espera que sus derechos territoriales sean respetados.

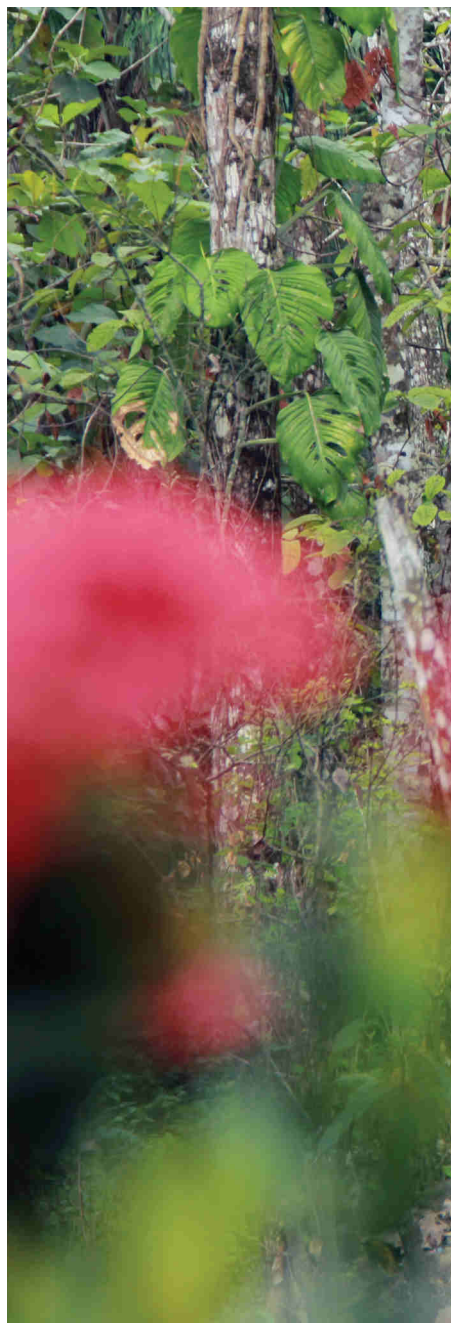




Foto: Eduardo Acosta Ulloa

Uno de los hechos que más impactó a la Comunidad de Paz fue la masacre del 21 de febrero de 2005. Ese día fueron asesinadas ocho personas en las veredas Mulatos y La Resbalosa, entre las que se encontraban tres menores de edad y el líder de la Comunidad Luis Eduardo Guerra.



En los últimos años la Comunidad ha desarrollado una producción de cacao orgánico en la Comunidad de Paz de San José de Apartadó.

Cacao para sembrar vida

La tierra es extremadamente fértil en las montañas de San José de Apartadó y desde que en los años setenta, los campesinos colonos llevaron las primeras semillas del árbol de cacao a esta región, ha sido un territorio cacaotero. Durante la guerra los árboles de cacao se secaron. Poco a poco, cuando el campesinado retornó a sus tierras, retomaron su cultivo en grupos de trabajo. Hoy día, sienten orgullo de contar con una producción de setenta toneladas al año de un cacao 100% orgánico al que llaman Chocopaz y que se está dando a conocer en todas partes del mundo por su calidad y por lo que significa: una economía campesina alternativa.

Las plantas del cacao fueron cultivadas en el Urabá por comunidades indígenas. Hasta los años sesenta la región era poco conocida, selvática, de difícil acceso. Luego construyeron la carretera y llegaron campesinos de otras partes a explorar y cultivar esa tierra; muchos llegaron con semillas de cacao que produjeron para su propio consumo. Para la venta y el sustento cultivaron café, pero no era de buena calidad debido a la humedad que guardan estas montañas y como la Federación Cacaotera de Colombia y la Caja Agraria impulsaron la producción del cacao y ofrecieron créditos, el campesinado decidió reemplazar las plantas del café por más cacao⁴⁷. Se organizaron en cooperativas, los cultivadores de San José crearon la Cooperativa Balsamar en 1985, la cual contó con el apoyo político de la Unión Patriótica (UP) y recibió financiación de un proyecto de la cooperación internacional de Holanda⁴⁸.

LOS DESAFÍOS

En 1997 los campesinos y campesinas crearon la Comunidad de Paz de San José de Apartadó; amenazados por los actores armados ilegales no podían salir de su caserío, así que comenzaron a crear grupos de trabajo para salir juntos al campo a sembrar y cosechar los cultivos. Esta era la única estrategia con la que contaban para protegerse, para evitar que algún grupo ilegal los desapareciera o los matara, algo que pasaba a menudo en aquellos días. Vivían con la esperanza de que no iban a matar a un grupo grande de campesinos que se desplazase a sus tierras. Constantemente, los grupos al margen de la ley imponían bloqueos económicos, se paraban en puntos estratégicos en las trochas y prohibían el paso de alimentos o de cualquier mercancía, bajo la amenaza de asesinarles si volvían por allí.

Entre 2001 y 2002 hubo uno de los peores bloqueos, durante meses prohibieron el paso de alimentos en la carretera entre Apartadó y San José: “nadie podía ir al pueblo a comprar porque no lo iban a dejar pasar con su comida”, recuerda Roviro López, miembro de la Comunidad. En esa época cientos de personas que se arriesgaron a comprar comida fueron asesinadas. Hubo mucha hambre. Cada vez más la Comunidad vio lo importante que era organizarse y cultivar su pancoger, ser autosostenibles.

EL CACAO QUE RESISTE

Los árboles de cacao habían sobrevivido a la guerra y al abandono de tantos años y los campesinos llevaron sus semillas para sembrar más⁴⁹. Vieron crecer el cacao, dos años después vieron cómo los árboles dieron su fruto. Es un trabajo largo y de mucho cuidado de la planta. Cuando la mazorca de cacao está madura la cosechan, la abren, sacan los granos, los colocan en un balde y los llevan a sus casas donde tienen cajones para fermentarlos; proceso que dura de cinco a siete días. Luego, los dejan secar al sol durante cuatro o cinco días más para quitarle la humedad al grano. Hacen una selección donde eliminan los granos partidos o mohosos y empaacan todo en sacos y los llevan a la bodega de la Comunidad para la venta.

Cada grupo de trabajo vende su producción de cacao a la Comunidad de Paz. El precio del kilo está decidido bajo los estándares de valor negociado con el cliente. Hoy en día la Comunidad tiene unas 125 hectáreas dedicadas a este cultivo y produce setenta toneladas de cacao.

Toda la producción es acreditada por Ceres, una certificadora colombiana que viene cada año a evaluar los cultivos de cacao. Guardan unas barras para ellos y lo demás lo venden a quienes les gusta el chocolate orgánico. La Comunidad vende cada año 50 toneladas a dos grandes clientes en Alemania y Gran Bretaña. Las ganancias permiten a la Comunidad sostenerse económicamente, hacer construcciones, apoyar la educación y formación, y comprar aquello que no producen.



Foto: Alejandro González



Hoy en día la Comunidad tiene unas 175 hectáreas de tierra dedicadas al cultivo de cacao, y produce unas 70 toneladas. Las ganancias permiten a la Comunidad sostenerse económicamente, hacer construcciones, apoyar la educación y formación de sus miembros, y comprar aquellos productos que no producen.



Doña Brígida: Cincuenta años de perseverancia

En puntillas María Brígida intenta alcanzar los rollos de lienzo que se encuentran en el estante superior de su casa; el que busca cae al piso. Con las manos temblando y visiblemente nerviosa Brígida se agacha para recogerlo. Lo desenrolla en su humilde patio que está lleno de coloridas flores silvestres porque allí hay más luz.

Nos mareamos al ver tanta violencia en este trapo de más de un metro de ancho. En una parte caminan uniformados con armas largas que se llevan a otros hombres, mujeres, niños desangrados. Brígida suspira y dice: “ha sido muy difícil pintarlo”. En el cuadro plasmó la infame masacre de La Resbalosa y Mulatos donde militares y paramilitares – algunos condenados por la justicia – asesinaron y descuartizaron a ocho personas en 2005.

Brígida es una mujer pequeña y sonriente de sesenta y ocho años que siempre lleva su pelo plateado en dos trenzas. Vino al Urabá hace exactamente medio siglo, en 1967, cuando estas tierras eran pura selva y algo misterioso. Se instaló en los montes de San José de Apartadó y vivió con los animales en medio de este impresionante

hábitat, un verdadero paraíso si no hubiera sido porque pronto estalló la guerra. En los años setenta comenzó a trabajar con las bananeras que se estaban expandiendo en todo el Urabá, pero al darse cuenta de la explotación laboral – cuenta por ejemplo que tenían jornadas diarias de hasta veinte horas y solo les pagaban diez - se metió en el sindicato y apoyó la reivindicación de los derechos de los trabajadores. Como era de esperar, la bananera la despidió.

Brígida ha vivido grandes tragedias, ha llorado la muerte de 300 líderes en su comunidad, perdió un hermano y una hija y se ha enterado de masacre tras masacre.

Brígida pinta desde niña y quizás por esto mantiene esa sonrisa genuina que siempre lleva cuando la visitamos. Sus 600 cuadros son un testimonio histórico de lo sucedido, un homenaje al dolor que ha causado la guerra y a la esperanza que nació cuando crearon la Comunidad de Paz. “Nosotros no podemos olvidar la historia y la memoria de nuestros seres queridos que han muerto porque si perdemos eso, nos acaban”.

Notas de pie

1. Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario: Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas priorizadas por la Honorable Corte Constitucional en el departamento de Antioquia, 2009, páginas 14 – 15
2. Según el Conpes 3612 del Departamento Nacional de Planeación, el tramo del proyecto Transversal de las Américas que toca la zona pasaría por la cuenca del río Cacarica hasta el lugar conocido como Palo de Letras.
3. Semana: [Deforestación en Colombia aumentó un 44% entre 2015 y 2016](#), 6 de julio de 2017
4. Cultures & Conflicts: Violencias estratégicas y violencias desorganizadas en la región de Urabá, Colombia, Gérard Martin, número 24-25, 1996-1997
5. Fernando Botero Herrera, Universidad de Antioquia, Medellín: Urabá. Colonización, violencia y crisis del Estado, 1990; Edición Cerec/Iner, Universidad de Antioquia: Urabá: región, actores y conflicto 1960-1990, Clara Inés García, Bogotá, 1996.
6. Edición Cerec/Iner, Universidad de Antioquia: Urabá: región, actores y conflicto 1960-1990, Clara Inés García, Bogotá, 1996.
7. Instituto de Estudios Políticos Internacionales (Iepri), Universidad Nacional: Urabá: pulsiones de vida y desafíos de muerte, C. M. Ortiz Sarmiento, La Carrera Editores, Medellín, 2007
8. Cultures & Conflicts: Violencias estratégicas y violencias desorganizadas en la región de Urabá, Colombia, Gérard Martin, número 24-25, 1996-1997
9. Instituto de Estudios Políticos Internacionales (IEPRI), Universidad Nacional: Urabá: pulsiones de vida y desafíos de muerte, C. M. Ortiz Sarmiento, La Carrera Editores, Medellín, 2007
10. Cultures & Conflicts: Violencias estratégicas y violencias desorganizadas en la región de Urabá, Colombia, Gérard Martin, número 24-25, 1996-1997
11. Organización Panamericana de la Salud: Sistematización de experiencias de atención psicosocial en Antioquia, Bogotá, 2003
12. Disaster Info Net: [Un llamado por el Chocó](#); Verdad Abierta: [La complicidad entre militares y paras en el Urabá Antioqueño](#), 26 de abril de 2011; El Espectador: [El 'dossier' de los palmeros](#), 26 de enero de 2008
13. Cijp y Banco de Datos del Cinep: La Tramoya — Derechos Humanos y Palma Aceitera – Curbaradó y Jiguamiandó, 25 de enero de 2006
14. [Comisión Interamericana de Derechos Humanos](#): Informe sobre la visita al terreno en relación con las medidas provisionales ordenadas a favor de los miembros de las comunidades constituidas por el Consejo Comunitario de Jiguamiandó y las familias de Curbaradó, municipio del Carmen del Darién, departamento del Chocó, República de Colombia, 20 de febrero de 2009
15. Entrevistas a habitantes de las Zonas Humanitarias en Curbaradó, PBI Colombia, 2010
16. Voltairenet: [La palma de aceite y la usurpación de territorio a las comunidades negras](#), 9 de marzo de 2006
17. [Medidas Provisionales respecto de la República de Colombia. Caso de las comunidades del Jiguamiandó y del Curbaradó](#). Resolución de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de 15 de marzo de 2005
18. Padre Javier Giraldo, ponencia, 23 de marzo de 2017 en la Holandita, Comunidad de Paz de San José de Apartadó
19. La Silla Vacía: Curbaradó y Jiguamiandó: [La gran prueba de la restitución de tierras de Santos](#), 18 de marzo de 2011; Verdad Abierta: [Campesinos y afros se enfrentan por la tierra en Río Sucio, Chocó](#), 25 de junio de 2015
20. *Ibíd.* Curbaradó y Jiguamiandó: [La gran prueba de la restitución de tierras de Santos](#)
21. Verdad Abierta: [A la cárcel 16 empresarios de palma de Chocó](#), 8 de diciembre de 2014
22. Palabras al Margen: [¿"Terceros" o determinadores? El proyecto económico paramilitar en Bajo Atrato](#), 15 de junio de 2017
23. IPC: [Rechazan amenazas de muerte a reclamante de tierras en Urabá](#), 24 de marzo de 2017
24. Defensoría del Pueblo: Nota de Seguimiento no. 004-17, 27 de abril de 2017
25. Cijp: [Amenazan a líder de tierras Enrique Cabezas](#), 2 de julio de 2017
26. El Espectador: [Hallan muerto a hijo de reclamante de tierras en una carretera de Chocó](#), 1 de junio de 2017
27. Rutas del Conflicto: [Masacre de Riosucio de 1997](#)
28. Cijp: [Planean asesinato de Enrique Cabezas](#), 3 de agosto de 2014; Cijp: [Amenazan a líder Enrique Cabezas al salir del foro sobre víctimas](#), 6 de julio de 2014
29. *Óp. cit.* [El despojo de las comunidades negras, viaje al corazón del Bajo Atrato](#)
30. Verdad Abierta: [Restitución en Urabá genera tensiones entre Unidad de Tierras y algunas ONG](#), 19 de octubre de 2017
31. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz: [Se afianzan operaciones empresariales ilegales de AGROMAR](#), 31 de julio de 2017
32. Comisión Intereclesial de Justicia y Paz: [Reactivación de trabajos para agronegocio y amenaza a defensores de DDHH](#), 9 de agosto de 2017
33. *Óp. cit.* [Restitución en Urabá genera tensiones entre Unidad de Tierras y algunas ONG](#)
34. En marzo de 2017 hubo más de cien hombres de las



Foto: Bianca Bauer

Autodefensas Gaitanistas de Colombia circulando por el resguardo. El Espectador: [Denuncian incursiones paramilitares en Chocó durante fin de semana](#), 13 de marzo de 2017;

35. El Espectador: [Rito Alejo del Río: la historia del general \(r\) condenado que volvió a la libertad](#), 30 de septiembre de 2017

36. Contagio Radio: [Paramilitares asesinan a habitante en Cacarica](#), Chocó, 17 de octubre de 2017

37. Entrevista a Érika Carvajal, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, febrero de 2017

38. *Ibíd.* Entrevista a Érika Carvajal

39. Entrevista a Danilo Rueda, Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, 26 de febrero de 2017

40. Internacional de Resistentes a la Guerra: [Colombia: La Comunidad de Paz de San José de Apartadó](#), 22 de abril de 2016

41. MisAbogados.com: [¿Qué son los terrenos baldíos?](#), 10 de agosto de 2016

42. El Colombiano: [Predios en Apartadó serán de campesinos](#),

20 de mayo 2017

43. Defensoría Nacional del Pueblo: Informe de Riesgo n°035-17, 19 de julio 2017, p19

44. IPC: [¿Que no hay paramilitares en Rodoxali? En San José de Apartadó dicen lo contrario](#), 8 de noviembre 2016

45. Defensoría Nacional del Pueblo: Informe de Riesgo n°035-17, 19 de julio 2017, p20

46. *Ibíd.*, Defensoría Nacional del Pueblo: Informe de Riesgo n°035-17, p11. Una carretera entre la vereda de Nueva Antioquia y Rodoxali y otra hasta la zona de Altos de Carepa.

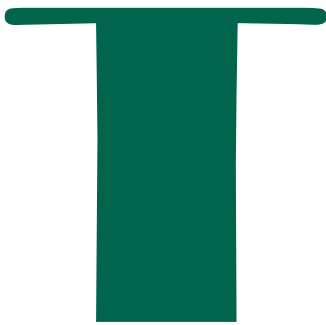
47. Gwen Burnyeat: *Chocolate y Política: una contextualización etnográfica de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó*, Universidad Nacional de Colombia, 2015, p48-49

48. *Ibíd.*, p50

49. Gwen Burnyeat y Pablo Mejía Trujillo: *Chocolate de Paz*, 2016

Comenzar de nuevo en La Europa





Tamaris vive en un rancho improvisado. Troncos de árboles sostienen el techo de zinc, donde cuelgan zapatos, machetes, cachuchas y hasta una jaula con un conejo para aprovechar el pequeño espacio. Sobre el piso de tierra corren gallinas y algunos perros duermen bajo las

sillas rojas plásticas. En las noches de tormenta como hoy, una hoja de zinc medio suelta pega contra otra y el ruido se vuelve insoportable. Tamaris no aguanta más estar en la cama, se levanta y prende el pequeño televisor para distraerse. Espera con ansiedad la primera luz de la mañana. Aún faltan muchas horas. Siempre dan miedo las tormentas pues se podría caer el techo. A pesar del ruido sus tres hijos duermen tranquilamente en la única cama que posee la familia. El sonido de los truenos le hacen recordar ese oscuro pasado cuando cayeron bombas del cielo y ella, embarazada, corría con sus pequeños hacia el bosque en busca de refugio. Sucedió hace más de veinte años, pero aún puede sentir el olor a monte quemado.

Tamaris vive en la finca La Europa ubicada en los Montes de María. Durante los años noventa se convirtió en una región de valor estratégico para la guerrilla y los paramilitares. Buscaban el control sobre el golfo de Morrosquillo porque su puerto había adquirido un interés importante en el circui-

to exportador de la economía colombiana y por el tráfico de cocaína hacia los EEUU; además el oleoducto Caño Limón-Coveñas termina en esta zona¹. Para la mala fortuna de Tamaris, la región se había transformado en “una de las más terroríficas del país”². La violencia produjo 56 masacres en los Montes de María, casi cuatro mil asesinatos políticos y 200.000 personas desplazadas³.

En ese entonces la mamá de Tamaris, Gladys, vivía en una loma alejada de la finca. La guerrilla pasaba a menudo y ordenaba: “¡Prepáranos comida!” “No había forma de evitarlos, tocó hacerles caso”, recuerda Gladys. Aún le dan escalofríos cuando piensa en este capítulo de su pasado. “Salían unos y entraban otros”. Cuando los que vivían arriba en el monte bajaban para el pueblo la guerrilla les advertía “ya saben lo que les toca si dicen algo a los soldados”. El ejército comenzó a tratarlos como si fueran guerrilleros. Un día, el marido de Gladys y sus hijos estaban sembrando maíz cuando llegaron cuarenta soldados y los obligaron a tirarse al suelo, los patearon y los piso-

tearon. “Hoy día queda uno como loco y nervioso”, confiesa Gladys con una sonrisa tímida.

La guerra se agudizó y en 2001 casi todas las familias habían abandonado la finca. También Gladys se alejó de allí y al llegar al pueblo más cercano, Ovejas, durmió con sus hijos sobre el piso de cemento hasta que alguien les regaló unas hamacas. Cuando la guerra cedió, Gladys, Tamaris y sus vecinos regresaron a la finca. Llegaron sin nada, sus casas ya no estaban allí, los ranchos habían sido quemados durante los años de guerra, tampoco quedaban los animales de cría. Tocó comenzar de nuevo.

En aquel entonces apareció el dueño de Arepas Don Juancho, lo llamaron el “cachaco de Medellín”, quien ofreció dinero para comprar las parcelas de La Europa. Y aunque era poco dinero - 800.000 pesos colombianos por hectárea (230 Euros) -muchas familias desesperadas y preocupadas por su situación económica vendieron sus parcelas⁴. Luego, los trabajadores de Arepas Don Juancho llegaron con buldócer, alambres, tractores con herramientas y cemento para construir⁵. Alarmados por la situación, los campesinos se pararon con sus machetes para evitar la entrada de los materiales⁶.

FALTA DE GARANTÍAS JUDICIALES

Así comenzó una pelea jurídica por la finca La Europa. Los campesinos sostienen que la finca es de ellos, pues el gobierno había adjudicado las 1.324 hectáreas a 114 familias campesinas en 1969. Además, aseguran que son víctimas de desplazamiento forzado y los que vendieron lo hacían bajo presión y a un precio injusto. Erika Gómez del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (Cpdh), quien acompaña el litigio de restitución de tierras de este predio, asegura que la venta era ilegal. “La Fiscalía General de la Nación nunca ha empezado investigaciones contra los funcionarios del Incoder, que al parecer estuvieron relacionados en la negociación entre los dueños de la empresa de Arepas Don Juancho”.

En 2013 la comunidad presentó su caso frente a un Tribunal Especializado en Restitución de Tierras, dos años más tarde, fue trasladado al Tribunal Superior de Tierras en

Cartagena y en 2017 la magistrada declaró la nulidad del proceso⁷. “Ahora tenemos que empezar de nuevo y esto implica que la comunidad queda desamparada”, manifiesta la abogada con preocupación.

Sea como sea, los habitantes tendrán que esperar a que culmine el juicio y mientras tanto, sus vidas quedan en un limbo. No pueden pensar en el desarrollo a largo plazo. “¿Para qué queremos escuelas si la tierra no ha sido entregada a los campesinos?” pregunta Gilberto de 48 años, un líder carismático con un discurso político consolidado, esposo de Tamaris.

Es una situación desalentadora para los líderes que han puesto el pecho desde hace tantos años, líderes de tierra que ya han pagado un precio muy alto: años de exilio, amenazas y atentados contra su vida. En 2014 hubo un atentado contra Andrés Narváez⁸, en 2016 contra Argemiro Lara⁹ y el peligro es tal, que la Defensoría del Pueblo alertó sobre el riesgo al que está expuesta la población campesina de La Europa, debido a la presencia de hombres armados, y pidieron protección especial a la Policía y la Fiscalía¹⁰.

SER CAMPESINO YA NO ES SOSTENIBLE

La Europa podría ser un paraíso, dice Gilberto. Inspira admiración y es difícil de creer que apenas terminó la escuela primaria. Gilberto conoce cada rincón de la finca pues ha pasado casi toda su vida allí.

“Aquí aún hay bosques nativos, hay monos cariblanco, martes, armadillos y ñaques”, dice con orgullo. Y hasta los años ochenta cultivaron tabaco, maíz, ñame y ajonjolí para la venta. Hasta hubo una picadora de yuca hasta 1994. Cada mes sacaban una tractomula llena de harina de yuca para vender en Medellín, dice Gilberto con nostalgia. Aún está en pie la fábrica de techos altos y uno puede imaginar el esplendor de ese entonces. Hoy día una familia ocupa este espacio formidable que contiene únicamente un televisor y una hamaca.

Con los Tratados de Libre Comercio implementados, la economía campesina se está quebrando. El año pasado pagaron seis mil pesos por un kilo de maíz, hoy vale 400 pesos; un bulto de ñame llegó a venderse en 140.000 pesos, hoy ronda los



Foto: Bianca Bauer

La violencia produjo 56 masacres en los Montes de María, casi cuatro mil asesinatos políticos y 200.000 personas desplazadas.

10.000 pesos¹¹. Ni siquiera se cubren los costes de producción y transporte. Debido a esta situación, Gilberto lleva tres años sin vender sus cultivos. Lo que sobra lo regala a los vecinos. “Hemos tratado de que los campesinos siembren para el autoconsumo, que críen cerdos y siembren yuca para su engorde, que siembren maíz para hacer arepas, que tengan gallinas para obtener huevos”. Para Gilberto el intercambio de productos agrícolas a nivel local es la única oportunidad de supervivencia en estas circunstancias.

Es una vida dura; además de todo lo anterior la falta de agua es agobiante. Desde muy temprano en la mañana hasta el anochecer, hombres y niños sentados sobre burros recorren los largos caminos hasta los manantiales y pozos para traer el agua que necesitan en sus casas para lavar ropa y cocinar. Las enfermedades estomacales son comunes porque los manantiales están

contaminados, aseguran los campesinos. Los trabajadores de la empresa Arepas Don Juancho llevan sus vacas allí y estas orinan en los manantiales.

A pesar de todo, Tamaris está emocionada porque estrena una hectárea de tierra. Señala hacia el monte donde están los trabajadores limpiando el terreno. Pronto podrán sembrar maíz, cuenta con ilusión. Está agachada sobre el fuego de leña, pronto llegarán los trabajadores para almorzar. Su pequeña hija quiere ayudar, pero la regaña porque en el fogón hay una olla de aceite caliente con plátano. “Te puedes quemar aquí”, le dice. Comienza a llover nuevamente y Tamaris se sirve un café dulce y se sienta en una de sus sillas plásticas al lado de su niña, quien ahora mira un cuento de hadas que pasan en la televisión. Sueña con una vida menos dura para su hija; con que su pequeña tendrá un título para mostrar que la tierra es suya.



Foto: Bianca Bauer

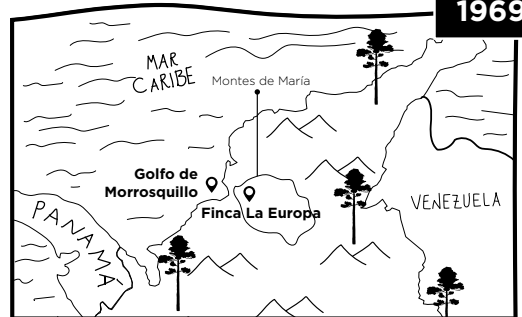
Tamaris sueña con una vida menos dura para su hija; con que su pequeña tendrá un título para mostrar que la tierra es suya.

Notas de pie:

1. Centro Nacional de Memoria Histórica: Una nación desplazada, 2015
2. *Ibíd.*, Centro Nacional de Memoria Histórica: Una nación desplazada
3. Verdad Abierta: Como se fraguó la tragedia de los Montes de María
4. Verdad Abierta: [La Mula, la Europa y la otra Alemania](#), 1 de septiembre de 2010
5. Entrevista a Gilberto
6. *Óp. Cit.*, Verdad Abierta: [La Mula, la Europa y la otra Alemania](#)
7. Ponencia Erika Gómez, Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (Cpdh), octubre de 2017
8. El Espectador: ONU condena atentado contra un líder campesino en Sucre, 23 de junio de 2014
9. La SillaVacía: Atentan contra vida de líder de tierras en Ovejas, 19 de noviembre de 2016
10. El Heraldo, Campesinos de La Europa, en riesgo por grupos armados, dice Defensoría, 7 de mayo de 2016
11. El Espectador: [Montes de María con el ñame hasta el cuello](#), 7 de agosto de 2017

EL CONFLICTO POR LA TIERRA EN LA FINCA LA EUROPA

1969



EL GOBIERNO ENTREGA LA FINCA LA EUROPA A 114 FAMILIAS CAMPESINAS.

1980



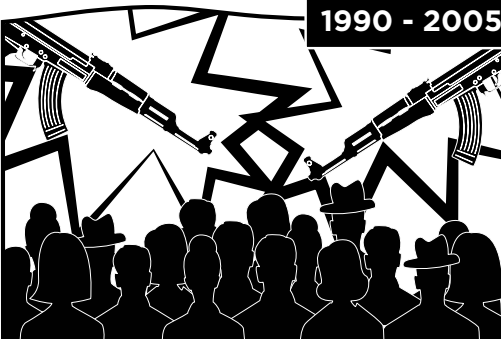
EN LOS MONTES DE MARÍA COMIENZA EL CONFLICTO ENTRE GRUPOS FINANCIADOS POR GANADEROS Y LAS FARC.

1994



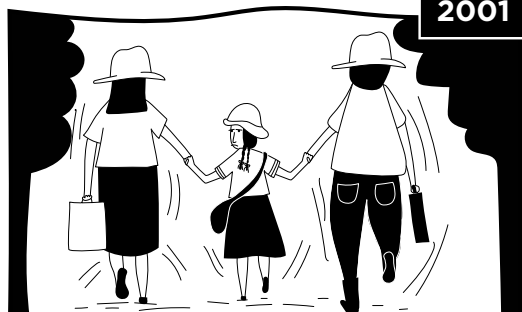
PARAMILITARES APARECEN EN EL PREDIO DE LA EUROPA.

1990 - 2005



ASESINAN A 18 HABITANTES DE LA EUROPA.

2001



LA GENTE HUYE DE LA FINCA A CAUSA DE LA VIOLENCIA.

2006



LAS FAMILIAS REGRESAN A SU FINCA.

2008



APARECE EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA AREPAS DON JUANCHO PARA COMPRAR LA FINCA.

2010



EL EMPRESARIO TRAE MAQUINARIA PARA CONSTRUIR E INTENTA EXPULSAR A LA GENTE CON UN AMPARO POLICIAL.

2011



LA FISCALÍA ABRE INVESTIGACIÓN POR LA COMPRA IRREGULAR DE TIERRAS EN LOS MONTES DE MARÍA.

2012



LAS FAMILIAS REGISTRAN UNA SOLICITUD COLECTIVA DE RESTITUCIÓN DE SUS TIERRAS.

2013



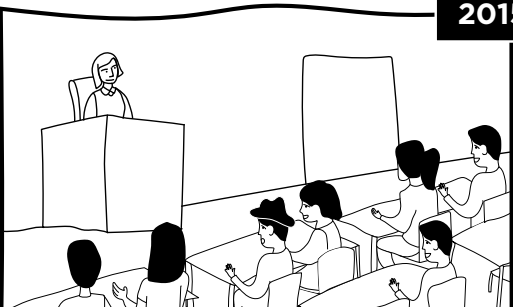
AMENAZAN AL LÍDER DE TIERRAS, ARGEMIRO LARA.

2014



DISPARAN AL LÍDER DE TIERRAS, ANDRÉS NARVÁEZ, PERO ÉL SOBREVIVE.

2015



EL CASO LLEGA AL TRIBUNAL ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS.

2016



ATACAN NUEVAMENTE A ARGEMIRO LARA.

2017



EL TRIBUNAL RECHAZA LA PETICIÓN DE RESTITUCIÓN Y HAY QUE COMENZAR UN NUEVO PROCESO LEGAL.



**“Yo también me
llamo Magdalena”**

*Crónica del Primer Encuentro de Mujeres
de la Zona de Reserva Campesina del
Valle del Río Cimitarra*



Foto: Caldwell Manners/Ecap



Desde el mes de junio y tras varias visitas a la oficina de la Acvc -Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra- sabíamos que estaban completamente entregados a la organización de este encuentro. Preguntamos a Doña Irene si era la primera vez que

se organizaba un evento de esta envergadura dirigido a las mujeres en la región¹. Al parecer no era así. La presidenta de la Acvc nos contó que ha habido varios espacios de reflexión previos y que en 1996 ya organizaban, junto con la OFP, grandes encuentros de mujeres que desgraciadamente tocó dejar de lado, porque con la arremetida paramilitar debieron centrarse exclusivamente en la defensa de la vida.

Ahora el objetivo era poder generar unas dinámicas y espacios para que las mujeres rurales pudieran decidir políticamente sus propias propuestas, como colectivo mujeres del Magdalena Medio, a la vez que, mediante el propio proceso se va generando hermandad, o mejor dicho, sororidad. Todo ello siempre desde el punto de vista regional que tanto ha marcado el carácter de la Acvc.

LLEGÓ EL GRAN DÍA

Emoción, mucha emoción se palpaba desde la primera hora del amanecer en el muelle, mientras esperábamos la chalupa que iba a acercarnos a Cantagallo, “municipio renaciente y soberano” como reza su himno. Se respiraba mucha alegría y disposición para llevar a cabo la jornada. “Esperamos que hoy sea un día muy importante para las mujeres” comentaba con determinación Sonia Nevado, lideresa incansable de la región.

Todo estaba delicadamente preparado, dotando a las allí presentes de un protagonismo especial. Había zonas con personas encargadas de que los niños estuvieran jugando y bajo el cuidado de un adulto, para que las protagonistas del encuentro no tuvieran que anteponer -una vez más- su labor de madre cuidadora a la de lideresa capaz de decidir el rumbo de su comunidad. Durante esos dos días en Cantagallo, las mujeres encabezarón la esfera política del municipio, espacio históricamente negado también a las mujeres rurales. Sentí mucha

satisfacción al ver tanto protagonismo femenino en la “esfera pública”, las conferencistas y moderadoras eran mujeres; mientras que los hombres repartían el refrigerio, cuidaban los niños y limpiaban los baños. El mundo al revés durante 48 horas.

Las invitadas eran alrededor de 200 campesinas procedentes de veredas de los municipios de Yondó, San Pablo, Cantagallo y Remedios y también mujeres de la ciudad, quienes compartieron saberes y problemáticas entre la academia y el campo, pensando en conjunto cómo generar caminos para conquistar los derechos de las mujeres, trazar rutas y canales de comunicación para que la comunidad pueda dirigirse a la institución y viceversa, generando así confianza. Todo ello con el telón de fondo de la búsqueda incansable de la implementación de los Acuerdos de Paz y de su componente de género², desde el punto de vista de la participación política, la economía rural y la tenencia de la tierra. Era el momento para reconocer y reafirmar los liderazgos femeninos que tanto tiempo habían sido invisibilizados y que, sin embargo, habían sido pilar fundamental en la soberanía alimentaria y la resistencia de la Zona de Reserva Campesina.

Doña Irene, presidenta de la Acvc, entre aplausos y ovaciones, recuerda cómo las mujeres le dieron fortaleza al asumir el liderazgo de la organización en los momentos más difíciles, allá por el año 2007, en los que detuvieron a sus compañeros varones. Judith Maldonado – Voces de Paz³– habla de las víctimas que no han podido ver la salida negociada del conflicto, pero para las que “este es el mejor homenaje, un acto de memoria, y por las que no debemos desfallecer.” Señala también el enorme valor de la presencia de cada una en la jornada: “significa que han tenido que superar muchos obstáculos”.

LA MUJER EN LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

En todas las intervenciones se podía escuchar y también sentir que la figura de la Zona de Reserva Campesina es algo más que una propuesta económica para quienes la habitan; es un símbolo en sí mismo que también evoca el cuidado ambiental y la cultura campesina, con su acumulado de

saberes y sus tradiciones en torno al campo, fruto de su arraigo a la tierra. Desde el punto de vista político, asociaciones como la Acvc y Cahucopana (acompañadas por PBI) reivindican la figura del campesino como sujeto político de derechos, fundamentalmente por la tenencia de la tierra y la permanencia en el territorio, derechos históricamente negados y que constituyen la raíz de la violencia en buena parte del país. Con esta iniciativa se buscó dar sustento a los campesinos a través de huertas comunitarias y proyectos de fincas bufaleras, asegurando un modo de vida digno y no lesivo con los territorios.

Hay que recordar que la Acvc nació a raíz de las marchas campesinas que se produjeron entre los años 1996-1998, como consecuencia de los desplazamientos de campesinos que huyeron buscando refugio de las persecuciones paramilitares⁴. Aprovechando esta experiencia y de forma similar, en el año 2004 nació Cahucopana en la vereda Lejanías, en la que campesinos del nordeste antioqueño decidieron asociarse para contrarrestar los efectos de una crisis humanitaria generada por bloqueos económicos, sanitarios y alimentarios impuestos en la zona por actores armados tanto legales como ilegales⁵. El papel de la mujer para asegurar la soberanía y resistencia alimentaria en estas zonas ha sido fundamental, por ejemplo, en el cuidado de las semillas y del agua, lo que ha posibilitado la garantía de continuidad.

MUJERES Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El cúmulo de historias de lideresas y de aportes políticos que las mujeres han dejado en los territorios ha sido invisibilizado. Un estudio de ONU Mujeres y del Pnud señala que las mujeres rurales sufren una triple discriminación, ya que están excluidas de la vida económica, social y política por ser mujeres, por ser pobladoras del campo y por el impacto desproporcionado que sobre ellas genera el conflicto armado y otras formas de intimidación⁶, lo que revela que ellas han estado más expuestas a la violencia y también han visto limitada su participación. Durante la jornada señalan que para que la realidad cambie, han de cambiar también las costumbres y la cultura:

“En una vereda del Catatumbo, en otro espacio parecido, a los hombres no les gustó que sus mujeres participaran de estos comités. Para cambiar la costumbre tuvimos que poner una multa a todos aquellos que no dejaban que sus compañeras asistieran a estos espacios”.

En el encuentro algunas mujeres cuentan sus experiencias, mientras que otras buscan las palabras intentando definir aquello que se necesita para revertir esta realidad. Nuria Martínez, de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo, pone sobre la mesa la necesidad de un movimiento feminista campesino y popular: “muchas mujeres campesinas también pensábamos que el feminismo era el otro extremo, estudiando nos dimos cuenta de que nosotras también lo éramos [feministas]”. La palabra “empoderamiento” comienza a escucharse más y más en la sala en boca de mujeres del campo. Es muy emocionante presenciar cómo a medida que pasan las horas todas y cada una de las asistentes van perdiendo la timidez y atreviéndose a dar un pasito al frente contando sus experiencias, cantando una canción o recitando un poema. Aquello fue un espacio de participación plena y segura como probablemente muchas de ellas nunca habían experimentado.

Doña Ligia, de la Vereda Camelias en el Nordeste antioqueño forma parte del Comité de Derechos Humanos y del Comité de Mujeres de Cahucopana. Ella resume la participación con estas sabias y sencillas palabras: “en el encuentro se cuentan historias que una conoce para que otra las pueda conocer”.

LA MUJERY EL MEDIOAMBIENTE

Uno de los objetivos principales del encuentro fue el de articular rutas conjuntas entre la comunidad y la institucionalidad. Por grupos de alrededor de veinte mujeres y miembros de las instituciones allí presentes, se trabajaron en nueve mesas las principales problemáticas que las mujeres rurales identificaban en participación política, salud sexual y reproductiva, medioambiente, salud, educación, tierras, implementación de los acuerdos, derechos humanos...

La Mesa de Medioambiente plantea de forma participativa cómo interaccionan los

elementos de un ecosistema y cómo el elemento agua depende del suelo, la flora, la fauna... y qué pasa si se rompen los vínculos entre ellos, lo que también es una metáfora sobre cómo pensar a nivel de comunidad, en lugar de hacerlo de forma individual. “Es la diferencia entre quienes nos sentimos parte del territorio y sentimos la dependencia y relación de estos elementos con nosotras mismas, y quienes no se sienten parte. Las mujeres, en general, somos las que tenemos más sentido de pertenencia”. Poco a poco, se van identificando las principales problemáticas que afectan de manera diferenciada la actividad de las mujeres rurales, en relación con el cuidado del medioambiente. Incluso se debate si la cocina ecológica es un tema específico de la mujer. Se identifican algunas estrategias sencillas para llevar a cabo cambios significativos en las veredas, como pasar de cocinar con leña a cocinar con gas gracias a la tecnología de biogestores, proyectos de huertos leñeros o de arborización para sembrar a orillas de caños y tierras deforestadas, se identifica que el abono de gallinas ponedoras puede ser una solución para las tierras áridas y otros intercambios de experiencias y saberes, a los que también contribuyen miembros de las instituciones, que se comparten para poder replicarse en otras veredas. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, ofrece apoyo técnico y comenta que están elaborando un lineamiento de protección de los saberes de los campesinos en cuanto a biodiversidad.

Durante los relatos de los problemas que experimentan las mujeres rurales en su actividad cotidiana con la tierra y el medio ambiente, se evidencia que tanto la naturaleza como las mismas mujeres han sido y son objeto de opresión. Ángela, de la Acvc, plantea la necesidad de un ecofeminismo que supere estas violencias y ponga el énfasis en la interdependencia entre los humanos y la naturaleza, lo que nos lleva a poner en relieve la economía de los cuidados que tradicionalmente han ejercido las mujeres. Al fin y al cabo, las mujeres campesinas “concebimos nuestro cuerpo como territorio desde donde se empieza el cuidado del medio ambiente”.

Jaqueline, una de las allí presentes, dice que nunca se mira el impacto de las empre-

sas sobre el agua. En el Sur de Bolívar hay muchas extensiones de monocultivo de palma africana, uno de los principales problemas asociados a esta actividad son las afectaciones que produce sobre las fuentes hídricas. Cada palma consume alrededor de 30 litros de agua al día, produciendo el agotamiento de los pozos, contaminando el agua, los humedales y afectando la cobertura vegetal. Comentan la necesidad de vincular la protección del medio ambiente con los Acuerdos de Paz. Para Luz “son muy importantes estos espacios porque con nosotros los campesinos pueden hacer lo que quieran, porque no conocemos nuestros derechos”.

ZONA DE RESERVA CAMPESINA DEL VALLE DEL RÍO CIMITARRAY LA LÍNEA AMARILLA

El territorio de la ZRC del Valle del Río Cimitarra son 184.000 hectáreas recogidas entre las zonas rurales de los municipios de Segovia, Remedios, Yondó, Cantagallo y San Pablo; el resto de la zona, jurídicamente no se considera ZRC sino área de reserva forestal. La zona es rica en oro e hidrocarburos y también tiene potencial para llevar a cabo el fracking. A propósito de esto, el día anterior al encuentro el Ministerio de Ambiente dio luz verde a la actividad de fracking en Colombia⁷. Actualmente en el territorio hay 260.000 hectáreas sobre las que hay una solicitud pendiente de aprobación para extraer hidrocarburos y 16 solicitudes para practicar la megaminería. El gran problema es que la ZRC sólo protege el suelo, no el subsuelo.

En el Plan de Desarrollo Sostenible de la ZRC (2012-2022), las comunidades mineras y campesinas priorizaron la protección de un área en la Serranía de San Lucas (cadena montañosa localizada entre Antioquia y el Sur de Bolívar) conocida como La línea amarilla⁸, para salvaguardar la selva húmeda virgen con más de 70.000 hectáreas que se encuentran en su delimitación. La iniciativa de proteger este espacio de los efectos devastadores de la guerra nació en las Mesas Comunes de la Vida Digna con las que trabaja la Acvc. Es un ejemplo de un plan de desarrollo construido de la mano de las comunidades para la protección de

la biodiversidad de la sierra y los derechos colectivos de sus habitantes, tales como el derecho al agua, a la alimentación, al medio ambiente sano, a las semillas. Estos proyectos en ningún momento fueron vistos como generadores de dinero, pero sí como garantes de la soberanía alimentaria, siempre en el marco de un conflicto armado que golpeó duramente y por muchos años esta zona del país. “Al conocer las especies ha sido cuando más las hemos protegido”, comenta Ángela, miembro de la Acvc y dinamizadora de ese espacio, sobre el trabajo de documentación de la fauna y flora bajo este proyecto. Jurídicamente están buscando junto con Parques Nacionales Naturales la figura que proteja esta zona, sin embargo, siguen presentándose dilaciones por parte del Gobierno en la creación de figuras que permitan formalizar la Línea Amarilla⁹.

El Ministerio de Ambiente junto con la Acvc también ha puesto en marcha otros proyectos para proteger el medio ambiente. El novedoso “Bosques de Paz” es el trabajo de los campesinos como apuesta política de conservación y de convivencia. Ángela explica que para ejecutar este programa buscarán 60 guardianes de ambiente “de entre los cuales ojalá haya muchas guardianas”, comenta con un guiño a las mujeres de la sala. Además, entre otras muchas actividades, la Acvc organiza unos campamentos agroecológicos y unas jornadas de recuperación ambiental entre la Ciénaga de San Lorenzo y el Río Cimitarra.

LOGROS Y COMPROMISOS

Las jornadas se cierran con una mística y con la lectura de los compromisos en todos los temas que habían sido recogidos por las mesas el día anterior. En lo relativo a tierras y medio ambiente los compromisos son los siguientes: iniciar la lucha para que los títulos de la tierra aparezcan a nombre de los dos cónyuges y no solo del hombre; exigir un proceso más ágil en la titulación de tierras para las mujeres; que las veredas fronterizas que quedan fuera de todo municipio puedan participar en los esquemas de ordenamiento territorial; solicitar acompañamiento jurídico para la titulación de tierras; crear comités de mujeres donde no haya, para que hagan el diagnóstico de su zona en el tema de tierras; intercambiar se-

millas; promover la reforestación; fomentar los escenarios de encuentro de empresas, instituciones y comunidad; promover la agroecología; buscar apoyo jurídico e institucional para las ZRC, humedales y selvas. Y como guinda final se crea la Coordinación de Mujeres del Magdalena Medio para, desde ahí, articular todos los procesos de la región que trabajarán en 4 ejes: educación, derechos humanos, agroecología y participación política. El encuentro deja entrever la necesaria e inevitable relación que existe entre los puntos del Acuerdo de Paz de La Habana. Muestra de forma evidente que para garantizar los derechos de las mujeres rurales se necesitan avances en los temas de tierras, seguridad de las comunidades, participación política, sustitución concertada y gradual de cultivos ilícitos y en el reconocimiento de los derechos de las víctimas. Ángela Caicedo, de la Oficina del Alto Comisionado para la Paz además agrega otra dimensión: "El Acuerdo como una gran ruta para superar la violencia contra la mujer".

Todas las mujeres allí presentes acabaron subiendo al escenario para recibir un diploma como reconocimiento, como símbolo de agradecimiento y para hacerles sentir fundamentales: todas las mujeres suben erguidas cuando nombran su vereda o municipio, orgullosas de estar presentes y de ser protagonistas. Fueron dos días mágicos, creo que muchas mujeres campesinas debieron sentir que su palabra importaba, que eran tan capaces como un hombre para identificar, clarificar y solucionar los problemas de su comunidad, el entusiasmo de unas y otras actuaba como una chispa empoderadora. "Algún día iba a ser posible que este día llegara"; comenta una participante emocionada tras el éxito de la jornada.





“Las mujeres campesinas concebimos nuestro cuerpo como territorio desde donde se empieza el cuidado del medio ambiente”



Foto: Florian Zeidler

La Zona de Reserva Campesina del Valle del Río Cimitarra tiene una extensión de 550 mil hectáreas, 370 mil de las cuales son Reserva Forestal.

Zonas de Reserva Campesina

Las Zonas de Reserva Campesina (ZRC) son un ejemplo de resistencia impulsada por las comunidades, instaladas a través de la Ley 160 de 1994¹⁰. El objetivo de estos territorios es proveer tierra para que la población campesina desarrolle sus propios modelos económicos, que promuevan la seguridad alimentaria y la agricultura sostenible, desafiando al modelo económico basado en la extracción de recursos naturales y la explotación de la tierra a gran escala a través de agroindustrias.

La Agencia Nacional de Tierras (ANT) es la entidad encargada de autorizar las ZRC, las cuales una vez instaladas contemplan fuertes medidas de protección para el territorio, que impiden que sean otorgados títulos de propiedad para actividades mineras o propiedad privada. Entre un 70 y 80% de los productos alimenticios que se encuentran en las grandes ciudades de Colombia, son producidos por la economía campesina¹¹, lo que demuestra la importancia de salvaguardar el campo colombiano y proteger los modelos de producción campesinos.

Actualmente se han instalado seis ZRC en el país, cada una con sus propios desafíos y situaciones particulares, dada la variedad de climas y la cultura de producción de las comunidades que se encuentran al interior de las áreas delimitadas. A pesar de que el objetivo es el desarrollo de un modelo de agricultura sostenible, el cual promueve la soberanía alimentaria, la mayor parte de la producción en las ZRC está todavía basada en la lógica del mercado global que ejerce presión para producir grandes cantidades de alimentos para exportar y a cambio, los países dependen en gran medida de importar los alimentos que necesitan¹³.

El gran negocio de la agricultura se encuentra en el centro de este sistema y en cada etapa del modelo, desde la propiedad de las semillas, hasta la producción, distribución y el consumo de alimentos. En este sentido, la producción de alimentos en las

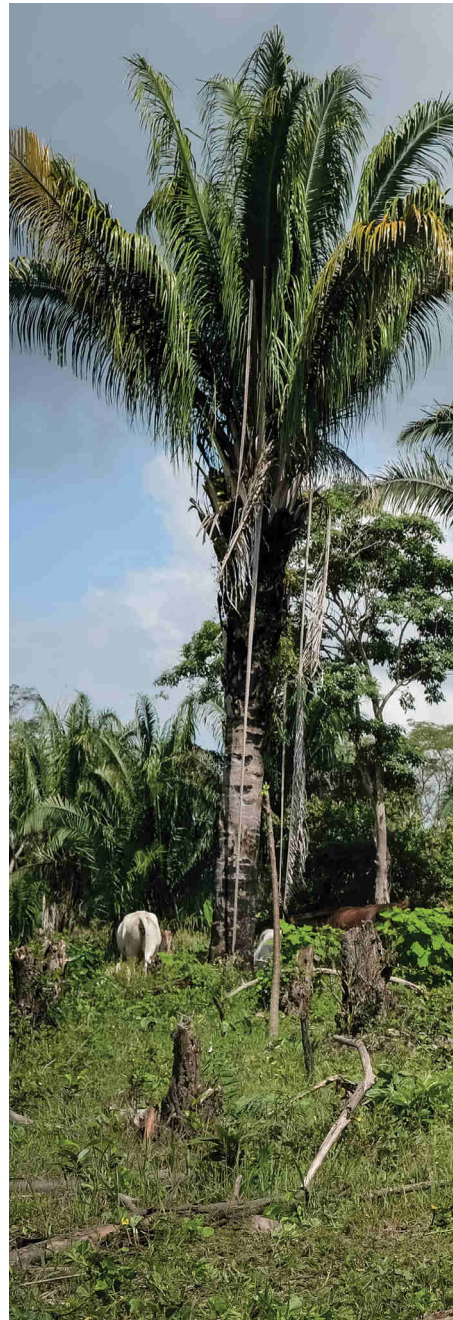
ZRC no puede separarse completamente del modelo adoptado por Colombia, lo que significa que la mayor parte de los campesinos continúan utilizando fertilizantes y respondiendo al mercado en términos de los productos que cultivan¹⁴.

Las ZRC tienden a crearse en áreas que han sido particularmente afectadas por el conflicto armado, lo que a menudo implica que la población que habita las ZRC son víctimas. Por ejemplo, se han cometido 16 ejecuciones extrajudiciales en la ZRC del Valle del Río Cimitarra y la mayoría de la población es víctima de desplazamiento forzado¹⁵. A menudo, estas tierras se ven también afectadas por años de fuerte fumigación en el intento de erradicar cultivos de coca¹⁶. Esto ha tenido un enorme efecto perjudicial en la tierra, lo que ha llevado a los campesinos a utilizar fertilizantes con el fin de producir cultivos que antes hubieran prosperado en tierra fértil¹⁷. También es preocupante ver la pérdida de semillas nativas y el aumento en el uso de semillas transgénicas, vendidas por las mismas agroindustrias que luego venden a los campesinos los fertilizantes para el crecimiento de sus cultivos¹⁸.

Sin embargo, a pesar de las dificultades debemos reconocer que las ZRC desafían el modelo de producción de alimentos dominante y con asistencia técnica y con una infraestructura rural mejorada, podrían demostrar ser una herramienta importante en la protección del territorio y la generación de soberanía alimentaria y un modelo sostenible. La simple creación de una ZRC requiere que el movimiento campesino sea organizado y articulado, con el fin de abogar por la importancia de estas áreas, para la preservación de sus formas de vida tradicionales y el cumplimiento de su derecho a la autodeterminación. En este sentido, son un ejemplo de resistencia territorial que promueve la soberanía alimentaria y el desarrollo sostenible del campo.

LOS OBJETIVOS PRINCIPALES DE LAS ZONAS DE RESERVA CAMPESINA

- » Contener la expansión de la frontera agrícola (es decir, entre la tierra dedicada para la producción agrícola y la que se conserva en su estado natural).
- » Corregir la concentración inequitativa de la propiedad de la tierra;
- » Crear condiciones para el fortalecimiento y el desarrollo sostenible de la economía campesina;
- » Regular el uso y tenencia de la tierra, otorgando una distribución preferencial a los campesinos de escasos recursos;
- » Establecer un modelo exhaustivo para el desarrollo sostenible;
- » Proteger la economía campesina y su seguridad alimentaria.





“El Estado debe invertir en la Zona de Reserva Campesina porque la población merece que sus derechos les sean reconocidos”. Oscar Duque, miembro fundador de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra¹².



Foto: Bianca Bauer

Karí Mariana Manceral Gómez creció con un fuerte sentido de la importancia de luchar por un mundo mejor.

Sonrisas que superan los desafíos

Karí Mariana Manceral Gómez tiene una sonrisa que ilumina cualquier estancia y una energía contagiosa que cautiva y hace más cálido hasta el día más frío de Bogotá. Su interior animado hace juego con su brillante cabello rosa y su labial, que brilla con su personalidad.

Karí creció con un fuerte sentido de la importancia de luchar por un mundo mejor y más justo, formando parte de “El Tribú” un grupo de siete familias de sus comunidades vecinas, a quienes conoció durante su infancia y con quienes comparte sus ideas, ideologías y su convicción de que la sociedad puede cambiar para ser mejor. Karí cuenta como la energía que venía de sus padres, quienes eran profesores pertenecientes a sindicatos y experimentaron el horror de la guerra de primera mano, la motivó siempre a trabajar por los derechos humanos, específicamente con comunidades rurales.

Los ojos de Karí brillan con mayor intensidad mientras describe la primera vez que visitó la región del Nordeste Antioqueño, “era como una escena de Discovery Channel”, recuerda ella, describiendo a los animales, el potente río y la intensa vegetación. Sin embargo, ella no lo ve de manera romántica, Karí comprende que las complejas dinámicas del conflicto han causado gran dolor y sufrimiento y a pesar de la apariencia paradisíaca, las cicatrices de la violencia están por todas partes, en la tierra, así como en los rostros y cuerpos de quienes se han resistido a ella.

Karí trabaja para Cahucopana, una organización que como ella explica “empezó por la gente, para la gente” como respuesta a la violencia implacable perpetrada por las fuerzas militares y paramilitares en el Nordeste Antioqueño, una de las zonas más ricas del país en términos de recursos naturales, especialmente oro. Sus ojos brillan y una expresión de dolor cruza su rostro mientras relata algunas de las incontables historias que ha escuchado sobre tortura, asesinados selectivos, desapariciones, bloqueos económicos y desplazamiento forzado, todo lo cual forma parte del complejo tapiz de la organización de la cual ella se siente muy orgullosa y privilegiada por formar parte de ella.

Habla de los sacrificios que tantos han hecho, del liderazgo mostrado por las mujeres de la región en momentos de profundas crisis, la fuerza de carácter que las personas han tenido que desarrollar con el fin de confrontar a los actores armados en sus territorios y exigir respeto por sus formas de vida, en su tierra. Sin embargo, a pesar de las dificultades no hay signos de derrota en las palabras de Karí o en sus expresiones. Ella está inspirada por las historias de lucha y está determinada a que las cosas solamente pueden mejorar.

Karí es una defensora de derechos humanos que pone primero a los demás, mira su propia experiencia con humildad y busca arrojar luz sobre las luchas de otros. Su humildad le permite a cualquiera crear un lazo muy humano y natural con ella, a confiar en ella y escuchar sus ideas atentamente, mientras explica la realidad en los territorios a audiencias urbanas en Bogotá. Ella representa la plataforma nacional de incidencia de Cahucopana desde la cual la organización ha pasado del aprecio regional al reconocimiento nacional, como lo demuestra la reciente concesión de reparación como un colectivo víctima del conflicto armado. Su trabajo traduce años de sufrimiento, resistencia y desafío, a un lenguaje digerible para las autoridades nacionales y los cuerpos diplomáticos. Ella está decidida a ser un canal para las mujeres fuertes que ha conocido como Doña Irene de Acvc, o Doña Fanny de Cahucopana, con el fin de llamar la atención nacional e internacional sobre la situación en esta parte del país rica en recursos y en conflictos.

Su determinación por mejores condiciones para los líderes sociales que conoce, la inspira a continuar con su trabajo en Cahucopana y seguir adelante con la dignificación de sus luchas. Ella sabe que estas personas son vitales para la verdadera construcción de paz y a pesar de los desafíos y la incertidumbre del contexto, ella deriva su fuerza del territorio que ama y respeta, y de las personas y las historias que forman parte de su identidad, como una defensora de derechos humanos inteligente, determinada y verdaderamente de buen corazón.

Foto: Delphine Taylor



Las Zonas de Reserva Campesina son un ejemplo de resistencia impulsada por las comunidades. Foto tomada en la Serranía de San Lucas.

Foto: Florian Zeidler



El objetivo de las Zonas de Reserva Campesina es proveer tierra para que la población campesina desarrolle sus propios modelos económicos.

Foto: Caldwell Manners/Ecap



La expansión del cultivo de palma africana de aceite está generando un enorme impacto ambiental.

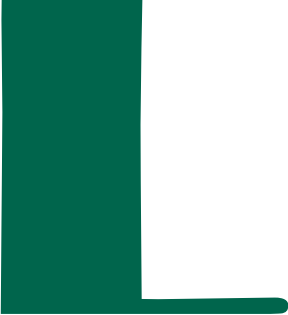


Notas de pie:

1. El Encuentro de Mujeres de la Zona de Reserva Campesina tuvo lugar en agosto de 2017.
2. El Acuerdo de Paz es el más avanzado del mundo en el tema de género, que se rige como un principio articulador. Contiene 99 medidas de género a lo largo de su texto.
3. Voces de Paz es una iniciativa ciudadana registrada ante el Consejo Nacional Electoral en diciembre de 2016 que tendrá asiento en el Congreso para asegurar la implementación de los Acuerdos de Paz.
4. Prensa Rural: [“La resistencia campesina en Colombia. La experiencia de la Asociación Campesina del Valle del Río Cimitarra”](#), 2 de Febrero de 2005
5. PBI Colombia: [Cahucopana](#)
6. Pnud y Onu Mujeres: [Mujeres rurales, gestoras de esperanza](#), 2011
7. El Espectador: [Ministerio de Ambiente permite el fracking en Colombia](#), 24 de Agosto de 2017
8. Prensa Rural: [¿Sabes qué es La Línea Amarilla?](#), 10 de Agosto de 2017
9. Radio Macondo: [A defender la zona de “Línea Amarilla al Sur de la Serranía de San Lucas”](#), 28 de Mayo de 2017
10. Secretaría Senado: [Ley 160 / 1994](#)
11. PBI Colombia: [El fortalecimiento de la economía campesina: una apuesta de la Zona de Reserva Campesina](#), 21 de octubre de 2015
12. Conap: Ponencia en el Encuentro por la Paz: ACVC, una experiencia de organización, movilización y resistencia en el territorio, 15 de agosto de 2011
13. Jaskiran Chohan: Charla sobre Cumplimiento y Resistencia al Régimen Global de Alimentos en Colombia: Zonas de Reserva Campesina como propuestas para la soberanía alimentaria, 9 de octubre de 2017
14. Revista Claves 21: [Colombia: desafíos de la soberanía alimentaria](#), 22 de noviembre de 2016
15. PBI Colombia: [Acvc](#)
16. El Espectador: [Fumigar con glifosato, un desastre social y ambiental](#), 12 abril de 2015
17. Óp. Cit., Jaskiran Chohan
18. Grain, [Las leyes de semillas aniquilan la soberanía y autonomía alimentaria de los pueblos](#), 14 de julio de 2010

Los sikuani y los jiw luchan por la Madre Tierra





Las comunidades indígenas Jiws y Sikuanis han sufrido una prolongada lucha por la recuperación de sus tierras ancestrales para poder vivir en ellas de la caza y pesca, según su cultura y tradición. Ancestralmente estos pueblos nómadas recorrían todo el Meta y parte del

Guaviare en migraciones periódicas.

El Meta es un departamento al este de Colombia, ceñido entre la cordillera de los Andes y el Amazonas, que forma parte de la región de los “Llanos orientales”, esencialmente constituida de sabanas. Inmediatamente al sur, se encuentra el departamento de Guaviare, cubierto por la selva amazónica.

A mediados del siglo XX, los blancos colonizaron la región lo cual provocó el desplazamiento de las comunidades indígenas hacia el sur de estos departamentos. Con la guerra civil de “La Violencia” entre Conservadores y Liberales en los años cuarenta y cincuenta, y luego con el avance del conflicto armado interno de más de medio siglo, tuvieron que hacinarse en las zonas más selváticas y aisladas para garantizar su sobrevivencia.

Al sur del departamento del Meta está ubicado Mapiripán. Este municipio ha sido un territorio conflictivo, en primer lugar llegó la guerrilla de las Farc a principios de los años 80¹, y después los paramilitares de las

Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) del Bloque Meta, durante la década de los 90².

El hecho violento más emblemático de este periodo fue la Masacre de Mapiripán: entre el 15 y el 20 de julio de 1997, paramilitares de las AUC provenientes de diferentes regiones del país, con el apoyo de miembros de la Fuerza Pública, fueron responsables de torturas, desmembramientos y del asesinato de al menos 49 personas (77 según la Fiscalía). En 2005, la Corte Interamericana de Derechos Humanos condenó al Estado Colombiano por su responsabilidad en la colaboración entre miembros del ejército colombiano e integrantes de las AUC en la masacre³.

Según el Registro Único de Población Desplazada fueron expulsadas 12.812 personas de Mapiripán entre 1997 y 2007, las cuales abandonaron casi 73 mil hectáreas de tierra, por lo cual las autoridades prohibieron las ventas de predios de las personas que fueron desplazadas⁴.

El retorno a las tierras por parte de los campesinos e indígenas, después de la masacre de Mapiripán, fue dificultado por la presencia, desde 2008, de la corporación transnacional Poligrow que se dedica a la producción de palma aceitera⁵.

Hoy en día, muchas de sus tierras ancestrales en el municipio de Mapiripán están ocupadas por las plantaciones industriales de palma africana de la empresa multinacional Poligrow, que desde hace poco se encuentra bajo varias investigaciones por acaparamiento ilegal de tierras y daños ambientales⁶. La población indígena ha sido reducida. En el año 2000, de diez mil habitantes que vivían en el municipio de Mapiripán, había solamente 800 indígenas⁷.

Hoy día, hay cuatro resguardos indígenas en Mapiripán, dos de las comunidades Sikuaní, uno de la Wanano y uno de las Jiw (o guayaberos). En 2009, la Corte Constitucional a través del Auto 004, declaró a los pueblos Jiw y Sikuaní en peligro de extinción a causa del conflicto armado⁸.

La Comunidad Sikuaní, tiene reconocido su resguardo en Caño Ovejas (Mapiripán), aunque viven, al igual que los Jiw, en condiciones de hacinamiento⁹. La solicitud de restitución se proyecta sobre un área de 62.000 hectáreas, las cuales están reclamando los indígenas para la ampliación de su resguardo desde el año 1989¹⁰.

Además, en estos territorios existen segundos ocupantes, que llegaron durante la década de los años 90 y 2000, por lo que, en 2014, un juzgado ordenó a la Unidad de Restitución de Tierras la caracterización de los segundos ocupantes, que se encuentran asentados en el territorio ancestral reclamado, y admitió la demanda de restitución de derechos territoriales de la comunidad. Ambas comunidades, buscan tener un espacio para poder seguir realizando sus rituales, así como sus actividades de cacería, pesca y recolección, sobre las que se sustentan su subsistencia física y cultural¹¹.

La Comunidad Jiw con aproximadamente 600 personas, se encuentra desde el 2012 hacinada en unas viviendas temporales cerca del casco urbano de Mapiripán. Este predio alquilado no responde a sus necesidades básicas en materia de salud, educación y acceso a agua potable. A pesar de una sentencia de la Corte Constitucional (Auto 173 de 2012) que da orden de buscar un proceso rápido e integral de adjudicación de tierras para la comunidad, bajo la coordinación de la Agencia Nacional de Tierras, los indígenas se siguen encontrando hoy en día en condiciones indignas sin que el proceso de reubicación se hubiera materializado.

Las comunidades indígenas luchan por mantenerse vivos como cultura en medio de la tierra que alguna vez les perteneció.

Notas de pie

1. Ministerio de Interior: [Plan de salvaguardia del Pueblo Indígena Sikuaní del Medio Río Guaviare](#), 2013, Pág. 82
2. Ivonne Rodríguez: [Despojo, baldíos y conflicto armado en Puerto Gaitán y Mapiripán \(Meta, Colombia\) entre 1980 y 2010.estud. socio-juríd.](#) enero-junio de 2014, pág. 329
3. Fidh: [Corte Interamericana de Derechos Humanos condena a Colombia por masacre de Mapiripán](#), 13 de octubre de 2005; Ivonne Rodríguez (2014) [Despojo, baldíos y Conflicto armado en Puerto gaitán y Mapiripán \(Meta, Colombia\) entre 1980 y 2010.estud. socio-juríd.](#) Bogotá, 16(1): 315-342, enero-junio de 2014, pág. 328; Centro de Memoria Paz y Reconciliación: [El horror de Mapiripán descuartizado y una explicación desconocida](#), 15 de Julio de 2015
4. Cijp: [Los claro oscuros del grupo palmicultor Poligrow en Colombia](#), 2015, pág. 15
5. *Ibíd.*, [Los claro oscuros del grupo palmicultor Poligrow en](#)

[Colombia](#), pág. 23

6. El Espectador: [Contraloría pide que se investigue a Poligrow por acumulación de baldíos](#), 9 de mayo de 2017; El Espectador: [Carlo Vigna Taglianti, director de la multinacional Poligrow, va a juicio](#), 6 de mayo de 2017
7. Gobernación del Meta: [E.O.T Mapiripán](#), año: 2000, pág. 294.
8. Corte Constitucional: [Auto 004/2009](#)
9. *Ibíd.* Corte Constitucional
10. *Ibíd.* Corte Constitucional
11. Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Villavicencio; Noticiero del Llano: [Reconocerán servidumbres y 62 mil hectáreas para indígenas de Caño Ovejas, en Mapiripán](#), 10 de octubre de 2014; Llanera.com: [Juez admite la demanda de Restitución de los derechos territoriales de comunidad indígena Sikuaní de Caño Ovejas](#), 9 de octubre de 2014

LA DEFENSA DE LA TIERRA EN EL MUNDO

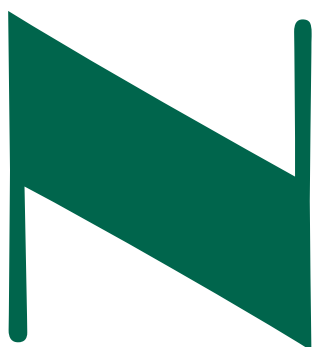
Kenia



**La lucha de los
guardianes del bosque**



Foto: Pia Uçar



Ngai Mutuoboro nació en Chuka, Kenia, hacia 1939, “cuando la gente de la colonia ya había venido”¹, es decir, en tiempos de la colonización británica. Ngai cuenta que su comunidad fue despojada de su tierra por parte de los colonizadores. Esto constituyó para él,

la principal razón de la posterior rebelión del Mau Mau en esta zona: “los blancos tomaron la tierra de la comunidad, esa es la razón de la lucha, la tierra que tomaron nunca fue devuelta”². Durante la rebelión, Ngai fue una especie de agente secreto que filtraba información del gobierno al movimiento, era un trabajo muy peligroso, cuando fui arrestado fui golpeado y torturado por los blancos, todos mis dientes fueron removidos. Me sentenciaron a muerte, eso fue en 1953, si sobreviví fue gracias a Dios³. Un grupo de oficiales intercedieron por él, conmovidos por su juventud, en ese entonces solo era un adolescente. Si bien, la rebelión no tuvo el éxito esperado, Ngai Mutuoboro ha seguido luchando por sus tierras hasta el día de hoy, y es uno de los fundadores de Atiriri Bururi ma Chuka (ABC Trust)⁴, Guardianes del Territorio Comunitario de Chuka en español, una organización de base, cuyo objetivo es “salvaguardar los derechos medioambientales e intereses de la comunidad de Chuka”⁵, y que ha protagonizado una persistente lucha por sus te-

rritorios ancestrales desde tiempos coloniales hasta la actualidad.

La tierra reclamada por el pueblo indígena de Chuka, es conocida por ellos como el bosque de Magundu Ma Chuka, y se encuentra en parte de lo que es actualmente el Parque Natural y Reserva Forestal del Monte Kenia. Magundu Ma Chuka tiene para su comunidad una gran importancia espiritual y religiosa. La montaña es el hogar de sus seres espirituales y algunos árboles son considerados sagrados. La comunidad solía realizar ritos y celebraciones en el bosque con el fin de atraer bendición a sus vidas. Ngai cuenta que mugumo y muringa son árboles con un gran sentido espiritual, y eran usados para fines medicinales, “bajo el mugumo la gente solía rezar para atraer la lluvia y combatir el hambre y los malos espíritus”⁶. Desde que el Monte Kenia fue declarado área protegida, la comunidad se ha visto impedida de realizar sus ritos tradicionales, “el servicio forestal es el que emite permisos de acceso al bosque, entonces para ingresar se debe pagar,

usted tiene que pagar dinero porque es una reserva, incluso si va a rezar”.

Además, manifiestan una gran preocupación por la fuerte degradación de la que ha sido objeto el bosque: disminución y destrucción de la vegetación, erosión del suelo, restricción del movimiento de la fauna, tala ilegal e introducción de especies que afectan el ecosistema⁷, forman parte de algunos de los daños que para ABCTrust evidencia la reserva.

Las estrategias reivindicativas de ABC Trust llegaron incluso ante la instancia gubernamental. En 2011 Ngai, a nombre de ABC Trust, contactó a Wendy Mutegi, abogada de derechos humanos e hija de un dirigente comunitario de Chuka, para pedir su asesoría con el caso.

Con la asesoría legal de Wendy, la comunidad elevó ante la corte una solicitud para exigir la protección de su territorio ancestral, la instancia judicial respondió primero con una orden que obligaba a remover las licencias de tala otorgadas a algunas madereras. Pero pocos meses después, la corte revocó la orden. Ante esto, según relata Ngai, cuatrocientos miembros de la comunidad, liderados por los más ancianos, decidieron ocupar pacíficamente el bosque para proteger sus árboles sagrados. El gru-

po de manifestantes vio su misión frustrada, ya que diecinueve de sus miembros, la mayoría bordeando los 70-80 años de edad, fueron arrestados por ocupar el bosque de manera ilegal. Producto de esto, el grupo de manifestantes enfrenta hasta hoy en día un caso judicial.

Los guardianes del territorio de Chuka, según cuenta Ngai, seguirán en la lucha mientras vivan, pero temen que si las cosas continúan como están no habrá más bosque. Necesitamos ayuda sobre cómo continuar luchando por la tierra.

El compromiso de ABC Trust es realmente inspirador, son personas mayores que escuchando a sus ancestros han seguido luchando persistentemente por sus tierras, sin esperar ningún beneficio más que volver a habitar y proteger el bosque. Se puede notar en Ngai una expresión nostálgica cuando comenta que también podría morir sin ver los frutos de la lucha: Si nos devuelven la tierra podríamos plantar nuevamente los árboles. Nuestros árboles son los que traerán de nuevo la lluvia y salvarán el bosque⁸. Han sido años intentando recuperar la tierra, pero él no pierde la esperanza de volver a convivir con su anhelado bosque.



Foto: Delphine Taylor



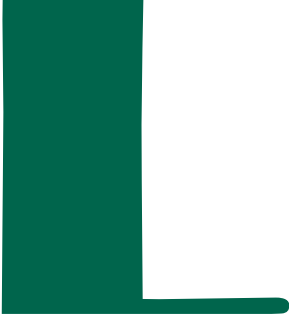
LA DEFENSA DE LA TIERRA EN EL MUNDO

Guatemala

Mujeres,
las grandes
olvidadas



Foto: James Rodríguez



a tenencia de la tierra en Guatemala, caracterizada por fuertes desequilibrios, desigualdades e injusticias, ha sido y sigue siendo, un factor clave y no resuelto en la vida e historia de Guatemala. La lucha por la tierra fue uno de los principales desencadenantes del conflicto

armado interno, y los Acuerdos de Paz de 1996 incluyeron la resolución del problema agrario entre sus puntos principales. Sin embargo, nunca se ha llegado a definir una política explícita que aborde el problema de la extrema concentración de la propiedad y reconozca la función social de la tierra. Tras décadas de políticas agrarias impulsadas por los sucesivos gobiernos (...) el acceso sigue siendo profundamente excluyente, sobre todo para las mujeres y las poblaciones indígenas⁹.

Desde la invasión de los españoles, las mujeres han sido las grandes olvidadas en este asunto¹⁰. En los Acuerdos de Paz se incluye la necesidad de tomar en cuenta y erradicar la discriminación de las mujeres en el acceso a la tierra y a los créditos, pero en la práctica la distribución igualitaria de tierra sigue siendo un objetivo incumplido de dichos Acuerdos. Y aunque existe una Política Nacional de Género en Guatemala, en la que se dice garantizar el acceso de las mujeres a la propiedad, copropiedad, tenencia, uso y usufructo de la tierra, la des-

igualdad bajo criterios étnicos y de género persiste¹¹.

EL PAPEL CLAVE DE LAS MUJERES REFUGIADAS

Las mujeres refugiadas jugaron un papel fundamental durante el conflicto armado interno. La organización Mamá Maquín, que ha dedicado sus esfuerzos a la lucha por los derechos de las mujeres a la tierra y a la participación, es un claro ejemplo. Fue fundada en 1990 por mujeres guatemaltecas refugiadas en México, quienes eligieron este nombre en memoria de la lideresa q'eqchi' Adelina Caal Maquín. Esta defensora fue asesinada, junto con otras muchas personas, en la masacre de Panzós, mientras encabezaba una marcha por el derecho a la tierra. Fueron las mujeres refugiadas quienes acometieron una de las primeras discusiones sobre la propiedad de la tierra de las mujeres en Guatemala y por esto, son un punto de referencia central cuando se habla del tema¹².

El papel que las mujeres desempeñan en el sostenimiento de la economía familiar, y por tanto en la supervivencia de sus miembros, es incuestionable. Sin embargo, son muchos los obstáculos que les impiden participar activamente en el desarrollo rural y en la implementación de políticas agrarias que afectan directamente sus vidas y las de sus familias.

EL FONDO DE TIERRAS, ¿PROGRAMA ESTATAL CON ENFOQUE DE GÉNERO?

Como respuesta a los compromisos de los Acuerdos de Paz en el tema agrario, se creó el Fondo de Tierras (Fontierras) en 1999. Éste es un mecanismo estatal que permite el acceso a la tierra a través del mercado (compraventa), proporcionando créditos para la compra de tierras a campesinos y campesinas.

Pero en la práctica el trabajo ejecutado por Fontierras ha sido ampliamente criticado por parte de distintas organizaciones agrarias y sociales. Denuncian la poca calidad y el alto precio de las tierras que tuvieron que comprar las organizaciones campesinas, evidenciándose que muchos terratenientes aprovecharon para deshacerse de sus peores fincas vendiéndoselas a precios muy por encima de su valor. La baja calidad de muchas de las tierras y sobre todo la deficiente provisión de infraestructura y asistencia técnica, impidieron desarrollarlas productivamente y crearon un grave problema de endeudamiento. A esto se une la falta de implementación de acciones a favor de poblaciones en áreas rurales, que resulta en altas tasas de desnutrición sobre todo entre niñas y niños¹³:

A pesar de sus evidentes fallos, Fontierras aparece como la única institución estatal que garantiza y reconoce a las mujeres el derecho a tener título de tierra en copropiedad. En el marco de su trabajo, se reflejan los esfuerzos realizados en cuestio-

nes de género con la creación del Programa Especial de Arrendamiento de Tierras. Axel López, gerente general de Fontierras, comenta que el 58% de las personas beneficiarias del Programa de Arrendamiento han sido mujeres¹⁴. Este porcentaje evidencia que las mujeres que acceden a la tierra en Guatemala lo logran únicamente arrendando una parcela, pues el Programa de Arrendamiento no les permite ser propietarias¹⁵. Los requisitos para que puedan acceder a la propiedad son complicados, pues tal y como señala Axel López, tienen que tener cargas familiares y a las mujeres solteras o sin hijos no se les permite acceder, ni tampoco a las que tienen una profesión.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, calcula que en Guatemala el 80% de las mujeres indígenas tienen una relación estrecha con la tierra y con la actividad agrícola en general. Según la misma fuente, el 23,6% del total de tierras en fincas está en manos de indígenas, alrededor del 6,5% corresponde a fincas con jefatura femenina y casi 70% corresponde a fincas de hogares encabezados por varones no indígenas. El peso de tierras en fincas en manos indígenas es inferior a la mitad de su peso poblacional, en virtud de la historia de expropiación a la que la población ha estado sometida¹⁶.

OBSTÁCULOS SOCIOCULTURALES

Según señala Ana Patricia Castillo Huertas, los pueblos indígenas han mantenido una relación diferente con la tierra, no sólo en un sentido filosófico, sino material. La tierra, y más ampliamente el territorio, es entendido como base para la reproducción comunitaria, donde están las raíces, la vida, el trabajo, la salud y la sabiduría y la cultura¹⁷. Para las mujeres rurales e indígenas existe un vínculo muy estrecho y especial con la tierra.

Las mujeres entrevistadas resaltan el machismo como un obstáculo importante en el acceso de las mujeres a la tierra. Para María Corina Ramírez¹⁸ la dificultad radica en que siempre existe el machismo en los hombres y lo que nos dicen es “ella es mujer y no pertenece a la tierra”. Nos miran como un objeto y sólo nos utilizan en el sexo, para hacer los oficios domésticos, procrear hijos y no nos dan el valor que de verdad nos merecemos. Telma Iris Pérez Oloroso afirma que en muchas comunidades las mujeres tienen miedo, vergüenza de reclamar sus derechos. La mujer por ser mujer es de la casa, del oficio, tiene que lavar trastos y nunca se le da un espacio de participación y de educación.

A pesar de la situación sí quedan espacios para el optimismo y la esperanza. Son varios los ejemplos. Axel López se refiere a la colaboración entre Fontierras y unas cincuenta organizaciones de mujeres de la Articulación Nacional Tejiendo Fuerzas para el Buen Vivir, que pretende incluir la perspectiva de las mujeres en el desarrollo de programas para facilitar su acceso a la tierra. Además, dentro de algunas organizaciones campesinas se trabaja en la capacitación de las mujeres y se obtienen resultados como los que señala Telma Iris Pérez Oloroso: las mujeres no tenemos un pedazo de tierra, pero en esta lucha estamos, algunas lo han recuperado y están trabajando su parcela en diversificar, para alimentarse, alimentar a su familia y a su comunidad.





Pobladores de la comunidad Río Polochi 2 tienden sus campos de arroz comunitarios. En 2011, 629 familias de 14 comunidades fueron desalojadas violentamente en el Valle del Río Polochic por conflictos de tierra. En 2016, 67 de las familias desalojadas lograron adquirir y legalizar un terreno en Panzos, Alta Verapaz. Hoy llevan un proyecto comunitario de arroz, hule, maíz, ganado y gallinas.



Dos mujeres pesan la harina.

LA DEFENSA DE LA TIERRA EN EL MUNDO: HONDURAS

Tierra de maíz y de hidroeléctricas

HONDURAS SE HA CONVERTIDO EN EL PAÍS PER CÁPITA MÁS PELIGROSO DE LA ÚLTIMA DÉCADA, CON 127 ASESINATOS DE DEFENSORES DE LA TIERRA DESDE 2007

Martín Gómez es un hombre pequeño y delgado. Camina con confianza y se le nota que ha sembrado toda su vida maíz y granos. Vive en medio de montañas verdes en Santa Elena, sur de Honduras. Martín forma parte del movimiento indígena Milpah, creado en 2010 para defender la tierra y la comunidad indígena lenca, pueblo originario predominante en Honduras.

Un año después de su fundación, el gobierno aprobó la concesión para la construcción de la represa hidroeléctrica Los Encinos S.A. en Santa Elena sobre el río Chinacla. Para Martín y su comunidad este río es significativo, pues abastece de agua a las comunidades cercanas. “El recurso es de todo el pueblo, nosotros vamos allá para bañarnos, para pescar, para recrearnos, para conocer el río”, insiste Martín con voz suave y sonrisa tímida.

Santa Elena es un ejemplo paradigmático de la realidad que se vive en Honduras, donde la concesión de proyectos extractivos a empresas privadas se ha dado sin respetarse el derecho a una consulta previa, libre e informada de los pueblos indígenas y campesinos. Esto suele originar enfrentamientos que desembocan incluso en asesi-

natos de defensores de la tierra, como es el caso de la activista Berta Cáceres en 2016. Perdió la vida porque se opuso a la construcción de una presa hidroeléctrica.

Honduras se ha convertido en el país per cápita más peligroso de la última década, con 127 asesinatos de defensores de la tierra desde 2007. Según Global Witness, la industria hidroeléctrica ha sido una de las más vinculadas a los asesinatos¹⁹.

También Martín ha recibido amenazas. Le han matado un caballo a machete y también dos vacas y dos perros. Ha sido una pérdida económica importante para su familia, personas humildes de pocos recursos. Aún peor, han dejado a Martín intranquilo y temeroso por su vida. “Sicológicamente lo pone a uno preocupado”, confiesa.

En 2016 más de mil habitantes de Santa Elena acudieron a las urnas en una autoconsulta y un 80% votó “no” a la instalación de una hidroeléctrica en territorio indígena²⁰. Para Global Witness, la corrupción generalizada, la falta de consulta a las comunidades y el fracaso total del gobierno en proteger a las y los activistas son los detonantes de los ataques.

Una comunidad indígena de la región de La Montaña (estado de Guerrero) emprendió desde el año 2011 una lucha legal para impedir que sus tierras fueran concesionadas a las empresas mineras. La comunidad indígena Me'phaa vive en San Miguel del Progreso, Júba Wajiín en lengua indígena. Durante los últimos siete años han obtenido dos amparos de la justicia que prácticamente dejaron sin efecto un proyecto minero²¹.

“¡Es que es a cielo abierto!, o sea, van a devastar a la comunidad y varias otras comunidades”, manifiesta Valerio Amado Solano, presidente de la comisaría de bienes comunales de San Miguel del Progreso²². Valerio ha visto los efectos de la minería en otros lugares: “vimos como están desahaciéndose los cerros allí, los problemas que enfrentan los comuneros ahorita, el crimen organizado, mucha gente se está saliendo del lugar; entonces, ya tenemos evidencia de lo que nos puede pasar”²³.

El estado de Guerrero resulta ser un territorio de interés para el sector minero, debido a los 42 yacimientos que posee, 38 concesiones habrían sido entregadas por el gobierno de México con el fin de realizar actividades de exploración y explotación minera, sin tomar en cuenta el derecho al territorio y a la consulta y consentimiento de los pueblos indígenas²⁴.

Según el último informe del Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan, los pueblos que habitan la región han identificado el extractivismo minero como una de las principales amenazas sobre el territorio, por lo cual han desarrollado una serie de estrategias de resistencia y lucha²⁵.

Las concesiones mineras otorgadas por el Estado mexicano en La Montaña de Guerrero, representan para las comunidades indígenas la imposición de una política que atenta contra la reproducción de las formas de vida arraigadas en la cosmovisión ancestral de los pueblos Me'Phaa, en donde la naturaleza se entiende como algo sagrado, a la que se cuida y defiende.

Notas de pie

1. PBI Kenia: Entrevista a Ngai Mutuoboro, Fundador y miembro del comité de Atiriri Bururi Ma Chuka, 7 de septiembre de 2017

2. *Ibíd.*, Entrevista a Ngai Mutuoboro

3. *Ibíd.*, Entrevista a Ngai Mutuoboro

4. *Ibíd.*, Entrevista a Ngai Mutuoboro

5. Kenya National Commission on Human Rights (Knchr): Letter from Patricia Nyaundi, Commission Secretary, to Kenya Forest Service Director, Reference: KNCHR/CID/PETGEN/vol. XI/2015, 8 de diciembre de 2015

6. *Op. cit.*, Entrevista a Ngai Mutuoboro

7. The High Court of Kenya T Meru: [Petition No.9 of 2014](#), Punto 14

8. *Op. cit.*, Entrevista a Ngai Mutuoboro

9. Recmuri: Tierra para nosotras. Propuestas políticas de las mujeres rurales centroamericanas para el acceso a la tierra. Guatemala, El Salvador y Nicaragua, 2015

10. Entrevista a Telma Iris Pérez Oloroso, 5 de mayo de 2016

11. Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2002-2023, p. 31, Guatemala, 2009.

12. Fian Internacional: R:09 Mujeres toman el poder de la tierra: Acceso a la tierra como una estrategia de empoderamiento de mujeres indígenas en Guatemala. Alemania, 2007

13. Castillo, A.: Unicef: Guatemala ocupa el quinto lugar de desnutrición a nivel mundial, La Hora. Guatemala, 28 de noviembre 2014

14. Entrevista a Axel López, el 26 de mayo de 2016

15. *Óp. Cit.*, Fian

16. Pnud: Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002. Desarrollo Humano, Mujeres y Salud, Guatemala

17. Castillo Huertas, A.P.: Las mujeres y la tierra en Guatemala: entre el colonialismo y el mercado neoliberal. Editorial Serviprensa, Guatemala, 2015

18. Entrevista a María Corina Ramírez, 5 de mayo de 2016

19. Global Witness: Defender la Tierra, asesinatos globales de defensores/as de la tierra y el medioambiente en 2016, 2017

20. Cehprodec: [Sobre la Autoconsulta de los pueblos Lencas de La Paz](#), 13 de julio de 2016

21. Proceso: [El pueblo Júba Wajiín: la lucha contra el gobierno y las mineras](#), 4 de agosto de 2017

22. Entrevista a Valerio Amado Solano, agosto de 2017

23. Desinformémonos: [Carrizalillo, ejemplo de lo que viene con el nuevo impulso minero](#), 2014

24. Centro de Derechos Humanos de La Montaña Tlachinollan y Heinrich Böll Stiftung: [Júba Wajiín, Una batalla a cielo abierto en la Montaña de Guerrero por la defensa del territorio y la vida](#), 2016

25. Cdhm Tlachinollan: [Guerrero: Mar de luchas, montaña de ilusiones](#), 2017

PETICIONES

PBI SOLICITA A LA COMUNIDAD INTERNACIONAL QUE INSTE AL ESTADO COLOMBIANO A

» Implementar de manera ágil, rápida y eficiente el Acuerdo de Paz firmado entre el Gobierno de Colombia y las Farc, en especial con relación al Punto 1, que corresponde al tema de tierras, y al Punto 3.4, en materia de protección y prevención para personas defensoras de derechos humanos, y líderes y lideresas sociales, incluyendo el esclarecimiento y las garantías de no repetición de las acciones cometidas por grupos neoparamilitares. Que se garantice, en este sentido, un pleno y eficiente funcionamiento de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, de la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, del Cuerpo Élite de la Policía y que se impulse la creación de un nuevo sistema de prevención y alerta para la reacción rápida frente a la presencia y acción de estos grupos. Asimismo, es importante que los Defensores Comunitarios de la Defensoría del Pueblo, puedan hacer presencia permanente y continua en las zonas rurales.

» Reforzar los mecanismos de atención, protección y prevención para que sean eficaces, oportunos y adecuados, incluyendo medidas de protección colectivas y con enfoque diferencial de las personas defensoras de la tierra, para que actúen con mayor eficiencia y para prevenir que las diferentes agresiones que sufren estas personas se traduzcan en asesinatos. Esto incluye la investigación y el análisis detallado de la relación entre los conflictos alrededor de la restitución de tierras, los conflictos socio-ambientales, la presencia de actores empresariales, la convergencia de intereses económicos y de grupos armados, y la situación de creciente vulnerabilidad de las comunidades rurales.

» Reducir las lagunas jurídicas que aumentan los riesgos para las personas defensoras de derechos humanos, así como la debilidad de las normas ambientales y de las leyes relativas a la protección de los derechos de los pueblos indígenas, sus derechos sobre la tierra y los títulos de propiedad consuetudinarios sobre los territorios y los recursos. De igual manera, asegurar que se den procesos genuinos de Consulta Previa (OIT 169) y se respeten las normas internas de protección a las comunidades afrodescendientes, como está previsto por la Ley 70 de 1993.

» Hacer una rendición de cuentas pública en general con respecto a la Ley 1448 y su proyección hasta el año 2021, y de manera específica en cuanto a la garantía de los derechos de las víctimas en el procedimiento de adjudicación de predios baldíos donde existen títulos mineros en solicitud y otorgados, lo que incrementa la conflictividad posterior afectando los derechos de las comunidades en proceso de retorno.

» Asegurar que los funcionarios públicos, especialmente los agentes de la rama judicial y los entes encargados de la restitución de tierras, reciban capacitaciones sobre los riesgos diferenciales a los que se enfrentan las personas defensoras y reclamantes de tierras, sus necesidades específicas (enfoques de género y étnico-territoriales), los contextos en los que trabajan y los obstáculos a la justicia que los afectan.

» Visibilizar y apoyar, a través de campañas públicas de información, la legitimidad y relevancia del trabajo de las personas reclamantes y defensoras de la tierra.

Foto: Bianca Bauer





PBI COLOMBIA ES UN PROYECTO POSIBLE GRACIAS A

Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo | Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo | Ayuntamiento de Barcelona | Ayuntamiento de Pamplona | Ayuntamiento de San Sebastián – Donostia | Christian Aid (Irish Aid) | Christian Aid (Charity) | Donaciones anónimas y individuales | European Instrument for Democracy and Human Rights – Frontline Defenders | Ev. Ref. Kirche ST. Gallen – Tablat | Ferster Foundation | Gobierno de Navarra | ICCO Cooperación | Iglesia Valdense y L’Otto | Intermón Oxfam | Mensen met een Missie | Ministerio de Asuntos Exteriores de Holanda | Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo - Servicio Civil para la Paz | Ministerio de Asuntos Exteriores de Noruega COL-16/0017 | Pan Para el Mundo | PBI Alemania | PBI Canadá | PBI Cataluña | PBI Estado Español | PBI Francia | PBI Italia | PBI Noruega | PBI Suiza | Unifor The Union / Le sindicat

ESTÁ PUBLICACIÓN SE REALIZÓ CON EL APOYO DE



Revista #23	Tierra: Cultura y conflicto PBI Colombia Diciembre de 2017
Foto de portada	Francesca Volpi: mujer cultivando habas. La fotografía forma parte de la exposición “Vivir defendiendo derechos. 20 relatos gráficos por la defensa de los derechos humanos” realizada en Madrid en 2017
Fotografías	Caldwell Manners Ecap, Tom Laffay Cajar, Adrian Johanson, Bianca Bauer, Florian Zeidler, Eduardo Acosta Ulloa, Alejandro González, Charlotte Kesl, Damien Fellous Libre arbitre, Leonardo Villamizar, Julian Montoni, Beatriz Puerta Santos, Delphine Taylor y Pia Uçar Las fotos de James Rodríguez y Francesca Volpi forman parte de la exposición “Vivir defendiendo derechos. 20 relatos gráficos por la defensa de los derechos humanos” realizada en Madrid.
Investigación, redacción y edición	PBI Colombia Tierra, cultura y conflicto: (Mucha tierra en manos de pocos La ley colombiana La tierra y la paz La oscura historia del despojo Tierra concentrada y mal usada Defender la tierra: tarea bajo ataque Transformar la fragilidad en fuerza): Hannah Matthews La dignidad de las mujeres campesinas: Silvia Arjona Pequeños actos de gran resistencia: Heidi Mitton Urabá, violencia y territorio en la historia contemporánea: Frederic Latour y Bianca Bauer La esperanza: Como el sol de Noruega en invierno: Bianca Bauer Pedeguita y Mancilla: lentitud jurídica y amenazas: Nathalie Bienfait La bella madre tierra: Bianca Bauer Cacarica nuevamente en medio del conflicto: Noelia Vizcarra y Bianca Bauer Por el amor a la tierra: Nathalie Bienfait Cacao para sembrar vida Doña Brígida: Cincuenta años de perseverancia: Nathalie Bienfait y Bianca Bauer Comenzar de nuevo en La Europa: Bianca Bauer “Yo también me llamo Magdalena”: Clara Ortega Díaz-Aguado Zonas de Reserva Campesina Sonrisas que superan los desafíos: Hannah Matthews Los sikuani y los jiw luchan por la madre tierra: Lara Pardo Fernández y Petra Langheinrich La Lucha de los guardianes del bosque: Delphine Taylor y Paulina Martínez Larraín (PBI Kenia) Tierra: mujeres, las grandes olvidadas: PBI Guatemala Tierra del maíz y de los hidroeléctricas: PBI Honduras La lucha del pueblo Me’Phaa por ser territorio libre de minería: PBI México Petición: Petra Langheinrich y Francesca Nugnes
Corrección de contenido	Petra Langheinrich, Francesca Nugnes, Hannah Matthews, Bianca Bauer
Corrección de estilo	Yoly Rodríguez
Diagramación y diseño	Bianca Bauer
Mapas e infografías	Ilustración: María Lessmes Guión: Bianca Bauer y Hannah Matthews
Impresión	Proceditor
ISSN	1908 - 3489
© PBI Colombia	Todos los derechos reservados
Contacto	comunicaciones@pbicolombia.net coin@pbicolombia.net

Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan necesariamente las opiniones de Peace Brigades International, ni de sus financiadores.



PBI abre espacios para la paz en Colombia

Peace Brigades International es una ONG internacional que protege el espacio de acción de personas y organizaciones defensoras de derechos humanos y comunidades que sufren amenazas por su labor de defensa de los derechos más fundamentales. En Colombia, mantiene un equipo de acompañantes internacionales desde 1994.

www.pbicolombia.com

PBI Colombia
Bogotá, Colombia
Tel. (+57) 1287 0403
coin@pbicolombia.net



PBI Colombia en Europea
Tel. (+34) 647 748 680
coordinacion.europa@pbicolombia.net